

Audiencia Pública de Rendición de Cuentas
DE LA Municipalidad Distrital de
Laredo



30/05/25

Siendo las 10:30 a.m., del día 30 mayo del 2025, en las instalaciones del Salon consistorial, se da inicio a la Audiencia Pública de Rendición de cuentas 2025 de la municipalidad Distrital de Laredo, se da inicio con la lectura de Ordenanza municipal N° 009-2025-CM/MDL; en donde con fecha 28 marzo se aprueba el Reglamento de las Audiencias públicas de la Rendición de cuentas de la municipalidad distrital de Laredo; En donde También se faculta al titular de la entidad se coadyuve el cumplimiento de la Ordenanza, donde brevemente se da lectura a los artículos: Naturaleza del Reglamento, objetivo, Finalidad, principios de la Audiencia pública, Su ámbito de aplicación y la naturaleza de la Rendición de cuentas; También junto a ello el Proceso de organización de cuentas, el Resumen ejecutivo, la participación, convocatorias e inscripciones y Dirección de la Audiencia pública, como así También el Desarrollo de la Audiencia pública, Finalización y Disposiciones complementarias,

Así mismo se continúa con la lectura del Decreto de Alcaldía N° 06-2025-A/MDL, Donde se decreta convocar a Audiencia pública de Rendición de cuentas de la Municipalidad Distrital de Laredo, también se decreta encargar al equipo Técnico y a las unidades involucradas al desarrollo de los mismos.

De esta manera se continúa con la presentación del equipo técnico que llevará a cabo el desarrollo de la Rendición de cuentas, dando la bienvenida a todos los asistentes y dando palabras de bienvenida a nombre del Sr. Alcalde Sergio Vilchez. y un saludo a los funcionarios a la Gerente de Gestión de Rentas Arika meribel Miranda pereyra; la Gerencia de Desarrollo Social y Participación Vecinal, Lic. Carlos Figueroa; La Gerencia de Desarrollo Territorial e Infraestructura Local, en su Representación Daybi Pereda Morales; La Gerencia de Servicios Municipales y gestión ambiental, Ing. Walter Carlos Rebaza Pardo; así mismo la presentación del jefe de la Oficina General de Administración Lic. Herbert Obando, El gerente municipal y la Lic. Fiorella Linares Navarro, especialista en presupuesto y equipo técnico de mas.



Se inicia la Ronda de ponencias con la Oficina General de planeamiento y presupuesto A cargo del economista Irvin Luis de la Cruz Valentin quien. Inicia explicando, que es la Audiencia publica de la Rendición de cuentas, mencionando así que es un espacio para informar Sobre los avances, logros y dificultades de la gestión local, mencionando así También que es importante para la transparencia en la gestión pública., mencionando También el marco legal, también las estadísticas poblacional del distrito de Loreto, así mismo menciona la ejecución presupuestal a nivel institucional con un avance del 54% en el Año 2024., También menciona que se obtuvo un monto de S/. 390, 903, 00 incorporado mediante decreto Supremo OBO-2025-EF, repartidos para la GDSPDV, GBRYP, GSRMGA, GSRMGA-UFATM, SGSCYS, así mismo Informa Su misión y Visión al 2030, El plan de desarrollo Local concertado (PDLC) al 2030, así mismo el POI 2024-2028, los documentos de gestión que se vienen implementando al año 2025, menciona el PIA con S/. 20,000.000 millones repartidos en los distintos rubros para los distintos gastos municipales., así mismo la ejecución de generico por gastos a mayo del 2025, así mismo la ejecución por programas presupuestal a mayo del 2025, También la ejecución en gasto a nivel de proyectos al 30 mayo así mismo el porcentaje que viene liderando la ejecución presupuestal, culminando mencionando los limitaciones y logros al 30 mayo 2025.

Así mismo continúa con la Ronda de ponencias Lic Carlos César Hernández Figueroa Valdez, Gerente de Desarrollo Social y Participación Ciudadana, mencionando que tiene a cargo Subgerencias y unidades orgánicas y viene desarrollando miles presupuestales con obtención de incentivos.

Inicia mencionando los logros de la unidad funcional de Atención a la persona con discapacidad - UFAPD, Tales como la incorporación al mas de 170 usuarios al programa contigo para recibir una pensión por parte del estado, También se logro desarrollar los Talleres para mejorar la bienestar físico y emocional en nuestros usuarios de UFAPD, También se logro realizar la entrega de vivens a los usuarios, También se obtuvo el galardón "Contigo" siendo el mas alto reconocimiento por el trabajo realizado en favor de personas con discapacidades, Por parte de CIAM - Centro Integral del Adulto Mayor Se logro incorporar mas de 90 usuarios al CIAM, También la implementación de talleres



de Alfabetización, manualidades, danza de nutrición, cuidados de la piel, entre otros, También se logra realizar paseos de integración y Campañas de Salud, También se obtuvo un Reconocimiento por parte del ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS), desarrollando así diversos programas, Tales como "TEAcompañio" "Juntos", también el Empadronamiento Rural y urbano.

También se logra en la Unidad Funcional del Programa Vaso de leche -PVL, mediante la Subgerencia de Servicios Sociales, Tener 53 clubes de madres rural Activos y 18 clubes de madre urbano en los cuales atende un Total de 1668 beneficiarios; En cuanto a DEMUNA viene logrando realizar Talleres y charlas en colegios estatales y particulares abordando Temas de prevención, la visita a clubes de madres, atendiendo casos de manera oportuna de tenencia, Régimen de visitas y alimentos; en lo que va del año se ha expedido 99 Expedientes, de los cuales 47 por Tenencia, 50 por Tenencia y 2 por régimen de visitas; En cuanto a la Subgerencia de Servicios Sociales, muestra su reporte cumplido en lo que es padron nominal, en cuanto al compromiso mejoría del estado nutricional y de Salud de Gestantes y niños hasta los 12. meses para prevenir la anemia, se supervisa mediante Visitas domiciliarias, Sesiones demostrativa de preparación de alimentos Ricos en Hierro; En cuanto a la Subgerencia de participación Vecinal, logra otorgar reconocimientos mediante Resoluciones de Alcaldía y Resoluciones GDSVPV a los clubes de madre y comités populares comités de gestión, desarrollo y progreso, juntas administradores de servicios de saneamiento (agua potable), asociación siendo en Total de 189 Organizaciones

En cuanto a la Subgerencia de educación cultura juventud deporte, Recreación y Biblioteca, viene realizando los logros de visitas en II.EE, Realizando Talleres, apoyo de contratación de docentes y auxiliares, organizar concursos de Arte y civismo político concursos para académicos posuniversitarios, apoyo a estudiantes para representaciones regional e internacional, Torneos culturales artísticos, Distinción de logros en diferentes Disciplinas, organización y ejecución del campeonato de fútbol interbarrios.

Continuando con la Ronda de Exposición continua la Gerencia de desarrollo Territorial e Infraestructura Local a cargo del Especialista Reybi Pereda menciona que hay un presupuesto para el año 2025 de \$ 16,169,907. En el cual se encuentra distribuido en distintos Rubros, menciona obras ejecutadas al 2025 tal como el proyecto de inversión (PI) - Transparencia. con un monto de créditos de \$ 7,591.586.09.



También el proyecto de inversión de Financiamiento. Renovación de Puente muerto en el camino Vecinal LI - 734 en la localidad de Tableros y la pampa distrito de Laredo - provincia Trujillo por S/. 1,335,274.56 ; También el proyecto mejoramiento del Servicio recreativo de la infraestructura del parque al triángulo en el Sector hondas I Etapa, Del distrito de Laredo por S/. 703,856.01 ; También la obra con Recursos propios del mejoramiento del Servicio de práctica deportiva v/o recreativa en la zona deportiva Víctor Raúl del centro poblado Laredo por un monto de S/ 322,764.23, proyecto de mejoramiento del Servicio de práctica Deportiva v/o recreativa en la zona deportiva - Sector el castillo de centro poblado Bello Horizonte por S/ 284,936.87. ; También el Servicio de Limpieza pública por un monto de S/ 554,600.00 ; También la construcción del Reservoir ; en el (La) elevado de agua potable en la campaña la merced por S/ 105,964.00 ; También la Reparación de Vías de acceso, en el (La) del Servicio de transitabilidad Vehículos de la Av. Pedro Gercera de las Juntas conchero I y II Tramo. por S/. 62,142.00 ; También en la Reparación de piscina deportiva (Recreativa) en el polideportivo por S/ 57,581.00 y las próximas obras por realizar es la ampliación del Servicio de la transitabilidad Vehículos y peatonal de las Vías de la zona urbano Sur por S/. 3,162,562.00 ; También una próxima obra es la zona deportiva en el Sector Santa maria por S/. 95,000.00 y la creación de Servicio de espacios públicos urbanos en la zona deportiva del centro poblado Valle Sol por S/. 126,093.00 ; También expedientes Técnicos en ejecución

Continuando con la Ronda de peroraciones la Gerencia de Gestión de Rentas y Fiscalización a cargo de la Dra. Aixa Miranda. Pereyra, quien menciona la Recaudación en lo que va del año 2025 hasta el mes de mayo 3,089,090.62 También que van con un avance de meta al 55.22% , También informa que se viene recaudando mediante arbitrios municipales, donde abarca Seguridad ciudadana, Limpieza pública, parques y jardines por un monto de S/ 592,779.62 . También resalta en lo que es Fiscalización y ejecución efectiva el Sistema de Rentas figura S/ 149,250.00 y con fiscalización S/. 544,000.00 , también menciona que hay un beneficio al impuesto predial para adultos mayores .

Continuando con la Ronda de Exposiciones continúa la Gerencia de Servicios municipales y Gestión ambiental, a cargo del Ing. Walter Carlos Rebag porceda, Quien menciona que tiene 3 Sub gerencias a cargo, la SGGSC, la SGM



Y la SGG, meniona que viene cumpliendo la meta del III Tramo Impulso por el ministerio del Interior, Todo ello en cumplimiento para la adquisicion del plan de incentivos; Viene logrando la operatividad del Sistema de Vigilancia en la central de monitoreo, intervenciones por medio de las patrullajes integrados con la PNP Tambien Trabajo Articulado con fiscalizaciones y catastro, Apoyo a los colegios en cuanto al mejoramiento de la seguridad en horarios de ingreso y salida, Trabajo articulado con la PNP e intervenciones rapidas, Tambien apoyo con el CEM en el traslado seguro de las victimas de violencia, En cuanto a la SSGMYGA Viene realizando operativos, atenciones de emergencias para reconstruccion que fueron afectados por el Yacu 2023 mediante calamitas ayudando a reconstruir viviendas, Tambien mejorando el transito, Viabilidad y transporte publico; Tambien el control y proteccion de animales domesticos y silvestres mediante campañas, Tambien el Art ATM, monitoreo, supervisa, capacita. por el mantenimiento de sistemas del agua potable; En cuanto a la SGA Viene realizando el mantenimiento de areas verdes, parques y jardines, Tambien la Gestion de Residuos Solidos en las zonas rurales, Tambien promueve la educacion ambiental en la poblacion Laredina, realizacion de campañas de Fumigacion a diferentes centros educativos, elaboracion del plan 2025, actualizaciones en el Estado de Catalogacion de Residuos Solidos municipales asi mismo la actualizacion de instrumentos de Gestion ambiental de esta manera culminar la ultima planeria.

Resando Asi al repertorio ofrecido por la Oficina General de planeamiento y presupuesto, asi mismo palabras finales de agradecimiento del Gerente municipal y el jefe de la Oficina general de planeamiento y presupuesto, al mismo Tramo que se da la Firma. en fe del cumplimiento al libro de actas

0





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LAREDO

¿QUÉ ES LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS?

- Espacio de encuentro entre autoridades, funcionarios públicos, sociedad civil organizada y población en general, para informar sobre los avances, logros y dificultades de la gestión local, tomando como referente principal al respectivo Plan de desarrollo local concertado y planes estratégicos y operativos.

¿POR QUÉ ES IMPORTANTE LA RENDICIÓN DE CUENTAS?

- Permite a las autoridades públicas brindar explicaciones a la ciudadanía sobre sus acciones en el marco del principio de transparencia en la gestión pública, así como en torno del adecuado uso de los recursos propios o asignados por el Ministerio de Economía y Finanzas, para dar solución a necesidades de la comunidad.



OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LAREDO

¿CUÁL ES EL MARCO NORMATIVO DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS?



✓ CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL PERÚ

Art. 199 (...) los mencionados gobiernos locales formulan sus presupuestos con la participación de la población y rinden cuenta de su ejecución, anualmente, conforme a ley.



LEY ORGÁNICA DE MUNICIPALIDADES

Art. 119-A, los gobiernos locales, realizan como mínimo dos audiencias públicas municipales al año, una en mayo y la otra en setiembre, con la finalidad de evaluar la ejecución presupuestal y examinar la perspectiva de la institución con proyección al cierre del año fiscal.

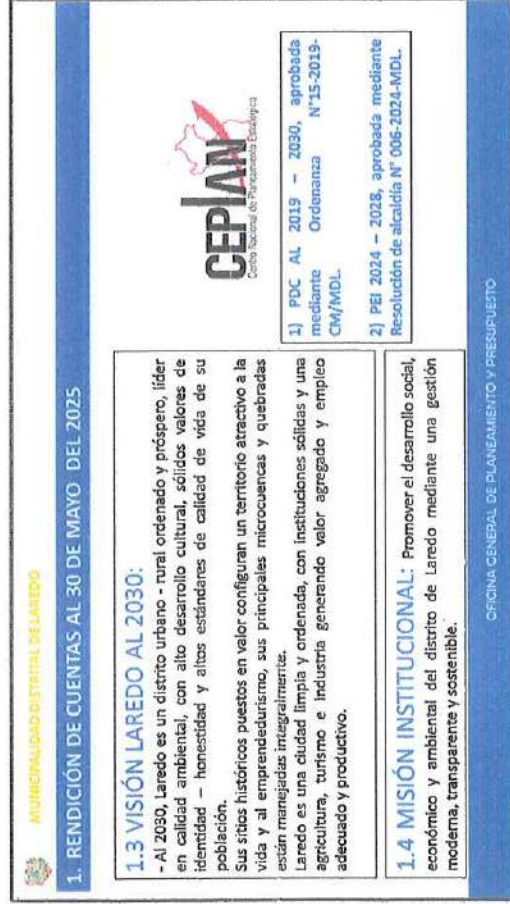
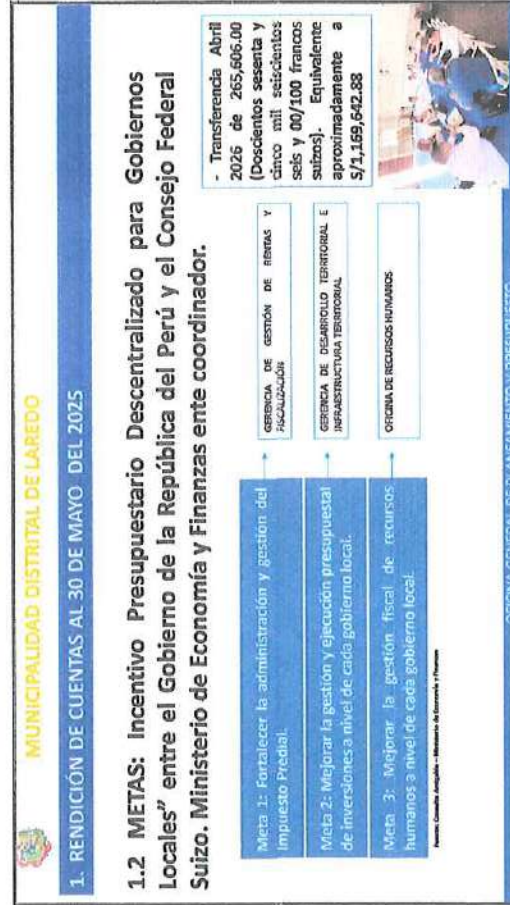
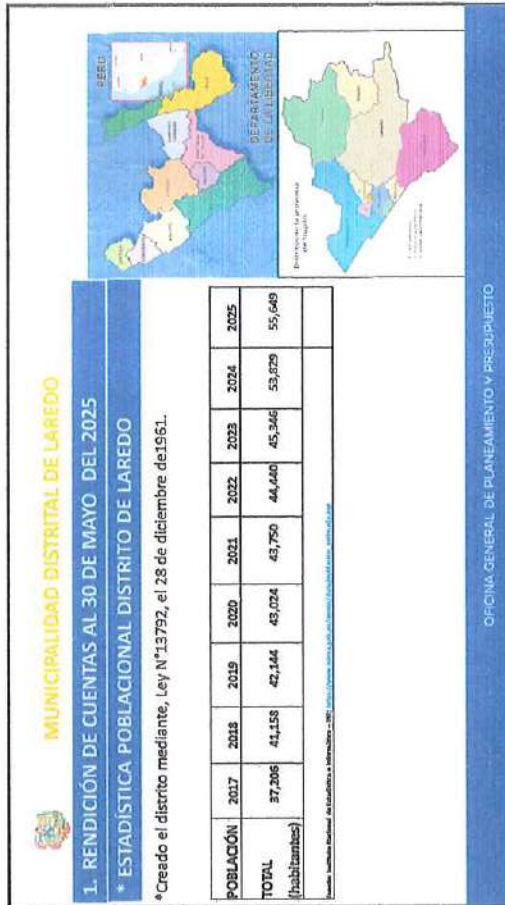
Decreto Legislativo N°1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público.

Lea N°32185, Ley de presupuesto del sector público para el año fiscal 2025.

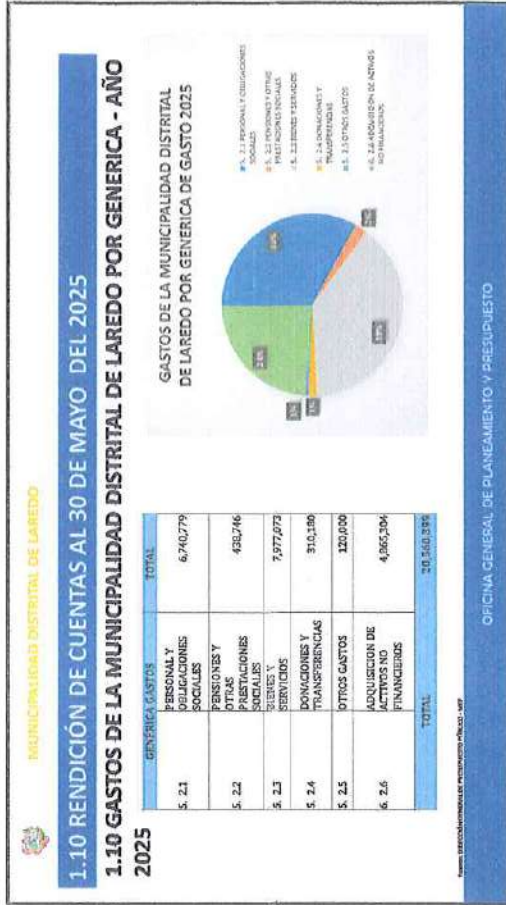
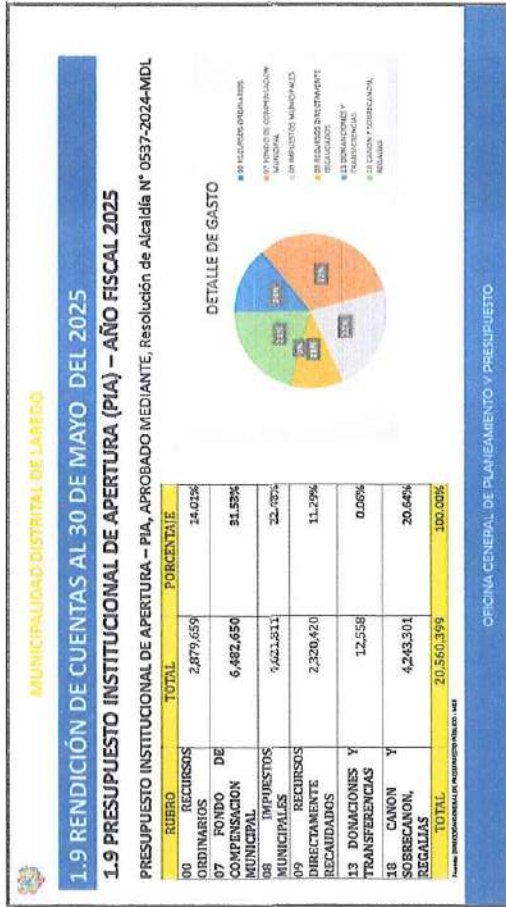
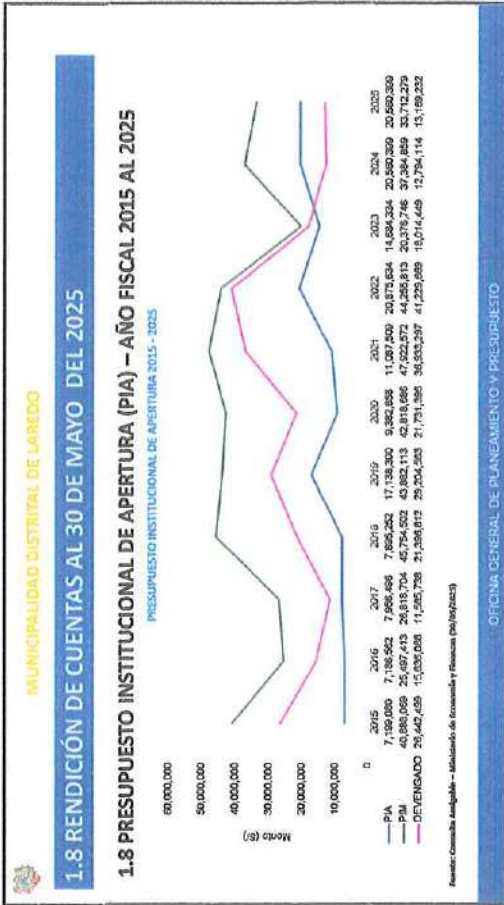
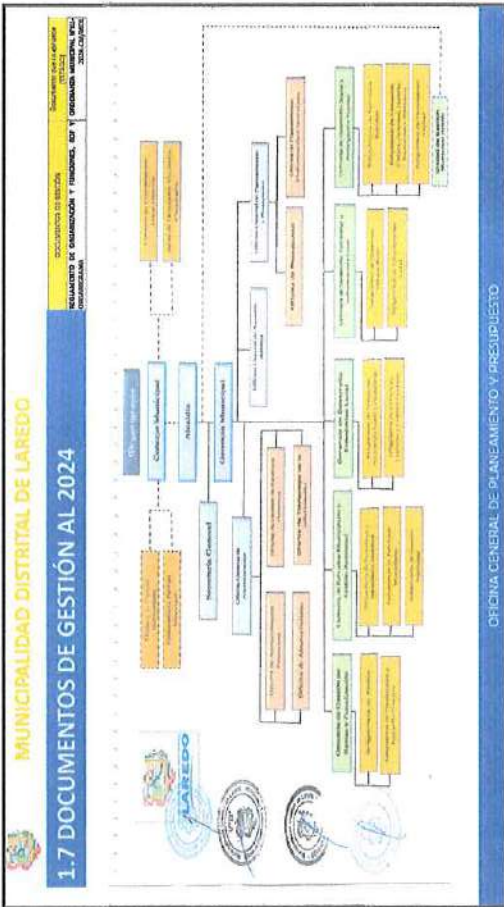
Resolución de Contraloría N°041-2022-CG, se aprobó la Directiva N° 066-2022-CG/PREVI, "Rendición de Cuentas de Titulares del Gobierno Regional, Gobierno Local y de las Sociedades de Beneficiencia".



OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO



OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LAREDO

1. RENDICIÓN DE CUENTAS AL 30 DE MAYO DEL 2025

1.1.1 TRANSFERENCIA A LOS CENTROS POBLADOS 2025

CENTRO POBLADO / AÑO	% MENSUAL 2025	ORDENANZA MUNICIPAL N° 013-2018-CM/MDL, modificada mediante Acuerdo de Concejo N°030-2024-CM/MDL
1.- Centro Poblado MENOCUCHO	0.884%	
2.- Centro Poblado BARROZA	0.873%	
3.- Centro Poblado BELLO HORIZONTE	0.800%	
3.- Centro Poblado SANTO DOMINGO	0.903%	
4.- Centro Poblado VALLE SOL	0.400%	
TOTAL ANUAL (3.86%)	51,238,500	

Fuente: Dirección General de Planeamiento y Presupuesto
 Fuente: Comisión Antigüeña - Subcomité de Comandante y Población (párrafo 2do)

OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LAREDO

1. RENDICIÓN DE CUENTAS AL 30 DE MAYO 2025

1.1.3 EJECUCIÓN POR PROGRAMA PRESUPUESTAL AL 30 DE MAYO DEL 2025

Categoría Presupuestal	PIA	PMI	Cometido	Devengado	Avance %
0002: PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO URBANO	0	108,664	108,664	93,434	86.0
0101: INCREMENTO DE LA PRÁCTICA DE ACTIVIDADES FÍSICAS, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS PARA LA POBLACIÓN CIUDADANA	448,958	870,391	686,952	613,110	70.4
0108: REDUCCIÓN DEL TIEMPO, INSEGURIDAD Y COSTO AMBIENTAL EN EL TRANSPORTE URBANO	0	8,358,528	8,118,273	5,275,940	63.1
0002: ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	1,503,014	1,652,000	1,141,548	878,075	58.5
0103: REDUCCIÓN DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE	93,767	2,092,528	1,885,150	724,825	38.9
0001: ACCIONES CENTRALES	11,730,58	2,845,171	7,395,633	3,232,045	34.1
0003: REDUCCIÓN DE DELITOS Y FALTAS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA	718,820	1,649,558	1,280,316	539,885	32.6
0006: GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS	1,522,910	4,243,303	3,259,795	1,197,189	28.2
0046: ACCESO Y USO DE LA ELECTRIFICACIÓN RURAL	995,151	55,000	15,000	15,000	27.3
1001: PRODUCTOS ESPECÍFICOS PARA DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO	130,400	267,226	130,400	58,804	21.3
0142: ACCESO DE PERSONAS ADULTAS MAYORES A SERVICIOS ESPECIALIZADOS	30,000	33,224	8,526	8,526	25.9
0003: PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO RURAL	182,869	372,000	282,432	74,226	20.0

Fuente: Comisión Antigüeña - Subcomité de Comandante y Población (párrafo 2do)

OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LAREDO

1. RENDICIÓN DE CUENTAS AL 30 DE MAYO 2025

1.1.4 EJECUCIÓN POR PROGRAMA PRESUPUESTAL AL 30 DE MAYO 2025

Categoría Presupuestal	PIA	PMI	Cometido	Devengado	Avance %
0002: PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO URBANO	0	108,664	108,664	93,434	86.0
0146: ACCESO DE LAS FAMILIAS A VIVIENDA Y ENTORNO URBANO ADECUADO	3,111,005	3,859,402	870,745	845,745	18.3
0002: SALUD MATERNO NEONATAL	49,363	64,726	35,200	5,775	8.9
0006: REDUCCIÓN DE VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	50,077	118,380	9,000	3,000	1.8
0150: INCREMENTO EN EL ACCESO DE LA POBLACIÓN A LOS SERVICIOS EDUCATIVOS PÚBLICOS DE LA EDUCACIÓN BÁSICA	0	40,000	40,000	0	0.0
0002: LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR	0	86,348	43,847	0	0.0
0042: APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS HÍDRICOS PARA USO AGUERO	0	38,850	38,850	0	0.0
0071: ENFERMEDADES METABÓLICAS Y ZOONÓTICAS	500	500	0	0	0.0
Municipalidad 130106-301132: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LAREDO - TOTAL	20,380,130	33,742,297	25,847,373	13,189,232	26.1

Fuente: Comisión Antigüeña - Subcomité de Comandante y Población (párrafo 2do)

OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LAREDO

1. RENDICIÓN DE CUENTAS AL 30 DE MAYO 2025

1.1.5 EJECUCIÓN A NIVEL DE PROYECTOS AL 30 DE MAYO 2025

Municipalidad	PIA	PMI	Cometido	Devengado	Avance %
130106-301132: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LAREDO	4,891,058	16,189,907	12,239,400	7,887,705	48.1
130113-301103: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ALTO TRUJILLO	3,500,000	10,275,455	8,201,981	4,539,333	48.1
130105-301131: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA	12,040,822	21,971,711	15,101,846	9,807,419	45.1
130103-301126: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL PORVENIR	4,830,789	22,124,388	18,583,895	8,574,909	36.8
130103-301126: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE FLORENCIA DE MORA	3,500,000	3,714,000	3,654,215	1,065,078	28.6
130103-301136: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAVERRY	3,500,000	8,838,021	5,739,024	2,056,785	22.9
130104-301136: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCHACO	25,412,278	80,675,915	55,436,462	13,197,785	21.7
130111-301137: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VICTOR LARCO HERRERA	4,832,974	22,335,774	22,169,867	4,688,518	20.0
130107-301135: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MOCHE	4,810,562	23,103,119	20,479,267	3,836,247	16.6
130103-301136: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SINAL	2,000,000	2,513,318	1,225,654	417,090	16.6
130103-301134: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE POROTO	2,000,000	3,362,339	1,211,962	482,081	14.2
130103-301137: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TRUJILLO	16,068,817	87,103,786	57,350,208	7,009,274	10.4

Fuente: Comisión Antigüeña - Subcomité de Comandante y Población (párrafo 2do)

OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LAREDO

1. RENDICIÓN DE CUENTAS AL 30 DE MAYO 2025

1.15 EJECUCIÓN A NIVEL DE PROYECTOS AL 30 DE MAYO 2025

PROYECTO	IMPORTE	IMPORTE EJECUTADO	IMPORTE EJECUTADO	IMPORTE EJECUTADO
200001 RECONSTRUCCIÓN DEL SERVIDOR DE MOVILIDAD URBANA EN LA AVENIDA PEDRO GARCÍA GARCÍA, ANTEPARRA DEL CENTRO POLICIA LAREDO DISTRITO DE LAREDO DE LA PROVINCIA DE TRAILLO DEL DEPARTAMENTO DE LA LAREDO	30,000	30,000	30,000	100.0
200002 RECONSTRUCCIÓN DEL SERVIDOR DE MOVILIDAD URBANA EN LA AVENIDA PEDRO GARCÍA GARCÍA, ANTEPARRA DEL CENTRO POLICIA LAREDO DISTRITO DE LAREDO DE LA PROVINCIA DE TRAILLO DEL DEPARTAMENTO DE LA LAREDO	40,000	40,000	40,000	100.0
200003 RECONSTRUCCIÓN DEL SERVIDOR DE MOVILIDAD URBANA EN LA AVENIDA PEDRO GARCÍA GARCÍA, ANTEPARRA DEL CENTRO POLICIA LAREDO DISTRITO DE LAREDO DE LA PROVINCIA DE TRAILLO DEL DEPARTAMENTO DE LA LAREDO	30,000	30,000	30,000	100.0
200004 RECONSTRUCCIÓN DEL SERVIDOR DE MOVILIDAD URBANA EN LA AVENIDA PEDRO GARCÍA GARCÍA, ANTEPARRA DEL CENTRO POLICIA LAREDO DISTRITO DE LAREDO DE LA PROVINCIA DE TRAILLO DEL DEPARTAMENTO DE LA LAREDO	40,000	40,000	40,000	100.0
200005 RECONSTRUCCIÓN DEL SERVIDOR DE MOVILIDAD URBANA EN LA AVENIDA PEDRO GARCÍA GARCÍA, ANTEPARRA DEL CENTRO POLICIA LAREDO DISTRITO DE LAREDO DE LA PROVINCIA DE TRAILLO DEL DEPARTAMENTO DE LA LAREDO	15,000	15,000	15,000	100.0
200006 RECONSTRUCCIÓN DEL SERVIDOR DE MOVILIDAD URBANA EN LA AVENIDA PEDRO GARCÍA GARCÍA, ANTEPARRA DEL CENTRO POLICIA LAREDO DISTRITO DE LAREDO DE LA PROVINCIA DE TRAILLO DEL DEPARTAMENTO DE LA LAREDO	30,000	30,000	30,000	100.0
200007 RECONSTRUCCIÓN DEL SERVIDOR DE MOVILIDAD URBANA EN LA AVENIDA PEDRO GARCÍA GARCÍA, ANTEPARRA DEL CENTRO POLICIA LAREDO DISTRITO DE LAREDO DE LA PROVINCIA DE TRAILLO DEL DEPARTAMENTO DE LA LAREDO	1,000	1,000	1,000	100.0
200008 RECONSTRUCCIÓN DEL SERVIDOR DE MOVILIDAD URBANA EN LA AVENIDA PEDRO GARCÍA GARCÍA, ANTEPARRA DEL CENTRO POLICIA LAREDO DISTRITO DE LAREDO DE LA PROVINCIA DE TRAILLO DEL DEPARTAMENTO DE LA LAREDO	750	750	750	100.0
200009 RECONSTRUCCIÓN DEL SERVIDOR DE MOVILIDAD URBANA EN LA AVENIDA PEDRO GARCÍA GARCÍA, ANTEPARRA DEL CENTRO POLICIA LAREDO DISTRITO DE LAREDO DE LA PROVINCIA DE TRAILLO DEL DEPARTAMENTO DE LA LAREDO	22,000	22,000	22,000	100.0
200010 RECONSTRUCCIÓN DEL SERVIDOR DE MOVILIDAD URBANA EN LA AVENIDA PEDRO GARCÍA GARCÍA, ANTEPARRA DEL CENTRO POLICIA LAREDO DISTRITO DE LAREDO DE LA PROVINCIA DE TRAILLO DEL DEPARTAMENTO DE LA LAREDO	75,000	75,000	75,000	100.0
200011 RECONSTRUCCIÓN DEL SERVIDOR DE MOVILIDAD URBANA EN LA AVENIDA PEDRO GARCÍA GARCÍA, ANTEPARRA DEL CENTRO POLICIA LAREDO DISTRITO DE LAREDO DE LA PROVINCIA DE TRAILLO DEL DEPARTAMENTO DE LA LAREDO	14,000	14,000	14,000	100.0
200012 RECONSTRUCCIÓN DEL SERVIDOR DE MOVILIDAD URBANA EN LA AVENIDA PEDRO GARCÍA GARCÍA, ANTEPARRA DEL CENTRO POLICIA LAREDO DISTRITO DE LAREDO DE LA PROVINCIA DE TRAILLO DEL DEPARTAMENTO DE LA LAREDO	42,000	42,000	42,000	100.0
200013 RECONSTRUCCIÓN DEL SERVIDOR DE MOVILIDAD URBANA EN LA AVENIDA PEDRO GARCÍA GARCÍA, ANTEPARRA DEL CENTRO POLICIA LAREDO DISTRITO DE LAREDO DE LA PROVINCIA DE TRAILLO DEL DEPARTAMENTO DE LA LAREDO	29,000	29,000	29,000	100.0
200014 RECONSTRUCCIÓN DEL SERVIDOR DE MOVILIDAD URBANA EN LA AVENIDA PEDRO GARCÍA GARCÍA, ANTEPARRA DEL CENTRO POLICIA LAREDO DISTRITO DE LAREDO DE LA PROVINCIA DE TRAILLO DEL DEPARTAMENTO DE LA LAREDO	75,115	75,115	75,115	100.0

Formato: Comité Regulador - Ministerio de Economía y Finanzas 20/05/2023

OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

Fuente: Comité de Vigilancia - Información de Ejecución y Finanzas (04/05/2025)

OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LAREDO		
1.16 RESUMEN DE LIMITACIONES Y LOGROS AL 30 DE MAYO 2025		
N°	COMPLEMENTOS	AÑO
01	Presentación de los Estados Financieros Presupuestarios 2024. Rendición de cuentas del titular 2024.	2025
02	Presentación del reporte de seguimiento y evaluación del PEI – POI, correspondiente al año fiscal 2024.	2025
03	Programa de Incentivos a la ejecución de la gestión Municipal, en cumplimiento a los compromisos año 2023 (DICIEMBRE SUPLENDO Nº 008-2023-EE-SJ 390,903.00)	2025
04	Desarrollo del Presupuesto Participativo basado en resultados 2025	2025
05	Ejecutar I y II Audiencia Pública de Rendición de Cuentas (Mayo y Setiembre)	2025

OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LAREDO

Transparencia Económica

1. RENDICIÓN DE CUENTAS AL 30 DE MAYO 2025

1.15 EJECUCIÓN A NIVEL DE PROYECTOS AL 30 DE MAYO 2025

200015 RECONSTRUCCIÓN DEL SERVIDOR DE MOVILIDAD URBANA EN LA AVENIDA PEDRO GARCÍA GARCÍA, ANTEPARRA DEL CENTRO POLICIA LAREDO DISTRITO DE LAREDO DE LA PROVINCIA DE TRAILLO DEL DEPARTAMENTO DE LA LAREDO	0	30,000	29,988	254,102	89.1
200016 RECONSTRUCCIÓN DEL SERVIDOR DE MOVILIDAD URBANA EN LA AVENIDA PEDRO GARCÍA GARCÍA, ANTEPARRA DEL CENTRO POLICIA LAREDO DISTRITO DE LAREDO DE LA PROVINCIA DE TRAILLO DEL DEPARTAMENTO DE LA LAREDO	0	500,000	500,000	500,000	87.9
200017 RECONSTRUCCIÓN DEL SERVIDOR DE MOVILIDAD URBANA EN LA AVENIDA PEDRO GARCÍA GARCÍA, ANTEPARRA DEL CENTRO POLICIA LAREDO DISTRITO DE LAREDO DE LA PROVINCIA DE TRAILLO DEL DEPARTAMENTO DE LA LAREDO	0	300,000	299,991	299,991	96.2
200018 RECONSTRUCCIÓN DEL SERVIDOR DE MOVILIDAD URBANA EN LA AVENIDA PEDRO GARCÍA GARCÍA, ANTEPARRA DEL CENTRO POLICIA LAREDO DISTRITO DE LAREDO DE LA PROVINCIA DE TRAILLO DEL DEPARTAMENTO DE LA LAREDO	0	67,000	55,660	55,660	81.1
200019 RECONSTRUCCIÓN DEL SERVIDOR DE MOVILIDAD URBANA EN LA AVENIDA PEDRO GARCÍA GARCÍA, ANTEPARRA DEL CENTRO POLICIA LAREDO DISTRITO DE LAREDO DE LA PROVINCIA DE TRAILLO DEL DEPARTAMENTO DE LA LAREDO	0	67,000	67,000	57,207	84.1
200020 RECONSTRUCCIÓN DEL SERVIDOR DE MOVILIDAD URBANA EN LA AVENIDA PEDRO GARCÍA GARCÍA, ANTEPARRA DEL CENTRO POLICIA LAREDO DISTRITO DE LAREDO DE LA PROVINCIA DE TRAILLO DEL DEPARTAMENTO DE LA LAREDO	0	72,000	72,000	66,191	91.1
200021 RECONSTRUCCIÓN DEL SERVIDOR DE MOVILIDAD URBANA EN LA AVENIDA PEDRO GARCÍA GARCÍA, ANTEPARRA DEL CENTRO POLICIA LAREDO DISTRITO DE LAREDO DE LA PROVINCIA DE TRAILLO DEL DEPARTAMENTO DE LA LAREDO	0	100,000	100,000	80,704	80.1
200022 RECONSTRUCCIÓN DEL SERVIDOR DE MOVILIDAD URBANA EN LA AVENIDA PEDRO GARCÍA GARCÍA, ANTEPARRA DEL CENTRO POLICIA LAREDO DISTRITO DE LAREDO DE LA PROVINCIA DE TRAILLO DEL DEPARTAMENTO DE LA LAREDO	0	40,000	40,000	30,705	76.1
200023 RECONSTRUCCIÓN DEL SERVIDOR DE MOVILIDAD URBANA EN LA AVENIDA PEDRO GARCÍA GARCÍA, ANTEPARRA DEL CENTRO POLICIA LAREDO DISTRITO DE LAREDO DE LA PROVINCIA DE TRAILLO DEL DEPARTAMENTO DE LA LAREDO	0	42,000	42,000	31,250	74.1
200024 RECONSTRUCCIÓN DEL SERVIDOR DE MOVILIDAD URBANA EN LA AVENIDA PEDRO GARCÍA GARCÍA, ANTEPARRA DEL CENTRO POLICIA LAREDO DISTRITO DE LAREDO DE LA PROVINCIA DE TRAILLO DEL DEPARTAMENTO DE LA LAREDO	0	42,000	42,000	31,250	74.1
200025 RECONSTRUCCIÓN DEL SERVIDOR DE MOVILIDAD URBANA EN LA AVENIDA PEDRO GARCÍA GARCÍA, ANTEPARRA DEL CENTRO POLICIA LAREDO DISTRITO DE LAREDO DE LA PROVINCIA DE TRAILLO DEL DEPARTAMENTO DE LA LAREDO	0	42,000	42,000	16,500	39.1
200026 RECONSTRUCCIÓN DEL SERVIDOR DE MOVILIDAD URBANA EN LA AVENIDA PEDRO GARCÍA GARCÍA, ANTEPARRA DEL CENTRO POLICIA LAREDO DISTRITO DE LAREDO DE LA PROVINCIA DE TRAILLO DEL DEPARTAMENTO DE LA LAREDO	0	1,000,000	1,000,000	754,707	75.1
200027 RECONSTRUCCIÓN DEL SERVIDOR DE MOVILIDAD URBANA EN LA AVENIDA PEDRO GARCÍA GARCÍA, ANTEPARRA DEL CENTRO POLICIA LAREDO DISTRITO DE LAREDO DE LA PROVINCIA DE TRAILLO DEL DEPARTAMENTO DE LA LAREDO	0	15,000,000	15,000,000	12,250,000	81.1
200028 RECONSTRUCCIÓN DEL SERVIDOR DE MOVILIDAD URBANA EN LA AVENIDA PEDRO GARCÍA GARCÍA, ANTEPARRA DEL CENTRO POLICIA LAREDO DISTRITO DE LAREDO DE LA PROVINCIA DE TRAILLO DEL DEPARTAMENTO DE LA LAREDO	4,000,000	4,000,000	4,000,000	7,807,501	47.1

Hecho en: Comisión Municipal - Municipios de Laredo y Tamaulipas (2025)

OPCIÓN GENERAL DE PLANTEAMIENTO PRESUPUESTO

Fuente: Comité de Vigilancia - Información de Ejecución y Finanzas (04/05/2025)

OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LAREDO



Gracias por su atención

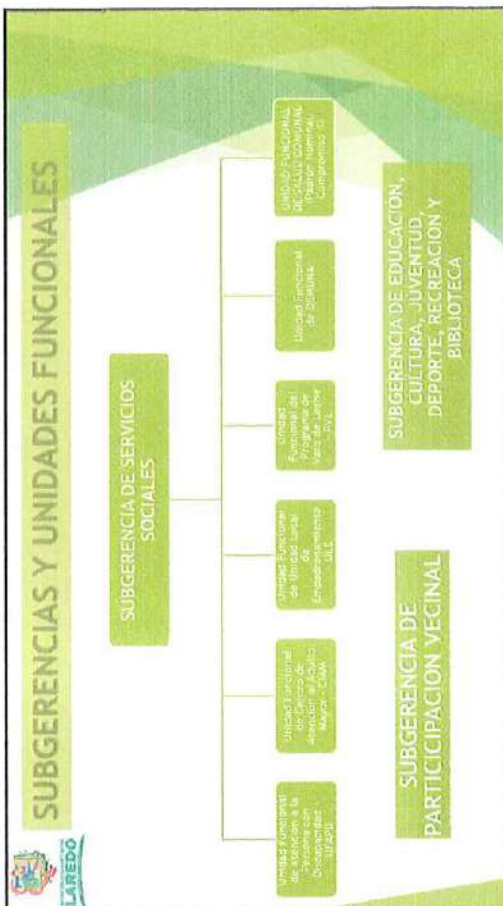
- Equipo Técnico de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto de la Municipalidad Distrital de Laredo
- Jefe de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto Econ. Irvin Luis De La Cruz Valentín

OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO



GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y PARTICIPACIÓN VECINAL

Mg. P^a. CARLOS CÉSAR HERNANDO FIGUEROA VALDEZ
Gerente de Desarrollo Social y Participación Vecinal - UFDL





UNIDAD FUNCIONAL DE ATENCIÓN A LA PERSONA CON DISCAPACIDAD - UFAPD

SUBGERENCIA DE SERVICIOS SOCIALES

INTRODUCCIÓN



Es una unidad que cumple la función de proporcionar información sobre las distintas instituciones que ofrecen servicios destinados a personas con habilidades diferentes.

Se encarga de realizar afiliaciones al Programa Contigo en donde los beneficiarios reciben un bono del estado.

Otra de las funciones es tramitar sus certificados de discapacidad y posterior a ellos se realiza el registro para la obtención de sus carnet del conado.





LOGROS



Se logró incorporar a más de 170 usuarios al programa **CONTIGO** para recibir una pensión por parte del estado.

Se logró desarrollar talleres para mejorar su bienestar físico y emocional en nuestros usuarios de la UFAPD.

Se ha logrado realizar la entrega de vienes para todos nuestros usuarios en la UFAPD.

Se ha logrado obtener al "GALARDON CONTIGO", siendo el más alto reconocimiento por el trabajo realizado en favor de las personas con discapacidad.

¡META CUMPLIDA!
Aumentar el número de usuarios en la UFAPD.

PERSPECTIVAS




- Incorporar a mas usuarios al PROGRAMA NACIONAL CONTIGO.
- Cumplir con los indicadores del GALARDON CONTIGO, con la finalidad de beneficiar a los usuarios inscritos.
- Seguir implementando talleres productivos, recreativos con la finalidad de mejorar la calidad de vida de nuestros usuarios de la UFAPD.
- Establecer mejoras en el plan de trabajo para proponer nuevos proyectos en mejora de los usuarios de la UFAPD.




CENTRO INTEGRAL DEL ADULTO MAYOR- CIAM

SUBGERENCIA DE SERVICIOS SOCIALES

INTRODUCCIÓN



El Centro Integral de Atención al adulto Mayor, CIAM, constituye servicios especializados, para la promoción y protección de los derechos de todas las personas adultas mayores, así como para la prevención y atención de situaciones de riesgo.

Se viene impulsando talleres productivos en donde se busca que estas nuevas habilidades que aprenden les permitan generar sus propias fuentes de ingreso, brindándoles autonomía económica y mejorando su calidad de vida de manera integral.

A la actualidad contamos con 91 usuarios registrados.

LOGROS

Se logró incorporar a mas de 90 usuarios al CENTRO INTEGRAL DEL ADULTO MAYOR CIAM-MDL




Se logró implementar talleres de alimentación, manualidades, danza, de nutrición, cuidados de la piel, entre otros.




Se ha logrado realizar paseos de integración mejorando así su bienestar emocional.




Se ha logrado realizar campañas de salud dirigidas a todos nuestros usuarios de CIAM.




PERSPECTIVAS

- Incorporar a mas usuarios al CENTRO INTEGRAL DEL ADULTO MAYOR CIAM-MDL.
- Cumplir con las metas establecidas por el SIRCIAM, con la finalidad de llegar a mas usuarios del CIAM.
- Seguir implementando talleres productivos, recreativos con la finalidad de mejorar la calidad de vida de nuestros usuarios del CIAM.
- Establecer mejoras en el plan de trabajo para proponer nuevos proyectos en mejora de los usuarios.



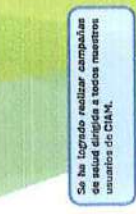














**UNIDAD FUNCIONAL DE LA UNIDAD LOCAL DE
EMPADRONAMIENTO - ULE**
SUBGERENCIA DE SERVICIOS SOCIALES

**RECONOCIMIENTO POR PARTE DEL MINISTERIO DE
DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL (MIDIS)**

Nuestro alcalde Sergio Vilchez recibió un reconocimiento por el cumplimiento de META del Empadronamiento Masivo que se realizó en el 2024 se agradece a todo el equipo de Gerencia de Desarrollo Social y Participación Vecinal y en especial a la Unidad Local de Empadronamiento.



CAMPAÑA DE SALUD "TE ACOMPAÑO"

► Se realizó con pensión 65 la campaña de salud te acompaño en donde se solicito que acudan con un acompañante logrando así pasar por los diferentes servicios de salud que se brindaron para que posteriormente se donen lentes para usuarios de pensión 65.

► En espera con declaraciones juradas se cuenta con un total de 173 usuarios.




"PROGRAMA JUNTOS"

El programa Juntos, beneficia directamente a las gestantes y niños de 28 días de recién nacidos.

Se realizó una reunión para saber la clasificación y datos de los recién nacidos, así como si las gestantes tienen al día sus controles y los recién nacidos cuentan con su carnet CRED y están al día.

Contamos en la actualidad con 143 usuarias del programa juntos.




Empadronamiento Rural y Urbano

En la actualidad se viene empadronando las zonas Rural y Urbano de nuestro Distrito para que cuenten con su clasificación socioeconómica.

Nuestra meta en este año es poder tener a toda la población con su clasificación socioeconómica y por consiguiente puedan gozar de los beneficios que brinda el estado.







DEMUNA
DEFENSORIA MUNICIPAL DEL NIÑO NIÑA Y ADOLESCENTE
SUBGERENCIA DE SERVICIOS SOCIALES

INTRODUCCION

El objetivo de la DEMUNA es defender y vigilar los derechos que la Ley reconoce a los niños, niñas y adolescentes. Asimismo, promover el fortalecimiento de la familia a través de acciones de prevención y promoción. Para lograrlo, realizamos acciones administrativas en beneficio de niños, niñas y adolescentes para los casos de inscripción extemporánea de nacimiento, matrícula oportuna, entre otros procedimientos.

LOGROS

- Se logró realizar Talleres y Charlas en Colegios estatales como particulares, abordando diferentes temas de PREVENCIÓN (contra las drogas/ Maltrato Sexual en espacios públicos, Ciudadanía parental, entre otros).
- Se visitó diferentes Clubes de Madres, en anexos de nuestra ciudad, a fin de llevarles charlas de empoderamiento y liderazgo, así como enseñar la ruta de atención, para denunciar cualquier tipo de Violencia contra ellas y sus hijos.
- Se atienden a diario diferentes casos de manera oportuna, entre ellos: TENENCIA- REGIMEN DE VISITAS Y ALIMENTOS, gracias a la eficaz visitas que se ha venido realizando en zona rural como urbana, informando de nuestros servicios, y brindamos la atención tratando de llegar así, a toda la comunidad laredeña.

DEMUNA

► En el 2025 la DEMUNA, de Enero a la Mayo se han aperturado 55 expedientes por demanda de alimentos, 47 por tenencia, 50 por régimen de visitas, 02 solicitudes de seguimiento de casos de riesgo de desprotección familiar, 05 solicitudes derivados de los juzgados y a la Defensoría Pública. Así como 10 casos sociales, 1 por normas de comportamiento, además de derivar algunos casos al Poder Judicial.

PERSPECTIVAS

- A fin de mejorar la atención, requerimos de participar mas activamente de capacitaciones como equipo multidisciplinario.
- Contar con movilidad que den prioridad para la Demuna, puesto que debemos acudir a los domicilios de los niños y adolescentes, tanto en zona urbana como rural, en casos especiales y de visitas de carácter de urgente.
- Poder tener un notificador para la entrega de las invitaciones a conciliar, a fin de no retrasar el trabajo administrativo y la atención en la oficina, pues debemos ausentarnos para salir hacer esas diligencias.

LIMITACIONES

- Falta de presupuesto para la Implementación del programa JUEGUEMOS en tu DEMUNA.
- Falta de Actividades lúdicas, por no contar con un espacio en la oficina que se brinda la atención regular a los usuarios.
- Difusión deficiente a la comunidad de las actividades de proyección social.

CHARLAS A CLUBES DE MADRES -

JUEGOS LUDICOS EN ESPACIOS LIBRES - VISTAS INOPINADAS A JARDINES

UNIDAD FUNCIONAL DE SALUD COMUNAL

SUBGERENCIA DE SERVICIOS SOCIALES

REPORTE DE EVALUACION 2024

Padrón Nominal

SELO MUNICIPAL

SELO MUNICIPAL

Nombre	Apellido	Edad	Sexo	Estado Civil	Nivel de Instrucción	Ocupación	Residencia	Fecha de Evaluación	Observaciones
...	...	...	...	...	...	...	...	...	...

EL DISTRITO DE LAREDO

ENTRE LAS MEJORES MUNICIPALIDADES

EN EL AREA SOCIAL

SELO MUNICIPAL

SELO MUNICIPAL

Indicador	Valor	Unidad	Observaciones
...	...	...	...

Sesiones realizadas que favorecen el funcionamiento del espacio de articulación 2024 - actualidad:

INSTANCIA DE ARTICULACIÓN LOCAL

PARA EL DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL



Premio Nacional Sello Municipal - Novena Edición - 2025

"INCLUIR PARA CRECER"

PRODUCTOS A MEDIR

PRODUCTO 1 Implementación de programas de atención a la infancia y adolescencia en zonas rurales y urbanas.	PRODUCTO 2 Realización de actividades de promoción y prevención en salud pública en zonas rurales y urbanas.
PRODUCTO 3 Implementación de programas de atención a la infancia y adolescencia en zonas rurales y urbanas.	PRODUCTO 6 Realización de actividades de promoción y prevención en salud pública en zonas rurales y urbanas.
PRODUCTO 7 Implementación de programas de atención a la infancia y adolescencia en zonas rurales y urbanas.	PRODUCTO 8 Realización de actividades de promoción y prevención en salud pública en zonas rurales y urbanas.
PRODUCTO 13 Implementación de programas de atención a la infancia y adolescencia en zonas rurales y urbanas.	PRODUCTO 17 Realización de actividades de promoción y prevención en salud pública en zonas rurales y urbanas.



MARZO - NOVIEMBRE 2025



COMPROMISO 1

MEJORA DEL ESTADO NUTRICIONAL Y DE SALUD DE GESTANTES Y NIÑOS HASTA LOS 12 MESES PARA PREVENIR LA ANEMIA EN EL DISTRITO DE LAREDO

- Compromiso 1 - Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal de la Municipalidad Distrital de Laredo






Supervisión y acompañamiento mediante visitas domiciliarias oportunas y consecutivas por actores sociales en zona rural y urbana.








Sesiones Demostrativas de Preparación de Alimentos Ricos en Hierro

Brindar educación alimentaria a madres y cuidadores de niños de 0 a 12 meses y gestantes mediante sesiones demostrativas en zonas urbanas y rurales del distrito, promoviendo el consumo de alimentos ricos en hierro para prevenir la anemia

- Participación de actores locales: personal de salud, agentes comunitarios, promotoras.
- Preparación de platos ricos en hierro.










Compromiso 1 - III 2025 ENERO A MAYO

Mes	Niños Monitoreados	Vistas Completas	Porcentaje de Cobertura alcanzada	Porcentaje de vistas Georreferenciadas
Enero	379	376	99.2%	99.3%
Febrero	387	384	99.2%	99.9%
Marzo	378	375	99.2%	99.1%
Abril	388	377	97.2%	97.0%

- Cobertura sostenida por encima del 97% durante los 4 primeros meses del año 2025
- Alto grado de georreferenciación de visitas
- Coordinación efectiva entre actores sociales y madres de los niños visitados



Compromiso 1 III 2025 ENERO A MAYO

Mes	Porcentaje de Vistas Oportunas y Completas	Porcentaje de vistas Georreferenciadas
Enero	85.0%	95.8%
Febrero	87.0%	98.5%
Marzo	89.6%	100.0%
Abril	91.8%	98.5%

- Laredo muestra un alto desempeño en visitas domiciliarias.
- La georreferenciación está muy cerca de la meta (98.7%).
- El avance de cobertura de visitas a gestantes se encuentra en fase de mejora continua.



SUBGERENCIA DE PARTICIPACIÓN VECINAL

Es la unidad orgánica de línea encargada de promover, conducir, supervisar y proponer estrategias, planes y acciones para garantizar la participación vecinal en el gobierno local a través de las organizaciones sociales.

Objetivo.

- Formular, promover, coordinar y aplicar dispositivos municipales que regulen la participación vecinal a través de Juntas Vecinales, comités de vecinos, asociaciones vecinales, organizaciones comunales, comités de gestión u otros similares de naturaleza vecinal.



Acciones específicas.

- Resolver la constitución, reconocimiento y registro de las organizaciones sociales.
- Eficazación de las actividades de los comités de gestión u cualquier otra de naturaleza vecinal.
- Formular planes y actividades para el ejercicio de las funciones de la Junta de Delegados Vecinales Comunales de conformidad con la Ley Orgánica de Municipalidades.
- Inspección ocular a los diferentes sectores para el reconocimiento de su organización social.
- Prestar apoyo técnico-administrativo a la Junta de Delegados Vecinales Comunales.



En el transcurso de la presente gestión se logró otorgar reconocimiento mediante resolución de Alcaldía y resolución de Gerencia de Desarrollo Social:

89 Clubs de madres y comedores populares.

74 Comités de gestión, desarrollo y progreso.

10 Juntas Administradoras de Servicios de Saneamiento (agua potable).

16 Asociaciones.

TOTAL: 189



LAREDO

Aunado a ello, la Subgerencia de Participación Vecinal resuelve administrativamente los conflictos entre vecinos y fiscaliza el cumplimiento de los acuerdos que se establece en las asambleas públicas en los diferentes sectores del distrito de Laredo.



Sector 22 de febrero



Sector Quinhuac



Sector Nuevo Valle Sol



Sector El Castillo



Sector Santa Rosa



CP Bello Horizonte



Sector Jesús María



Sector San Borja



Sector Gallindo



Sector Pampas de Juan



Sector Villa Paríais



CP Santo Domingo



CP La Merced - Av Condamarin



CP Mendoza



Sector Las Lomas de Santa Domingo



Sector Los Héroes



Sector Los Jardines



Sector Pampas de Huanquinque



Sector Nuevo Valle Sol



Sector Quinhuac I



Sector Cerro Blanco



Sector Los Héroes - La Mar



Parque Bolívar

**SUBGERENCIA DE
EDUCACIÓN CULTURA
JUVENTUD DEPORTE
BIBLIOTECA**

**MUNICIPALIDAD DISTRICTAL
LAREDO**







LAREDO

Logros:

- VISITA A LAS ILEE. CON TALLERES DE LECTURA CUENTA CUENTOS Y JUEGOS DEL AYER.
- APOYO CON LA CONTRATACION DE DOCENTES Y AUXILIARES A DIFERENTES ILEE.
- ORGANIZACION DE CONCURSOS DE ARTE Y CIVICO PATRIOTICO
- CONVENIO CON DIFERENTES ENTES EDUCATIVOS PARA EL FUNCIONAMIENTOS DE LAS ACADEMIAS PREUNIVERSITARIA MUNICIPAL
- APOYO A ESTUDIANTES DEL DISTRITO PARA REPRESENTACION DE MANERA NACIONAL E INTERNACIONAL
- TARDES CULTURALES Y ARTISTICAS
- DISTINCION A LAREDINOS POR LOGROS OBTENIDOS EN DIFERENTES DISCIPLINAS
- ORGANIZACION Y EJECUCION DEL CAMPEONATO DE FULBITO INTERBARRIOS CATEGORIA LIBRE
- CON LA PARTICIPACION DE 18 EQUIPOS DE LA ZONA URBANA Y RURAL



EDUCACION CULTURA JUVENTUD DEPORTE
RECREACION Y BIBLIOTECA



LAREDO

Logros:

- ORGANIZACION Y EJECUCION DEL ENCUENTRO DISTRITAL DE JUVENTUDES CON LA PARTICIPACION DE LAS ORGANIZACIONES JUVENILES.
- ORGANIZACION Y EJECUCION DE LOS TALLERES MUNICIPALES DE VERANO 2025 CON 25 DISCIPLINAS Y 1000 NIÑOS BENEFICIADOS EN LA ZONA URBANA Y RURAL
- CUENTA CUENTOS Y JUEGOS DEL AYER.
- ORGANIZACION Y EJECUCION DE LA SEMANA WATANABE EN ZONA RURAL
- ORGANIZACION Y EJECUCION DEL CAMPEONATO DE FULBITO INTEACADEMIAS FORMATIVAS DE MENORES LAREDO JUNIORS CON LA PARTICIPACION DE 12 EQUIPOS DE LA ZONA URBANA Y RURAL



EDUCACION CULTURA JUVENTUD
DEPORTE RECREACION Y
BIBLIOTECA



LAREDO

PERSPECTIVAS:

- ORGANIZACION Y EJECUCION DE DIFERENTES ACCIONES EN BENEFICIO DE LA NIÑEZ Y JUVENTUD DEL DISTRITO TALES COMO:
 - CAMPEONATO DE FULBITO DE MENORES LAREDO JUNIOR'S
 - CAMPEONATO DE FULBITO MASTER 50
 - CONCURSO DISTRITAL DE CANTO, DIBUJO PINTURA Y DANZAS FOLCLORICAS.
 - CONFORMACION DEL CONCEJO DISTRITAL DE LA JUVENTUD.
 - DESCENTRALIZACION DE LAS TARDES ARTISTICAS CULTURALES Y EXTENSION DE LOS SERVICIOS DE LA BIBLIOTECA MUNICIPAL
 - ACONDICIONAMIENTO DE LA SALA DE LECTURA INFANTIL E INCREMENTAR LA BIBLIOGRAFIA EXISTENTE.
 - CONTAR CON LA COLECCION BIBLIOGRAFICA DE JOSE WATANABE VARAS
 - CAMBIO DE GRASS SINTETICO DE LOS CAMPOS DEPORTIVOS EXISTENTES
 - MEJORA DE LOS ESPACIOS RECREATIVOS INFANTILES EXISTENTES



EDUCACION CULTURA JUVENTUD DEPORTE
RECREACION Y BIBLIOTECA



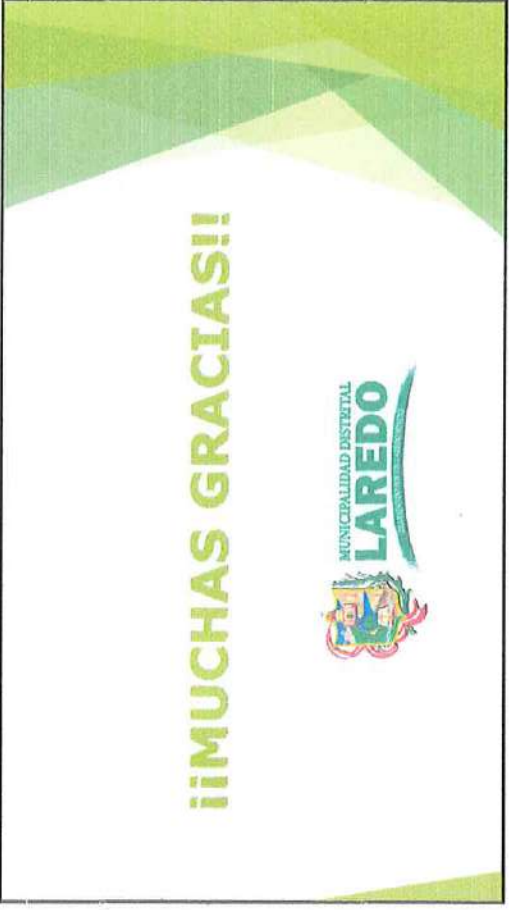
LAREDO

LIMITACIONES DE LA GESTIÓN:

- FALTA DE ESPACIOS PARA REALIZAR LOS TALLERES DE EDUCACIÓN ARTE CULTURA Y DEPORTE.
- FALTA DE MANTENIMIENTO A LOS ESPACIOS DEPORTIVOS Y CULTURALES
- CARENIA DE MATERIAL BIBLIOGRAFICO SUFICIENTE Y ADECUADO PARA LA PROMOCION DE LECTURA
- IMPLEMENTACION TECNOLÓGICA Y MOBILIARIA DE OFICINA PARA LA BIBLIOTECA Y ASI BRINDAR UNA MEJOR ATENCION AL PÚBLICO



EDUCACION CULTURA JUVENTUD DEPORTE
RECREACION Y BIBLIOTECA





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LAREDO

GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL E INFRAESTRUCTURA LOCAL

SUB GERENCIAS A CARGO:

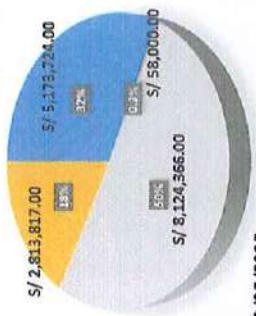
- SUB GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA LOCAL
- SUB GERENCIA DE DESARROLLO URBANO

Ing. Juan Enrique Chávez Castañeda

PRESUPUESTO 2025

S/ 16,169,907.00 SOLES

PRESUPUESTO



Al 30/05/2025

INVERSIONES EJECUTADAS 2025

S/ 16,169,907.00



49.1%

Al 30/05/2025

PROYECTO DE INVERSION (PI) - TRANSFERENCIA

"2573273: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LA AVENIDA JULIAN ARCE LARRETA, (TRAMO OVALO LAREDO-INTERSECCION CON LA AVENIDA EL ANGEL), DEL DISTRITO DE LAREDO DE LA PROVINCIA DE TRUJILLO DEL DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD"



FECHA DE INICIO: 27/12/2024
FECHA FIN RE-PROG.: 07/07/2025

PLAZO DE EJECUCION	180 DIAS CALENDARIOS
MONTO CONTRATADO	S/ 7,591,586.09
MONTO SUPERVISION	S/ 331,845.00
ESTADO SITUACIONAL EN EJECUCION	
BENEFICIARIOS	37430 PERSONAS APROX

PROYECTO DE INVERSIÓN (Pi) - FINANCIAMIENTO	
"2636108: RENOVACIÓN DE PUENTE; EN EL(LA) PUESTOS TABLEROS Y CABALLO MUERTO EN EL CAMINO VECINAL LI - 734 EN LA LOCALIDAD DE TABLEROS Y LA PAMPA DISTRITO DE LAREDO, PROVINCIA TRUJILLO, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD"	
PLAZO DE EJECUCIÓN	120 DIAS CALENDARIOS
MONTTO CONTRATADO	S/ 1,335,274.56
ESTADO SITUACIONAL EN EJECUCIÓN	
BENEFICIARIOS	POBLACION DE LAREDO

PLAZO DE EJECUCION	MONTO CONTRATADO	ESTADO SITUACIONAL	BENEFICIARIOS	POBLACION DE LAREDO
120 DIAS CALENDARIOS	S/ 1,335,274.56	EN EJECUCION		

PROYECTO DE INVERSIÓN (PI) - FINANCIAMIENTO

#2483676: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO RECREATIVO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL PARQUE EL TRIANGULO EN EL SECTOR LOS HEROES I ETAPA, DEL DISTRITO DE LAREDO - PROVINCIA DE TRUJILLO - DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD"

AI 100.00%

- ❖ FECHA DE INICIO: 13/12/2024
- ❖ FECHA FIN RE-PROG.: 28/04/2025

PLAZO DE EJECUCION	75 DIAS CALENDARIOS
MONTO CONTRATADO	S/ 703,856.41
ESTADO SITUACIONAL	CULMINADA
BENEFICIARIOS	186 FAM. APROX

PLAZO DE EJECUCION	75 DIAS CALENDARIOS
MONTTO CONTRATADO	S/ 703,856.41
ESTADO SITUACIONAL	CULMINADA
BENEFICIARIOS	184 FAM. APROX

PROYECTO DE INVERSIÓN (PI) – OAD - RECURSOS PROPIOS

"2593145: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PRACTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN LA LOSA DEPORTIVA VICTOR RAUL DE CENTRO POBLADO LAREDO DISTRITO DE LAREDO DE LA PROVINCIA DE TRUJILLO DEL DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD"

PLAZO DE EJECUCION	60 DIAS CALENDARIOS
MONTI EJECUTADO	S/ 322,764.23
ESTADO SITUACIONAL EN EJECUCIÓN	
BENEFICIARIOS	4500 PERSONAS APROX



Aí 100.00%

✓

- ❖ FECHA DE INICIO: 06/01/2025
- ❖ FECHA FIN PROG.: 07/04/2025

PLAZO DE EJECUCIÓN	60 DIAS CALENDARIOS
MONTO EJECUTADO	S/ 322,764.23
ESTADO SITUACIONAL	EN EJECUCIÓN
BENEFICIARIOS	4500 PERSONAS APROX.

PROYECTO DE INVERSIÓN (PI) – RECURSOS PROPIOS	
"2620527: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE LIMPIEZA PUBLICA EN LA MDL DEL DISTRITO DE LAREDO DE LA PROVINCIA DE TRUJILLO DEL DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD"	
PLAZO DE EJECUCION	10 DIAS CALENDARIOS
MONTO CONTRATADO	S/ 554,600.00
ESTADO SITUACIONAL	ADQUIRIDO
BENEFICIARIOS	POBLACION DE LAREDO

A photograph of a school playground. In the foreground, there is a red seesaw and a blue slide. A red building is visible in the background. The image is oriented vertically, with the text 'AI 100.00%' on the right side.

1443 PERSONAS APROX

FECHA FIN PROG.: 22/01/2025

☒

IOARR – OAD – RECURSOS PROPIOS	
"2677001: REPARACION DE VIAS DE ACCESO; EN EL(LA) DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR DE LA AV PEDRO GARCIA DE LOS SECTORES CENTENARIO I Y II ETAPA, LOS MANGUITOS Y LA MERCED II ETAPA DISTRITO DE LAREDO, PROVINCIA TRUJILLO, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD"	
	AL 100.00%
PLAZO DE EJECUCION 30 DIAS CALENDARIOS	MONTO EJECUTADO S/ 62,142.00
ESTADO SITUACIONAL CULMINADA	BENEFICIARIOS POBLACION DE LAREDO



POBLACION DE LAREDO

☒☒

IOARR - OAD - RECURSOS PROPIOS

"2676341: REPARACION DE PISCINA DEPORTIVA (RECREATIVA); EN EL(LA) EN EL POLIDEPORTIVO DEL DISTRITO DE LAREDO, DISTRITO DE LAREDO, PROVINCIA TRUJILLO, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD"



Al 100.00%



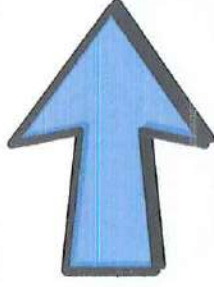
PLAZO DE EJECUCION
15 DIAS CALENDARIOS

MONTO EJECUTADO
S/ 57,581.00

ESTADO SITUACIONAL
CULMINADA

BENEFICIARIOS
POBLACION DE LAREDO

PROXIMAS OBRAS



EN PROCESO DE SELECCION

PROYECTO DE INVERSIÓN (PI) - FINANCIAMIENTO

"2509651: AMPLIACION DEL SERVICIO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DE LAS VIAS DE LA ZONA URBANO SUR DEL DISTRITO DE LAREDO - PROVINCIA DE TRUJILLO - DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD"



PRESUPUESTO ACTUAL
S/ 3,162,563.00

ESTADO SITUACIONAL
ACTOS PREPARATORIOS

BENEFICIARIOS
POBLACION DE LAREDO

PROYECTO DE INVERSIÓN - RECURSOS PROPIOS

"2551347: CREACION DE LA LOSA DEPORTIVA EN EL SECTOR SANTA MARIA DEL DISTRITO DE LAREDO - PROVINCIA DE TRUJILLO - DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD"



PRESUPUESTO ACTUAL
S/ 95,000.00

ESTADO SITUACIONAL
ACTOS PREPARATORIOS

BENEFICIARIOS
POBLACION DE LAREDO

“2622012: CREACION DEL SERVICIOS DE ESPACIOS PUBLICOS URBANOS EN LA LOSA DEPORTIVA DE CENTRO POBLADO VALLE SOL DISTRITO DE LAREDO DE LA PROVINCIA DE TRUJILLO DEL DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD”



S/ 126,093.00

ACTOS PREPARATORIOS

POBLACION DE LAREDO

EXPEDIENTES TECNICOS



EXPEDIENTES TECNICOS

[illegible]

EXPEDIENTES TECNICOS

[illegible]



GERENCIA DE GESTION DE RENTAS Y FISCALIZACION





GERENCIA DE GESTION DE RENTAS Y FISCALIZACION

La Gerencia de Gestión de Rentas y Fiscalización es el órgano de línea encargado de dirigir, planificar, organizar, supervisar, controlar y evaluar la gestión de recaudación de las rentas de la municipalidad de carácter tributario y no tributario, así como su ejecución coactiva; asimismo, tiene a su cargo la Sub Gerencia de Rentas y la Sub Gerencia de Fiscalización y Ejecución Coactiva.



IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES, TASAS QUE SE PAGAN EN LA MUNICIPALIDAD

PREDIAL
ALCABALA
IMPUESTO A LOS ESPECTACULOS PUBLICOS NO DEPORTIVOS
INTERESES PREDIAL
AGUA POTABLE
REGISTRO CIVIL
LICENCIAS
OTROS DERECHOS ADMINISTRATIVOS GENERALES
AUTORIZACION, INSPECCION Y CONTROL SANITARIO
LICENCIAS DE CONSTRUCCION
OTROS DERECHOS ADMINISTRATIVOS DE INDUSTRIA Y COMERCIO
FORMULARIOS
CERTIFICACIONES DIVERSAS
OTROS DERECHOS ADMINISTRATIVOS
SERVICIOS POR INSPECCIONES TECNICAS Y VERIFICACIONES
SERVICIOS DE SANEAMIENTO
LIMPIEZA PUBLICA
SERENAZGO
PARQUES Y JARDINES
OTROS INGRESOS DIVERSOS



RECAUDACION DEL AÑO 2024

	Descripción de cobro	TOTAL
1.1.2.1.1 - PREDIAL		3,351,126.28
1.1.2.1.2 - ALCABALA		1,759,158.37
1.1.3.3.3.4 - IMPUESTO A LOS ESPECTACULOS PUBLICOS NO DEPORTIVOS		1,856.60
1.1.3.3.2.1 - INTERESES PREDIAL		90,041.77
1.1.3.3.1.1 - AGUA POTABLE		279,432.22
1.1.3.2.1.1 - REGISTRO CIVIL		12,900.20
1.1.3.2.1.3 - LICENCIAS		4,534.50
1.1.3.2.1.4.99 - OTROS DERECHOS ADMINISTRATIVOS GENERALES		19,470.70
1.1.3.2.4.1.2 - AUTORIZACION, INSPECCION Y CONTROL SANITARIO		1,700.00
1.1.3.2.9.1.4 - LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO Y OTROS		311.70
1.1.3.2.9.1.99 - OTROS DERECHOS ADMINISTRATIVOS DE INDUSTRIA Y COMERCIO		2,783.00
1.1.3.2.10.1.1 - FORMULARIOS		250,128.99
1.1.3.2.10.1.5 - CERTIFICACIONES DIVERSAS		27,476.20
1.1.3.2.10.1.7 - LICENCIAS		206.20
1.1.3.2.10.1.99 - OTROS DERECHOS ADMINISTRATIVOS		9,054.10
1.1.3.3.2.7 - SERVICIOS POR INSPECCIONES TECNICAS Y VERIFICACIONES		5,705.70
1.1.3.3.2.2.1 - SERVICIOS DE SANEAMIENTO		157.10
1.1.3.3.2.2.4 - SERENAZGO		112,720.83
1.1.3.3.2.2.7 - PARQUES Y JARDINES		74,670.11
1.1.3.3.2.2.7 - PARQUES Y JARDINES		24,670.34
1.1.3.3.2.2.7 - PARQUES Y JARDINES		8,100.94
1.1.3.3.2.2.7 - PARQUES Y JARDINES		6,200,150.93

RECAUDACIÓN DEL AÑO 2025		HASTA DE MAYO DEL 2025	
OCUPACIÓN DE IMPUESTO DEL PERÍODO 2025: RUBRO DE OTROS IMPUESTOS MUNICIPALES		Descripción de sobre	
1.1.2.1.1.1 - PREDA		Año	
1.1.2.1.1.1 - PREDA	2025	1,458,978.85	TOTALES
1.1.2.1.1.1 - ACOMULA	2025	714,459.28	
1.1.2.2.4 - IMPUESTO A LOS EMPENDIALES PUEBLOS NO EMPORTEVOS	2025	610.40	
1.1.2.2.2.1 - IMPUESTO PREDA	2025	81,968.91	
1.1.2.2.2.1 - IMPUESTO PREDA	2025	3,455,193.22	
RECAUDACIÓN DE IMPUESTO DEL PERÍODO 2025: RUBRO DE RECURSOS ORIENTAMENTO RECAUDABLE		Año	
Descripción de sobre		TOTALES	
1.2.1.1.1 - AGUA POTABLE	2025	141,571.58	
1.2.1.1.1 - AGUA POTABLE	2025	2,458,978.85	
1.2.1.1.1 - AGUA POTABLE	2025	6,770.00	
1.2.1.1.1 - AGUA POTABLE	2025	87,791.60	
1.2.1.1.1 - AGUA POTABLE	2025	41,458.90	
1.2.1.1.1 - AGUA POTABLE	2025	13,225.00	
1.2.1.1.1 - AGUA POTABLE	2025	14,444.72	
1.2.1.1.1 - AGUA POTABLE	2025	8,982.29	
1.2.1.1.1 - AGUA POTABLE	2025	67,602.00	
1.2.1.1.1 - AGUA POTABLE	2025	48,851.29	
1.2.1.1.1 - AGUA POTABLE	2025	13,225.00	
1.2.1.1.1 - AGUA POTABLE	2025	1,100.34	
1.2.1.1.1 - AGUA POTABLE	2025	89,581.48	
1.2.1.1.1 - AGUA POTABLE	2025	5,019,098.65	

DESCRIPCION	IMPORTE	%
EMISION PRIMARIA	2,363,307.18	100.00%
RECAUDADO	1,304,929.73	55.22%
POR RECAUDAR	1,058,377.45	44.78%

ARBITRIOS MUNICIPALES

- ▶ SON LAS TASAS QUE SE PAGAN POR LA PRESTACIÓN O MANTENIMIENTO DE UN SERVICIO PÚBLICO INDIVIDUALIZADO EN EL CONTRIBUYENTE.
- ▶ LOS SERVICIOS QUE SE BRINDAN POR ESTA CONTRAPRESTACIÓN SON:
 - SEGURIDAD CIUDADANA
 - LIMPIEZA PÚBLICA
 - PARQUES Y JARDINES



META	
COMPROMISO 2- MEJORA EN LOS NIVELES DE RECAUDACION DEL IMPUESTO PREDIAL	
EMISION INICIAL 2024	SI/ 2,291.635.51
RECAUDACIÓN PREDIAL CTE 2024	SI/ 2,394.110.06
EMISION INICIAL 2025	SI/ 2,363.307.18
AVANCE DE RECAUDACIÓN PREDIAL AL 29 DE MAYO 2025	SI/ 1,187.077.66

ARBITRIOS MUNICIPALES

- ▶ SON LAS TASAS QUE SE PAGAN POR LA PRESTACIÓN O MANTENIMIENTO DE UN SERVICIO PÚBLICO INDIVIDUALIZADO EN EL CONTRIBUYENTE.
- ▶ LOS SERVICIOS QUE SE BRINDAN POR ESTA CONTRAPRESTACIÓN SON:
 - SEGURIDAD CIUDADANA
 - LIMPIEZA PÚBLICA
 - PARQUES Y JARDINES



RECAUDACIÓN POR ARBITRIOS MUNICIPALES ENERO A MAYO DEL 2025

1.3.3.9.2.23 - LIMPIEZA PUBLICA	2025	48277.27
1.3.3.9.2.24 - SERENAZGO	2025	13504.42
1.3.3.9.2.27 - PARQUES Y JARDINES	2025	11369.51
TOTAL		592779.62



FISCALIZACIÓN Y EJECUCIÓN COACTIVA



FISCALIZACIÓN Y EJECUCIÓN COACTIVA

PRINCIPALES FUNCIONES

- ▶ Elaborar, formular, implementar y evaluar normas, planes y la programación para la fiscalización tributaria y no tributaria y la ejecución coactiva de las obligaciones exigibles tributarias y no tributarias.
- ▶ Coordinar y ejecutar, en forma programada o inopinada, las actividades de fiscalización, en forma individual o conjunta, que constituyen diligencias previas para la iniciación de los procedimientos administrativos sancionadores que impongan multas, suspensión de autorizaciones o licencias, clausura, decomiso, retención de producto y mobiliario, retiro de elementos antirreglamentarios, paralización de obras, internamiento de vehículos menores e inmovilización de productos.
- ▶ Ejecutar y evaluar la fiscalización destinada a verificar el cumplimiento de las obligaciones tributarias municipales.



SAUCES DE BARRAZA

ATOTAL DE PREDIOS	2022
1) Predios con construcción	60
1.1) Con licencia vigente	25
1.2) Sin licencia o licencia vencida	35
2) Predios sin construcción	147
2.1) Predios con obra	134
2.2) Predios sin construir	9
EN EL SISTEMA DE RENTAS	
192 predios inscritos sin construcción al Paso del SUB TOTAL \$/244 750.00	
1 predio inscrito con construcción	
9 terrenos NO inscritos	
PAGO SUB TOTAL DE \$/4 500.00	
No tributan	
TOTAL \$/149 250.00	
(Nota no se encuentra incluido las áreas comunes - 2023)	

CON FISCALIZACIÓN	
* 167 predios sin construcción y con licencia vigente.	
* 35 predio con construcción	
PAGO SUB TOTAL DE \$/34 000.00	
PAGO SUB TOTAL DE \$/210 000.00	
TOTAL \$/544 000.00	
(Nota incluye las áreas comunes - 2023)	
Proyectado	



BENEFICIO AL IMPUESTO PREDIAL PARA ADULTOS MAYORES

Los adultos mayores pueden acceder al beneficio de deducir 50 UIT S/ 267,500.00 al monto que les corresponde pagar por impuesto predial. Este descuento se puede aplicar tanto a pensionistas como no pensionistas.

Condiciones:

Para acceder al beneficio, debes cumplir con lo siguiente:

Tener más de 60 años.

Ser propietario de un solo inmueble.

Este debe estar a nombre propio o de la sociedad conyugal.

Debe ser destinado a vivienda de los mismos. Puede usarse parcialmente con fines productivos, comerciales o profesionales con aprobación de la municipalidad.

Los ingresos brutos no deben exceder una UIT mensual S/ 5,350.00.



BENEFICIO AL IMPUESTO PREDIAL PARA ADULTOS MAYORES



GRACIAS





GERENCIA DE SERVICIOS
MUNICIPALES Y GESTIÓN
AMBIENTAL

Ing. Walter Carlos Rebaza Paredes

- Subgerencia de Servicios Municipales
- Subgerencia de Serenazgo y Seguridad Ciudadana
- Subgerencia de Gestión Ambiental

INTRODUCCIÓN

Serenazgo es un servicio municipal de vigilancia y seguridad pública que brindan los gobiernos locales en su respectivo ámbito geográfico.

Centrada en acciones de prevención y disuasión, vigilancia pública, apoyo en atención de emergencias, así como auxilio, asistencia al ciudadano y cooperación con las entidades públicas que le requieren en materia de seguridad ciudadana.



- Instalación de 25 Puntos tácticos en el distrito mediante el sistema SIPCOP – Plan de Incentivos.



ESTRUCTURA ORGANICA

LA GERENCIA DE SERVICIOS MUNICIPALES Y GESTIÓN AMBIENTAL:

- ❖ SUB GERENCIA DE SERENASGO Y SEGURIDAD CIUDADANA
- ❖ SUB GERENCIA DE SERVICIOS MUNICIPALES
- ❖ SUB GERENCIA DE GESTION AMBIENTAL



LOGROS

- Cumplimiento de la meta del III Tramo impuesta por el ministerio del interior, de cumplimiento para la adquisición del plan de incentivos.

[illegible]

LOGROS:



Operatividad del sistema de videovigilancia y activos complementarios en la Central de Monitoreo de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad Distrital de Laredo. El sistema de videovigilancia, junto con el mobiliario y demás activos complementarios implementados en la Central de Monitoreo de Serenazgo y Seguridad Ciudadana, ya se encuentra plenamente operativo y en funcionamiento, fortaleciendo así la capacidad de respuesta y supervisión de la seguridad ciudadana en el distrito.



LOGROS:



- Intervenciones por medio de los patrullajes integrados con la PNP

Estrategia de seguridad ciudadana que combina los esfuerzos de distintas entidades encargadas del orden público, como coordinar acciones conjuntas para prevenir delitos, mantener el orden público y fortalecer la percepción de seguridad en la comunidad.



TRABAJO ARTICULADO CON FISCALIZACIÓN Y CATASTRO

Esta coordinación permite identificar con precisión zonas críticas, propiedades en situación irregular y actividades comerciales no autorizadas, lo que facilita intervenciones más efectivas y focalizadas por parte del personal de serenazgo.

APOYO A LOS COLEGIOS

Trabajo de forma articulada con los colegios del distrito, reforzando la seguridad en horarios de ingreso y salida



SUBGERENCIA DE SERENAZGO Y SEGURIDAD CIUDADANA

PERSPECTIVAS

- Lograr ser una de las ciudades con bajo índice de criminalidad y delincuencia.
- Atender a los ciudadanos a su llamado de manera oportuna, reduciendo el tiempo de espera para la atención
- Contar con la adquisición de cámaras de seguridad en toda la ciudad para mejorar la seguridad de la ciudadanía.
- Estar organizados con toda la comunidad del distrito de Laredo para prevenir la delincuencia y el crimen.
- Contar de equipos de última tecnología en temas de seguridad (computadores, drones, cámaras con identificador facial).
- Tener una adecuada implementación logística para todo el área como : Radios de mano, escudos de protección, mas chalecos antibalas, repuestos para el mantenimiento de toda la flota vehicular, etc.
- Contar con mayor personal de Serenazgo para cubrir el distrito y el desarrollo de las actividades.

LIMITACIONES

- Los recursos económicos son una gran limitación para poder lograr cumplir los objetivos del área.
- Falta de presupuesto para el mantenimiento de los equipos de cámara video-vigilancia y unidades móviles.
- Falta de presupuesto para la contratación de personal.

TRABAJO ARTICULADO CON LA PNP E INTERVENCIONES RÁPIDAS

Se ejecutan intervenciones rápidas ante hechos delictivos o disturbios, gracias a un patrullaje conjunto que permite una respuesta oportuna y eficaz en beneficio de la tranquilidad y el orden público.

APOYO AL CEM

Apoyo al Centro de Emergencia Mujer (CEM) mediante la atención inmediata a casos de violencia familiar y de género, garantizando la protección y el traslado seguro de las víctimas.

ATENCIÓN EMERGENCIAS
ayuda con materiales para reconstrucción que fueron
afectados por YACU 2023

ayuda con materiales para reconstrucción que fueron afectados por YACU 2023

OPERATIVOS

Participación en operativos Inopinados

ENTREGA DE CALAMINAS A FAMILIAS Y ORGANIZACIONES SOCIALES PARA RECONSTRUIR SUS VIVIENDAS Y LOCALES

otorgar licencias para la circulación de vehículos menores y demás autorizaciones de conformidad con la normativa de la materia.

administrar el regular de los operadores del servicio público de transporte en vehículos menores.

Fomentar y ejecutar los programas, campañas y mecanismos para la protección de la vida y la salud de los animales vertebrados, domésticos o silvestres mantenidos en cautiverio en concordancia con la normativa de la materia. Organizar, dirigir y ejecutar campañas de salud animal en forma permanente y/o esporádica en el territorio nacional.

El presente artículo se refiere al cumplimiento del "Community Welfare Requirement,"

Es el área encargada de promover la formación de las organizaciones comunales, PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO (JASS), así como de supervisarlas, fiscalizarlas y brindarles asistencia técnica para asegurar la sostenibilidad de los servicios de agua y saneamiento rural.

ES UN ORGANO DE LA LINEA DE
ATM



LIMITACIONES

- Activar las acciones necesarias de emergencia que garanticen la preservación de la vida humana y la propiedad.
- Promoción de la seguridad vial en el distrito.
- Mejora en el control y vigilancia de tránsito
- Realizar campañas de difusión y educativas en la comunidad sobre las normas que prohíben y sancionan el maltrato y la crueldad humana en perjuicio de los animales.
- Implementar rutas de transporte público para cubrir áreas desatendidas.

LIMITACIONES

- Retraso en la atención a situaciones de emergencia.
- Falta de actualización de documentos de gestión: RASA, así como su implementación.
- Resistencia al cambio por parte de operadores y usuarios del transporte público.
- Falta de inspectores para las inspecciones técnicas de las unidades y el control del tráfico en horas pico.
- Limitaciones especiales en áreas urbanas densamente pobladas.
- Poca celeridad en situaciones emergentes al momento de necesitar bienes con el fin de solucionar problemas.

PRINCIPALES SERVICIOS DEL ÁREA USUARIA:

- Gestión de Residuos Sólidos
- Mantenimiento de áreas verdes, parques y jardines
- Protección y conservación del ambiente.





SUBGERENCIA DE GESTIÓN AMBIENTAL

- La Subgerencia de Gestión Ambiental es la unidad orgánica de línea encargada de programar, organizar, conducir y ejecutar el mantenimiento de áreas verdes, parques y jardines; así como las actividades relacionadas con la protección y conservación del ambiente en concordancia con el Sistema Nacional de Gestión Ambiental.

Misión

Lograr un ambiente saludable y sostenible a través de acciones de monitoreo y vigilancia de la calidad ambiental mediante fiscalización, para evitar impactos negativos o riesgos ambientales y mejorar nuestro entorno con buenas prácticas ambientales.

Visión

- Formular, ejecutar y monitorear los planes y políticas locales en materia ambiental, en concordancia con las políticas, normas y planes provinciales, regionales, sectoriales y nacionales.



SUBGERENCIA DE GESTIÓN AMBIENTAL

- Mantenimiento de áreas verdes, parques y jardines

- Mantenimiento de áreas verdes en la urbanización Los Jardines



- Mantenimiento de áreas verdes en la plaza de Armas Tradicional y Parque La Mar



- Mantenimiento de áreas verdes en los sectores Alameda y Pedro García



SUBGERENCIA DE GESTIÓN AMBIENTAL

- Mantenimiento de áreas verdes en el Parque Tunbes



- Mantenimiento de áreas verdes en el Parque Aurelio Luján en el Sector Centenario



- Mantenimiento de áreas verdes en el Parque Indioamericano



SUBGERENCIA DE GESTIÓN AMBIENTAL

- Mantenimiento de áreas verdes en el Parque Paita



- Mantenimiento de áreas verdes en Plaza de Armas Tradicional



SUBGERENCIA DE GESTIÓN AMBIENTAL

LOGROS:

- Fomentar la educación ambiental a la población laredina, en la vida cotidiana, desde el hogar hasta la escuela y la comunidad.

➢ RECICLAJE



➢ LA HORA DEL PLANETA

SUBGERENCIA DE GESTIÓN AMBIENTAL

LOGROS:

- Mantenimiento de parques y zonas
- Valorización de Residuos Sólidos Orgánicos por medio del Compostaje
- Sensibilización en diferentes instituciones educativas y arborización.



SUBGERENCIA DE GESTIÓN AMBIENTAL

LOGROS:

- Realización de Campaña de Fumigación a Centros educativos
- I.E N°80694 "JESUS EL GRAN MAESTRO" - MENOCUCHO
- I.E N°81524 QUIRIBUAC
- I.E N°1722 "ANGELITOS DE QUIRIBUAC"
- I.E N°1774 "DIVINO SEÑOR DE LA MISERICORDIA" - SANTA ROSA
- I.E N°81526 "VICTOR GANZO PLAZA" - SANTO DOMINGO
- I.E. PRONEI "MIS JUGUETES" - SANTA VICTORIA
- I.E N°2128 "MARISCAL ANDRES AVELINO CACERES" - PAMPAS DE SAN JUAN
- I.E N°1789 "LUZ ANGELICA URIOL SANCHEZ" - JESUS MARIA
- I.E N°81604 "JOSE WATANABE VARAS" - JESUS MARIA



SUBGERENCIA DE GESTIÓN AMBIENTAL

LOGROS:

- I.E N°81583 "LA MERCED" - PSJ. JOSE IGNACIO CHOPITEA
- I.E N°80045 "NUEVO FISCAL" - UNION N°445
- I.E N°81605 "SAN IDELFONSO" - AV. EL ANGEL AZ. W LOTE 11 III ETAPA



SUBGERENCIA DE GESTIÓN AMBIENTAL

LOGROS:

- Elaboración y aprobación del PLANEPA 2025, registro en el aplicativo informático OEFAPLUS.
- Actualización de el Estudio de Caracterización de Residuos Sólidos Municipales 2025.
- Actualización de los Instrumentos de Gestión Ambiental 2025 (IGAs)
- Atención de denuncias, accidentes y emergencias ambientales; según sea el caso iniciar procedimientos administrativos sancionadores.



SUBGERENCIA DE GESTIÓN AMBIENTAL

LOGROS:

- Realizar supervisiones a diferentes administrados registrados en el PLANEA 2025.



SUBGERENCIA DE GESTIÓN AMBIENTAL

LOGROS:

- Operación y mantenimiento de la infraestructura urbana de agua y alcantarillado. Además la Ampliación de la Cobertura de Alcantarillado en los sectores, alcanzando a más del 90% de la población urbana.
- Inscripción, monitoreo, supervisión y fiscalización de las Juntas Administradoras de Agua y Saneamiento - JAAS del distrito de Laredo, a través del ATMA.
- Optimización de rutas de recolección de basura, reduciendo costos operativos y mejorando la puntualidad.



SUBGERENCIA DE GESTIÓN AMBIENTAL

PERSPECTIVAS

- Planificación de nuevas áreas verdes y corredores ecológicos.
- Expansión de programas educativos a más comunidades y sectores.
- Expansión de programas de reciclaje y compostaje.
- Fomento de la biodiversidad urbana a través de proyectos de reforestación.
- Ampliación de redes de monitoreo ambiental en toda la municipalidad.

LIMITACIONES

- Necesidad de actualizar constantemente las tecnologías de monitoreo.
- Desafíos para alcanzar y mantener el interés y la participación continua de la ciudadanía.
- Limitación de recursos financieros para la implementación de nuevas tecnologías
- Necesidad de mayor colaboración ciudadana en la separación de residuos



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
LAREDO

UNIDAD FUNCIONAL DE TRANSITO, TRANSPORTE Y VIALIDAD



AVANCE

ES

FISCALIZACION

CONJUNTAMENTE CON
LAS UNIDADES
ORGANICAS
COMPETENTES A ACTOS
Y/O EVENTOS QUE
IMPLIQUEN LA
INTERRUPCION DE
TRANSITO

EMISION DE

RESOLUCIONES DE
INGRESO, RETIRO,
CAMBIO DE UNIDAD,
CAMBIO DE MOTOR,
RENOVACION DE
PERMISO DE
OPERACION, PERMISO
DE PARADERO, ETC (256)

INSPECCIONES A LOS

VEHICULOS

AUTOMOTORES
MENORES DE NUESTRO
DISTRITO Y ASI LOGRAR
QUE CUMPLAN CON LAS
CARACTERISTICAS
MINIMAS DE SEGURIDAD

EVENTOS DE

CAPACITACION Y

CAMPAÑAS DE

SENSIBILIZACION PARA UN

MEJOR RESPETO DE LAS

NORMAS DE TRANSITO

ESTAR AL TANTO DE

TODOS LOS CAMBIOS

Y/O ACTUALIZACIONES

DE LA NORMATIVA

NACIONAL DE

TRANSITO.

LOGROS

SE REALIZÓ OPERATIVOS
INOPINADOS CON
APOYO DE LA PNP Y EL
AREA DE TRANSITO DE LA
MPT



COORDINAR CON

DIVERSAS

INSTITUCIONES

PUBLICAS Y/O PRIVADAS

CON EL FIN DE REALIZAR

ACTIVIDADES

RELACIONADAS A LA

SEGURIDAD VIAL.

EMISION DE TARJETAS DE
CIRCULACION (655
PERMISOS DE
CIRCULACION)



DIFICULTADES



POCA COOPERACION DE LAS
INSTITUCIONES CON LAS QUE SE
DEBERIA TRABAJAR
ARTICULADAMENTE.

FALTA DE LOGISTICA NECESARIA
PROPIA PARA EL CORRECTO
FUNCIONAMIENTO DE LA
OFICINA.

FALTA DE PERSONAL
(INSPECTORES) PARA
DESARROLLAR TODAS LAS
ACTIVIDADES DE CONTROL
DE VEHICULOS MENORES.



PERSPECTIVAS



ESTABLECER Y
PLANIFICAR
SEÑALIZACIÓN Y
PINTADO DE
TRANSITO EN
DIFERENTES
CALLE DE LAREDO



INSTALACION DE
SEMAFOROS PARA
REGULAR EL FLUJO
DE VEHICULOS Y
PEATONES

CALLE DE LAREDO

CAPACITACION A
CONDUCTORES DE
MOTOTAXIS

PROYECTAR UN
PLAN PARA EL
MEJORAMIENTO
VEHICULAR DE
NUESTRO
DISTRITO



MEJORAR LA
SEGURIDAD EN LOS
VEHICULOS Y EN
LOS PARADEROS



Unidad Funcional de Gestión del Riesgo de Desastre

Inspección Técnica de Seguridad en Edificaciones (ITSE)

La Unidad Funcional de Gestión del Riesgo de Desastres realizó 22 Inspecciones Técnicas de Seguridad en Edificaciones (ITSE) para verificar condiciones de seguridad estructural, eléctrica y de evacuación, promoviendo la prevención de riesgos. Además, en coordinación con la Fiscalía de Prevención del Delito, se realizaron 5 fiscalizaciones para asegurar el cumplimiento de normas de seguridad.

Ayuda Humanitaria

Ante las intensas lluvias del 29 de marzo, se brindó ayuda humanitaria a las familias damnificadas en zonas vulnerables, distribuyéndose 310 calaminas, 3 carpas y plásticos reforzados en sectores como Las Uvas, Puente Venero, Laredo Pueblo y Ucayali.

Dificultad

Dificultad principal: la falta de movilidad institucional, que dificultó la cobertura efectiva y oportuna en inspecciones y entrega de ayuda, evidenciando la necesidad de mejorar la logística para fortalecer la respuesta ante emergencias.



SUBGERENCIA DE SERVICIOS MUNICIPALES

Logros: Opiniones Técnicas



La Subgerencia de Servicios Municipales ha emitido 210 informes técnicos sobre inspecciones de predios, evaluando el nivel de riesgo según la normativa de gestión del riesgo de desastres. Estas opiniones son clave para decidir sobre habitaciones urbanas, licencias de construcción y otros trámites administrativos.

Logros: Atención y Respuesta a Informes Técnicos y Administrativos



La Subgerencia de Servicios Municipales ha logrado atender de manera oportuna y conforme a las normas todos los documentos técnicos y administrativos recibidos, asegurando respuestas claras y dentro de los plazos establecidos. Ha implementado un sistema eficaz para el registro y seguimiento de expedientes, lo que ha fortalecido la coordinación interinstitucional y optimizado los recursos mediante un trabajo articulado entre el personal técnico y administrativo.



Dificultades

La principal dificultad identificada es la demora en la atención de los requerimientos de bienes y servicios por parte de otras áreas responsables, lo que afecta la ejecución oportuna de las actividades y la atención adecuada a la ciudadanía.

Gracias

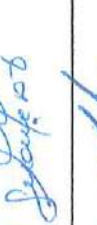
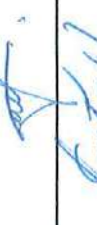


ASISTENCIA DE AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL 30 DE MAYO DEL 2025 DE LA
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LAREDO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL
LAREDO
TRANSACCIONES

NRO.	NOMBRES COMPLETOS	DNI	OSR	CARGO	CELULAR	FIRMA / INICIAL
01	Verónica L. De la Cruz Sandoval	17497976	JAS: Campaña de proced.	PRE-05675	99646462	[Firma]
02	Nelly Pampora Rojas Rodriguez	18227450	JAS: Campaña de proced.	Tesoro.	967774899	[Firma]
03	Mariela Y. Castillo Zaca	10107846	Com. Gest. ARP. LAREDO -B	Presidenta	938321036	[Firma]
04	Santos Maldonado Chaves	74029200	Campaña de Huare que Comite de Gestion	Presidenta	938663986	[Firma]
05	Mercedes Melita Lopez Leyva	46134642	club de madres Voto de fechu "Cerrito Leon"	Presidenta	969953765 971763291	[Firma]
06	Sandra A. Obler Cruz	46093999	Comite de Gestion Los Lomas de Santo Domingo	Presidenta	96620053	[Firma]
07	Helogios Chunga Soaveira	41223778	Comite de Gestion Lomas Santo Domingo	Tesoro	967511190	[Firma]
08	Lucy Rodriguez Cruz	18120587				[Firma]
09	Raquel Ramirez Rodriguez	80360534			933026735	[Firma]
10	Priscila Cruz Rando	75665701	Comite de Gestion ARP LA Merced - B	Secretaria	908603691	[Firma]
11	Jose Luis Suarez Lopez	18092595	AMPEC	Secretaria	935096141	[Firma]
12	Guillermo Ramon Castro	17850906	AMPEC	Secretario	928920041	[Firma]

ASISTENCIA DE AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL 30 DE MAYO DEL 2025 DE LA
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LAREDO

NRO.	NOMBRES COMPLETOS	DNI	OSR	CARGO	CELULAR	FIRMA / HUELLA
13	Santos A. Zegarra Loayza	19405205	Organización comunidad jirón	Presidente	948263710	
14	Carlos Miguel Rodríguez	13009014	Comite Espino Limon	Secretario	932962393	
15	Julia Olinde Chover Cabre	18133567	Comite de gestion Lomas de Geratimac	presidenta	932767036	
16	Rosa m. Huancante Pavez	07686056	comite de gestion SAN CARLOS	presidenta	932767036	
17	Graciela Pérez Mendoza	18062181	Comite. Espino-Limon	moderador	949476422	G.P.M.
18	Yolanda Pareda Lopez	18079158	Comite de Gestion de Udoce Lozano Alvariz	Presidenta	9701994	
19	Juana Amaranto Garcia	18186380	Vaso de Leche	Presidenta	938679335	
20	Elyenia Miguel Rodriguez	17886186	Espino-Limon	moderador	964204960	
21	Acciardo Consoeto Miguel Rodriguez	18006567	ESPINO LIMON	MODERADOR	'1	
22	Luz Deliz Salazaros	18170714	Comite de la Junta Directiva Calle Libertad,	Vocal	965886065	
23	Juana Acuerpo Barcia	19778558	Club de Rapidos San Joaquin	-Tesorera	965 886065	
24	Robert Ronald Escobedo Tals	19693000	ASOCIACION MULTISECTORIAL COMITE DE VIGILANCIA 2025	PRESIDENTE	912698259	

ASISTENCIA DE AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL 30 DE MAYO DEL 2025 DE LA
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LAREDO

NRO.	NOMBRES COMPLETOS	DNI	OSB	CARGO	CELULAR	FIRMA / HUELLA
25	GLADYS A. RODRIGUEZ AVILA	17999065	COMITE GESTION SECTOR LOS HEROES	SECRETARIA	987783586	
26	HILDA RODRIGUEZ AVILA	18004672	VICE-PRESIDENTA SECTOR "LOS HEROES"	VICE PRESIDENTA SECTOR "LOS HEROES"	948345935	
27	WILCO GERRI RAMOS LOPEZ	42269707	Presidente Comité Gestión Comenzó la marea	Presidente	93612856	
28	SANTOS ALBERTO GUZMAN LOPEZ	46323990	Tesorero del Comité de Gestión El Castillo	Tesorero	971214785	
29	Cecilia Agoshina Espinoza Lopez	18186358	Calle San José	Vecino	960208366	
30	SERGE MARINO PACHECO	74893425	Calle Miguel Grau	Vecino	924016435	
31	Teddy Vargas Rodriguez	18009506	Av Angel Muri Lopez 19	Comite de Gestion	967573353	
32	Elizabeth Gladys Quiroz Cruz	18011271	Comite de Gestion El Castillo	Vice Presidenta	945446626	
33	Sergio Luis Espinoza Villanueva	46345474	Municipalidad C.P. Nuevo Cuzco	Municipio	447900937	
34	Esther Almirante Chacon	42384582	Municipalidad C.P. Nuevo Cuzco	Regidora		
35	Diana Mendosa	47612950	Municipalidad C.P. Nuevo Cuzco	Regidora	949801449	
36	Antonio Fernandez Sueda	18127112	Comite Gestion Los Heroes	procurador	999222927	

[illegible]



Municipalidad Distrital de Laredo

PROGRAMA DE LA PRIMERA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2025 DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LAREDO

TEMARIO I AUDIENCIA PÚBLICA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LAREDO (Lugar: Salón Consistorial)			
ITEM	TEMA	RESPONSABLE	FECHA Y HORA
1	Registro de Participantes	Oficina General de Planeamiento y Presupuesto	30/05/2025 08:00 A.M.
2	Lectura de la Ordenanza Municipal que aprueba la I Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2025	Ordenanza Municipal N°009-2025-CM/MDL. Representando a Secretaria General (Lic. Oila Rodríguez Baca	30/05/2025 08:00 A.M.
3	Palabras de bienvenida a la I Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Municipalidad Distrital de Laredo	Alcalde Abg. Sergio Vílchez Neira	30/05/2025 09:00 A.M.
4	- Ejes de desarrollo económico, desarrollo social, desarrollo ambiental y desarrollo institucional y presupuestal, al 30 de mayo 2025; el cual debe contener la siguiente estructura: - INTRODUCCIÓN - LOGROS - PERSPECTIVAS - LIMITACIONES DE LA GESTIÓN - Listado Proyectos a Desarrollar durante el 2025.	- OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO – ECON. IRVIN LUIS DE LA CRUZ VALENTIN LIC. FIORELLA RICARDINA BEATRIZ LINARES NAVARRO (A CARGO DEL LIBRO DE ACTAS) - GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y PARTICIPACIÓN VECINAL (CARLOS CESAR HERNANDO FIGUEROA VALDEZ) - GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL E INFRAESTRUCTURA LOCAL (JUAN ENRRIQUE CHAVEZ CASTAÑEDA) - GERENCIA DE GESTIÓN DE RENTAS Y FISCALIZACIÓN (ALIKA MARIBEL MIRANDA PEREYRA) - GERENCIA DE SERVICIOS MUNICIPALES Y GESTIÓN AMBIENTAL (WALTER CARLOS REBAZA PAREDES)	30/05/2025 10:00 A.M.
5	Rueda de preguntas	Equipo	30/05/2025 11:00 A.M.
6	Break	Oficina de Abastecimiento	30/05/2025 12:00 P.M.
7	Palabras finales de la I Audiencia pública 2025	- GERENCIA MUNICIPAL – ING. RICHARD GUILLERMO PERALTA PAREDES	30/05/2025 12:30 P.M.



Fuente: Oficina General de Planeamiento y Presupuesto – Municipalidad Distrital de Laredo



Municipalidad Distrital de Laredo

PROGRAMA DE LA PRIMERA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2025 DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LAREDO

TEMARIO I AUDIENCIA PÚBLICA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LAREDO (Lugar: Salón Consistorial)

ITEM	TEMA	RESPONSABLE	FECHA Y HORA
1	Registro de Participantes	Oficina General de Planeamiento y Presupuesto	30/05/2025 08:00 A.M.
2	Lectura de la Ordenanza Municipal que aprueba la I Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2025	Ordenanza Municipal N°009-2025-CM/MDL. Representando a Secretaria General (Lic. Oila Rodríguez Baca	30/05/2025 08:00 A.M.
3	Palabras de bienvenida a la I Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Municipalidad Distrital de Laredo	Alcalde Abg. Sergio Vilchez Neira	30/05/2025 09:00 A.M.
4	- Ejes de desarrollo económico, desarrollo social, desarrollo ambiental y desarrollo institucional y presupuestal, al 30 de mayo 2025; el cual debe contener la siguiente estructura: - INTRODUCCIÓN - LOGROS - PERSPECTIVAS - LIMITACIONES DE LA GESTIÓN - Listado Proyectos a Desarrollar durante el 2025.	- OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO - ECON. IRVIN LUIS DE LA CRUZ VALENTIN LIC. FIORELLA RICARDINA BEATRIZ LINARES NAVARRO (A CARGO DEL LIBRO DE ACTAS) - GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y PARTICIPACIÓN VECINAL (CARLOS CESAR HERNANDO FIGUEROA VALDEZ) - GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL E INFRAESTRUCTURA LOCAL (JUAN ENRIQUE CHAVEZ CASTAÑEDA) - GERENCIA DE GESTIÓN DE RENTAS Y FISCALIZACIÓN (ALIKA MARIBEL MIRANDA PEREYRA) - GERENCIA DE SERVICIOS MUNICIPALES Y GESTIÓN AMBIENTAL (WALTER CARLOS REBAZA PAREDES)	30/05/2025 10:00 A.M.
5	Rueda de preguntas	Equipo	30/05/2025 11:00 A.M.
6	Break	Oficina de Abastecimiento	30/05/2025 12:00 P.M.
7	Palabras finales de la I Audiencia pública 2025	- GERENCIA MUNICIPAL - ING. RICHARD GUILLERMO PERALTA PAREDES	30/05/2025 12:30 P.M.



ACTA conformidad de la Reunión de la Audiencia Pública

1.	nombre y Apellido	DNI	Firma
1.-	Alba Miranda Pereyra	18217538	
2.-	Deyr Paul Morales	46550003	
3	Dionicio Aguado Paez	17851215	
4.-	Richard Guillermo Pabla Paredes	41905576	
5.-	Irvin Luis De la Cruz Vlasin	45820813	
6.-	Glatter Carlos Robora Paredes	45829145	
7.-	GUSTAVO HERBERT OBONDO PAREDES	40065958	
8.-	Carlos César Figueroa Valdez	45016351	
9.-	Mercedes Melita López Leyva	46134642	
10	Urga Fermín Saul Graver	41542651	
11.-	Amaranto García Juana	18186380	
12.-	Gladys A. Rodríguez Avila	17999065	
13.-	Hilda Rodríguez Avila	18004672	
14.-	Joselyne Chapelliquen Oblea	60979674	
15.-	Sandra Oblea Cruz	46093949	
16.-	Milagros Chunga Saavedra	41323778	
17	María Villanueva Chimbor	18076628	
18	José Manuel Gutiérrez García de Miguel	17810357	
19	Ulises Genji Ramos Lopez	42269707	
20	Graciela Pérez Mandoza	18062181	
21	Carlos Miguel Rodríguez	18009014	
22	MANRIQUE AVALADO PARRA	17967300	
23	Eugenio Miguel Rodríguez	17886186	
24	Alvaro Consuelo Miguel Rodríguez	18006567	
25	María Fizarraja Prado	19097509	
26	Flo de María Beñes de Pelaz	18006804	
27	Manuel Benigno Rodríguez	46643987	
28	Elvis Dantel Chávez Briceño	45487136	
29	Lucas Bocanegra Villacal	18000718	



nombre y apellido

DNI

Fron

30 - Rabin Jimenez Lineros	17998221	<i>[Signature]</i>
31 - Santos Albaita Cruzado Lopez	46323990	<i>[Signature]</i>
32. Roseriu porce Icon.	44773512	<i>[Signature]</i>
33 - Roquel Romiras Rodriguez	86360534	<i>[Signature]</i>
34 - Luci Regues Cruz	18120507	<i>[Signature]</i>
35 - Elizabeth Quipusca Cruz	18011271	<i>[Signature]</i>
36 - Juarez Rodriguez Rosa Iris	18092595	<i>[Signature]</i>
37 - Guillermo Ramos Carazo	17850906	<i>[Signature]</i>
38 - Dora Janet Rodriguez Rosado	19086810	<i>[Signature]</i>
40 - Furdia Lineros Navarro	46728428	<i>[Signature]</i>
41 - Cruz Julian Julisa	73902941	<i>[Signature]</i>
42 - Rodriguez Pareda, Mayra	71000563	<i>[Signature]</i>
43 - Luis Gozker Flores	18130074	<i>[Signature]</i>
44 - Isabel Flores Laredo	45659062	<i>[Signature]</i>
45 - Juan Vega Montañez	47355750	<i>[Signature]</i>
46 - Arxon Saavedra Leon	70538956	<i>[Signature]</i>
47 - Daniel Luciano Ruiz	7077476	<i>[Signature]</i>
48 - Dora A. Quere Saavedra	76296271	<i>[Signature]</i>
49 - Gallardo Reyna Edgardo Hector	70581690	<i>[Signature]</i>
50 - Cinthia Rojas Rodriguez	18170678	<i>[Signature]</i>
51 - Lady Velasquez Cabanillas	42687021	<i>[Signature]</i>
52 - HARMANDO BRUNO ORTIGOSA	18003956	<i>[Signature]</i>
53 - Rosa Maria Ramos Sesós	47418465	<i>[Signature]</i>
54 - Obed Isaias Garcia Tejeda	43526737	<i>[Signature]</i>
55 - Giarela Esmilda Avila Zare	76911042	<i>[Signature]</i>
56 - ANGELA MILAGROS PERICHE ECHE	74941403	<i>[Signature]</i>
57 - JORGE MARINO PERICHE PERICHE	74893425	<i>[Signature]</i>
58 - Christian Paredo Paredo	47314074	<i>[Signature]</i>
59 - Leoncio Casanova Gutierrez	17996725	<i>[Signature]</i>
60 - Rosa Monge Olortegui	18009750	<i>[Signature]</i>



61. Cecilia Agustina Esquerre Lazo 18186358
62. Jose Michael González Machuca 48571001
63. Percy Antenor Olivares Tucunga 72402277
64. Marina Zare Horna 41978895
65. Tnes Sandoval Garea 17999616
66. Mavella Cruz Gonzales 46600041
67. Gloria Gladys Garea Silvestre 19092569
68. Hamur Zavaleto Garea 41905739
69. Mavella Castillo Zorou 18107846
70. Ana Josefa Zavaleto Ruero 17998720
71. Marna Luz Ponceo Duesgado 42617812
72. Robert Escobedo Toledo 01687910
73. Luz Kelly Aguirre Paredes 44007022



RESUMEN EJECUTIVO – DE LA PRIMERA AUDIENCIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2025 DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LAREDO



RESUMEN EJECUTIVO – INFORME DE EVALUACIÓN INTERNA DE LA PRIMERA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2025 DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE IAREDO

I. INTRODUCCIÓN

En conformidad con el artículo 194° de la Constitución Política del Perú, modificado por la Ley N° 30305, los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, lo cual es concordante con el artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades - Ley N° 27972, de tal manera que están en facultad para aprobar su organización interna, su presupuesto, organizar y administrar los servicios públicos locales de su responsabilidad y planificar el desarrollo de su jurisdicción entre otros aspectos;

Considerando que en el marco de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, según lo expuesto por el artículo 39°, señala que los concejos municipales ejercen sus funciones de gobierno mediante la aprobación de ordenadas y acuerdos;

Que, según el artículo 2° de la Ley N° 31433, Ley que modifica la Ley 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, e incorporación del artículo 119-A en el cual señala "Las audiencias públicas constituyen mecanismos de rendición de cuentas cuyo objetivo es dar a conocer la gestión del gobierno local, tanto en los aspectos presupuestales, como también en los referidos a los logros de la gestión y las dificultades que impidieron el cumplimiento de compromisos, los gobiernos locales realizan como mínimo dos audiencias públicas municipales al año, una en mayo y la otra en setiembre, con la finalidad de evaluar la ejecución presupuestal y examinar la perspectiva de la institución con proyección al cierre del año fiscal";

Que, según la Ley N° 27783, Ley de Bases de la Descentralización, en el numeral 17.1 del artículo 17°, establece que los gobiernos regionales y locales están obligados a promover la participación ciudadana en la formulación, debate y concentración de sus planes de desarrollo y presupuestos, y en la gestión pública. Para lo cual, deberán garantizar el acceso de todos los ciudadanos a la información pública, con las excepciones que señala la ley, así como la confirmación y funcionamiento de espacio y mecanismo de consulta, concentración, control, evaluación y rendición de cuentas;

Que, Según la ley N° 27658, Ley Marco de la Modernización de la Gestión del Estado, en el artículo 8° indica que el estado debe promover y establece los mecanismos para lograr una adecuada democracia participativa de los ciudadanos a través de mecanismos directos e indirectos de participación, y en el artículo 9° precisa que el ciudadano tiene el derecho de participar en los procesos de formulación presupuestal, fiscalización, ejecución y control de la gestión del Estado, mediante los mecanismos que la normatividad establezca;

Que, mediante el Decreto Supremo N°206-2019-PCM, que aprueba el Plan de Acción de Gobierno Abierto, establece como compromiso la mejora de la calidad de las audiencias de rendición de cuentas de los gobiernos regionales y locales, as se establece como objetivo que los gobiernos regionales y locales rindan cuentas a través de Audiencias Públicas de acuerdo a lineamientos desarrollados para tal fin;

Que, Decreto Supremo N°044-2018-PCM, que aprueba el Plan Nacional de Integridad y Lucha contra la Corrupción, el cual señala como uno de sus objetivos específicos garantizar la transparencia y el acceso a la información pública del Estado, para el cual establece como acción, promover instrumentos jurídicos que regule la obligatoriedad de las Audiencias Públicas de



rendición de cuentas y promuevan la capacitación de la sociedad civil interesada en participar en las mismas;

Por ello, teniendo en cuenta las citadas normas, la rendición de cuentas mediante audiencias públicas contribuye a incrementar significativamente la confianza y la calidad de la relación entre la autoridad y la población. En consecuencia, se legitima la gestión municipal, se fortalece la democracia y se ejerce el buen gobierno.

II. PRESENTACIÓN

Mediante la Ordenanza Municipal N° 09-2025-CM/MDL, con fecha 28 de marzo del 2025, se aprueba el Reglamento de Desarrollo de Audiencias Públicas de Rendición de Cuentas del Distrito de Laredo, el cual consta de 05 títulos, 23 artículos, 02 disposiciones complementarias y finales y 01 anexo, que conforman la presente ordenanza.

Que, mediante Resolución de Contraloría N°041-2022-CG, se aprobó la Directiva N° 066-2022-CG/PREVI, "Rendición de Cuentas de Titulares del Gobierno Regional, Gobierno Local y de las Sociedades de Beneficencia".

La Municipalidad Distrital de Laredo, realizara en la ciudad, dos (02) Audiencias Públicas de Rendición de Cuentas, correspondiente al año 2025: una al 30 de mayo 2025. En concordancia con el Art. IX del Título Preliminar de la Ley N°27972, Ley Orgánica de Municipalidades.

Al respecto, se detalla la agenda a tratar:

- Información financiera - presupuestal: Presupuesto participativo, presupuesto ejecutado y proyectos de inversión.
- Detalle de los ingresos de la Municipalidad Distrital de Laredo.
- Detalle de los servicios sociales que brinda la Municipalidad Distrital de Laredo.
- Detalle de los servicios públicos que brinda la Municipalidad Distrital de Laredo.

III. DESCRIPCIÓN DE PRINCIPALES ACTIVIDADES

ESTADISTICA POBLACIONAL DEL DISTRITO DE LAREDO

Creado el distrito mediante, Ley N°13792, el 28 de diciembre de1961.

POBLACIÓN	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
TOTAL (habitantes)	37,206	41,158	42,144	43,024	43,750	44,440	45,346	53,829	55,649

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – INE; https://www.minsa.gob.pe/reunis/data/poblacion_estimada.asp

3.1 DISPOSICIONES DISTRIALES EMITIDAS: ORDENANZAS, ACUERDOS DE CONCEJO, DECRETOS, OTROS. Se emitieron los siguientes documentos de gestión al 30 de mayo del 2025:

ITEM	DOCUMENTOS DE GESTIÓN	Documento que lo aprueba (ESTADO)
1	REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES, ROF Y ORGANIGRAMA	ORDENANZA MUNICIPAL N°02-2024-CM/MDL



2	TEXTO ÚNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS TUPA	ORDENANZA MUNICIPAL N° 13-2019-CM/MDL
3	REGLAMENTO INTERNO DE TRABAJO	ORDENANZA MUNICIPAL N° 12-2019-CM/MDL
4	PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO LOCAL PDCL 2019 - 2030	ORDENANZA MUNICIPAL N° 15-2019-CM/MDL
5	PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL - POI 2025	RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 580-2024-MDL
6	PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL PEI 2024 - 2028	RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 006-2024-MDL
7	TEXTO ÚNICO DE SERVICIOS NO EXCLUSIVOS - TUSNE	RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 626-2023-MDL
8	RÉGIMEN DE FISCALIZACIÓN, REGLAMENTO ADMINISTRATIVO SANCIONADOR, CUADRO ÚNICO DE INFRACCIONES RASA - CUIS	ORDENANZA MUNICIPAL N° 008-2024-MDL ORDENANZA MUNICIPAL N° 009-2024-MDL
9	CUADRO DE ASIGNACIÓN DE PERSONAL Provisional - (CAP-Provisional) 2012	ACTUALIZACIÓN
10	PRESUPUESTO ANALÍTICO DE PERSONAL - PAP 2012	ACTUALIZACIÓN
11	MANUAL CLASIFICADOR DE CARGOS (MCC)	ACTUALIZACIÓN
12	MANUAL DE PERFIL DE PUESTOS (MPP)	ACTUALIZACIÓN

Fuente: Oficina General de Planeamiento y Presupuesto de la MDL

3.2 RESPECTO A GERENCIA DE GESTION DE RENTAS Y FISCALIZACIÓN, SE PUBLICARON LAS SIGUIENTES ORDENANZAS MUNICIPALES:

✓ Recaudación respecto al año 2025:

Descripción de cobro	TOTAL
1.1.2.1.1.1 - PREDIAL	3,351,126.28
1.1.2.1.2.1 - ALCABALA	1,759,158.37
1.1.3.3.3.4 - IMPUESTO A LOS ESPECTÁCULOS PUBLICOS NO DEPORTIVOS	1,838.50
1.1.5.3.2.1 - INTERESES PREDIAL	30,041.77
1.3.1.3.1.1 - AGUA POTABLE	279,432.22
1.3.2.1.1.1 - REGISTRO CIVIL	12,998.26
1.3.2.1.1.3 - LICENCIAS	4,534.50
1.3.2.1.4.99 - OTROS DERECHOS ADMINISTRATIVOS GENERALES	19,470.70
1.3.2.4.1.2 - AUTORIZACION, INSPECCION Y CONTROL SANITARIO	1,700.00
1.3.2.9.1.4 - LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO Y OTROS	311.70
1.3.2.9.1.99 - OTROS DERECHOS ADMINISTRATIVOS DE INDUSTRIA Y COMERCIO	7,783.00
1.3.2.10.1.1 - FORMULARIOS	250,128.89
1.3.2.10.1.5 - CERTIFICACIONES DIVERSAS	27,476.20
1.3.2.10.1.7 - LICENCIAS	206.20
1.3.2.10.1.99 - OTROS DERECHOS ADMINISTRATIVOS	5,054.10
1.3.3.9.2.7 - SERVICIOS POR INSPECCIONES TECNICAS Y VERIFICACIONES	5,703.70
1.3.3.9.2.21 - SERVICIOS DE SANEAMIENTO	157,919.51
1.3.3.9.2.23 - LIMPIEZA PUBLICA	117,720.65
1.3.3.9.2.24 - SERENAZGO	74,779.11
1.3.3.9.2.27 - PARQUES Y JARDINES	24,670.34
1.5.5.1.4.99 - OTROS INGRESOS DIVERSOS	8,108.93
	3,200,160.93

Fuente: GERENCIA DE GESTION DE RENTAS Y FISCALIZACIÓN



Cabe indicar que el impacto ha sido favorable para los vecinos de Laredo, respecto a los beneficios tributarios, dado que estos beneficios sirven para contar con mejores servicios, mayor infraestructura y promover el desarrollo local, financiando nuevas obras de infraestructura: pistas, parques, puentes, campos deportivos y manteniendo su conservación.

✓ **Recaudación del año 2025 hasta de mayo del 2025**

RECAUDACION DE IMPUESTO DEL PERIODO 2025/ RUBRO 08 OTROS IMPUESTO MUNICIPALES		
Descripción de cobro	Año	TOTALES
1.1.2 1.1 1 - PREDIAL	2025	1,693,818.63
1.1.2 1.2 1 - ALCABALA	2025	715,489.58
1.1.3 3.3 4 - IMPUESTO A LOS ESPECTACULOS PUBLICOS NO DEPORTIVOS	2025	610.40
1.1.5 3.2 1 - INTERESES PREDIAL	2025	83,190.61
SUB TOTAL		2,493,109.22
RECAUDACION DE IMPUESTO DEL PERIODO 2025/ RUBRO 09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		
Descripción de cobro	Año	TOTALES
1.3.1 3.1 1 - AGUA POTABLE	2025	141,911.36
1.3.2 1.1 1 - REGISTRO CIVIL	2025	24,348.20
1.3.2 1.1 3 - LICENCIAS	2025	6,677.00
1.3.2 1.4 99 - OTROS DERECHOS ADMINISTRATIVOS GENERALES	2025	57,701.00
1.3.2 4.1 2 - AUTORIZACION, INSPECCION Y CONTROL SANITARIO	2025	5,100.00
1.3.2 5.2 3 - LICENCIA DE CONSTRUCCION	2025	534.00
1.3.2 9.1 4 - LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO Y OTROS	2025	311.70
1.3.2 9.1 99 - OTROS DERECHOS ADMINISTRATIVOS DE INDUSTRIA Y COMERCIO	2025	13,326.00
1.3.2 10.1 1 - FORMULARIOS	2025	146,891.67
1.3.2 10.1 5 - CERTIFICACIONES DIVERSAS	2025	35,038.20
1.3.2 10.1 99 - OTROS DERECHOS ADMINISTRATIVOS	2025	7,444.75
1.3.3 9.2 7 - SERVICIOS POR INSPECCIONES TECNICAS Y VERIFICACIONES	2025	9,260.50
1.3.3 9.2 21 - SERVICIOS DE SANEAMIENTO	2025	67,055.90
1.3.3 9.2 23 - LIMPIEZA PUBLICA	2025	48,651.88



1.3.3 9.2 24 - SERENAZGO	2025	13,509.59
1.3.3 9.2 27 - PARQUES Y JARDINES	2025	11,450.31
1.5.5 1.4 99 - OTROS INGRESOS DIVERSOS	2025	6,769.34
SUB TOTAL		595,981.40
TOTAL (S/)		3,089,090.62

Fuente: GERENCIA DE GESTION DE RENTAS Y FISCALIZACIÓN

✓ **Compromiso 2- Mejora en los niveles de recaudación del impuesto predial**

CONCEPTO	MONTO (S/)
EMISIÓN INICIAL 2024	S/ 2,281.635.51
RECAUDACIÓN PREDIAL CTE. 2024	S/ 2,394.110.06
EMISIÓN INICIAL 2025	S/ 2,363.307.18
AVANCE DE RECAUDACIÓN PREDIAL AL 29 DE MAYO 2025	S/ 1, 187.077.66

Fuente: GERENCIA DE GESTION DE RENTAS Y FISCALIZACIÓN

La Gerencia de Gestión de Rentas y Fiscalización, logró alcanzar el monto de recaudación requerida para dar cumplimiento a la meta del compromiso 2.

✓ **Recaudación por arbitrios municipales enero a mayo del 2025**

CONCEPTO	AÑO	MONTO (S/)
1.3.3 9.2 23 - LIMPIEZA PUBLICA	2025	48,277.27
1.3.3 9.2 24 - SERENAZGO	2025	13,504.42
1.3.3 9.2 27 - PARQUES Y JARDINES	2025	11,369.51
TOTAL		592,779.62

Fuente: GERENCIA DE GESTION DE RENTAS Y FISCALIZACIÓN



3.3 INFORMACIÓN FINANCIERA - PRESUPUESTAL: PRESUPUESTO PARTICIPATIVO, PRESUPUESTO EJECUTADO Y PROYECTOS DE INVERSIÓN

- Ejecución por programa presupuestal al 30 de mayo del 2025

Categoría Presupuestal	PIA	PIM	Certificación	Devengado	Girado	Avance %
0082: PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO URBANO	0	108,664	108,664	93,464	93,464	86.0
0101: INCREMENTO DE LA PRACTICA DE ACTIVIDADES FISICAS, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN LA POBLACION PERUANA	446,958	870,391	666,952	613,110	568,367	70.4
0148: REDUCCION DEL TIEMPO, INSEGURIDAD Y COSTO AMBIENTAL EN EL TRANSPORTE URBANO	0	8,356,526	8,118,273	5,275,940	5,275,500	63.1
9002: ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	1,503,014	1,852,600	1,141,548	678,075	632,185	36.6
0138: REDUCCION DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE	93,787	2,062,526	1,866,190	734,905	734,905	35.6
9001: ACCIONES CENTRALES	11,730,562	9,481,171	7,595,633	3,232,043	3,214,476	34.1
0030: REDUCCION DE DELITOS Y FALTAS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA	719,823	1,649,339	1,290,316	536,985	532,888	32.6
0036: GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS	1,522,510	4,243,363	3,589,793	1,197,196	1,194,917	28.2
0046: ACCESO Y USO DE LA ELECTRIFICACION RURAL	955,151	55,000	15,000	15,000	15,000	27.3
1001: PRODUCTOS ESPECIFICOS PARA DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO	193,490	267,226	158,401	56,804	56,804	21.3
0142: ACCESO DE PERSONAS ADULTAS MAYORES A SERVICIOS ESPECIALIZADOS	30,000	33,224	8,529	6,966	5,766	21.0
0083: PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO RURAL	152,959	372,020	252,432	74,225	74,225	20.0

Fuente: Consulta Amigable - Ministerio de Economía y Finanzas (30/05/2025)

- Ejecución por programa presupuestal al 30 de mayo del 2025

Categoría Presupuestal	PIA	PIM	Certificación	Devengado	Girado	Avance %
0082: PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO URBANO	0	108,664	108,664	93,464	93,464	86.0
0146: ACCESO DE LAS FAMILIAS A VIVIENDA Y ENTORNO URBANO ADECUADO	3,111,615	3,959,402	670,745	645,745	645,745	16.3
0002: SALUD MATERNO NEONATAL	49,953	64,726	35,200	5,773	5,773	8.9
0068: REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	50,077	169,383	6,000	3,000	3,000	1.8
0150: INCREMENTO EN EL ACCESO DE LA POBLACION A LOS SERVICIOS EDUCATIVOS PUBLICOS DE LA EDUCACION BASICA	0	40,000	40,000	0	0	0.0
0090: LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	0	86,348	43,847	0	0	0.0



0042: APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS HIDRICOS PARA USO AGRARIO	0	39,850	39,850	0	0	0.0
0017: ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOSIS	500	500	0	0	0	0.0
Municipalidad 130106-301132: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LAREDO - TOTAL	20,560,379	33,712,279	25,647,373	13,169,232	13,053,016	39.1

Fuente: Consulta Amigable - Ministerio de Economía y Finanzas (30/05/2025)

- EJECUCIÓN A NIVEL DE PROYECTOS AL 30 DE MAYO 2025

Municipalidad	PIA	PIM	Certificación	Devengado	Girado	Avance %
130106-301132: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LAREDO	4,691,059	16,169,907	12,220,420	7,932,765	7,887,581	49.1
130112-301903: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ALTO TRUJILLO	3,500,000	10,275,455	8,291,961	4,938,333	4,938,333	48.1
130105-301131: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA	12,040,823	21,971,711	18,101,849	9,901,419	9,322,172	45.1
130102-301128: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL PORVENIR	4,530,790	22,124,398	19,583,895	8,574,909	5,505,565	38.8
130103-301129: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE FLORENCIA DE MORA	3,500,000	3,714,683	3,656,215	1,063,076	1,055,076	28.6
130109-301135: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAVERRY	3,500,000	8,988,631	6,790,024	2,056,786	2,053,426	22.9
130104-301130: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCHACO	25,412,278	60,875,615	55,436,462	13,191,785	10,357,200	21.7
130111-301137: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VICTOR LARCO HERRERA	4,832,874	23,385,774	22,169,887	4,688,518	4,688,518	20.0
130107-301133: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MOCHE	4,810,562	23,103,19	20,479,237	3,836,247	3,836,247	16.6
130110-301136: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SIMBAL	2,000,000	2,513,318	1,225,654	417,090	417,090	16.6
130108-301134: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE POROTO	2,000,000	3,392,339	1,211,962	482,061	482,061	14.2
130101-301127: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TRUJILLO	16,606,817	67,103,798	57,380,209	7,009,274	4,209,765	10.4

Fuente: Consulta Amigable - Ministerio de Economía y Finanzas (30/05/2025)

✓ COMPROMISOS DEL PROGRAMA DE INCENTIVOS A LA MEJORA DE LA GESTIÓN MUNICIPAL - AÑO 2025

- Mediante, Decreto Supremo N° 080-2025-EF, transfieren por el cumplimiento de metas del Tramo I y II del PI 2024, el monto de S/390,903.00.
- Compromiso 1: Mejora del estado nutricional y de salud de las niñas y niños de 3 a 12 meses. A cargo de Gerencia de Desarrollo Social y Participación Vecinal.
- Compromiso 2: Mejora de los niveles de recaudación del Impuesto Predial. A cargo de Gerencia de Gestión de Rentas y Fiscalización.
- Compromiso 3: Implementación de un Sistema Integrado de Residuos Sólidos Sostenible. A cargo de Subgerencia de Gestión Ambiental.
- Compromiso 4: Mejorar la prestación de los servicios de saneamiento rural. A cargo de Unidad Funcional de Área Técnica Municipal.



- Compromiso 5: Fortalecer el rol de los Gobiernos Locales (GL) en favor de la seguridad ciudadana. A cargo de Subgerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo.
- ✓ **METAS: Incentivo Presupuestario Descentralizado para Gobiernos Locales" entre el Gobierno de la República del Perú y el Consejo Federal Suizo. Ministerio de Economía y Finanzas ente coordinador.**
 - Transferencia Abril 2026 de 265,606.00 (Doscientos sesenta y cinco mil seiscientos seis y 00/100 francos suizos). Equivalente aproximadamente a S/1,169,642.88.
 - Meta 1: Fortalecer la administración y gestión del Impuesto Predial. A cargo de Gerencia de Gestión de Rentas y Fiscalización.
 - Meta 2: Mejorar la gestión y ejecución presupuestal de inversiones a nivel de cada gobierno local. A cargo de Gerencia de Desarrollo Territorial e Infraestructura Territorial.
 - Meta 3: Mejorar la gestión fiscal de recursos humanos a nivel de cada gobierno local. A cargo de Oficina de Gestión de Recursos Humanos.



**- EVALUACIÓN PLAN
ESTRATEGICO
INSTITUCIONAL 2024
– 2028,
CORRESPONDIENTE
AL AÑO 2024**



OEI / AEI		Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Línea de Base		Logros esperados en el periodo del plan					Unidad Orgánica responsable del Indicador
Código	Descripción			Valor	Año	AÑO 2024	AÑO 2025	AÑO 2026	AÑO 2027	AÑO 2028	
OEI.01	Promover el desarrollo territorial ordenado y sostenible en el distrito de Laredo.	Porcentaje de urbanizaciones que cumplen con los criterios de Desarrollo Urbano.	(Número de viviendas que cumplen los criterios de Desarrollo Urbano en una urbanización / Total de viviendas) x 100	10%	2019	15%	20%	25%	30%	35%	Gerencia de Desarrollo Territorial e Infraestructura Local
OEI.02	Promover el desarrollo de las actividades económicas en el distrito de Laredo.	Número de establecimientos comerciales en el distrito.	Σ de establecimientos comerciales en el distrito.	25	2019	30	40	50	55	60	Gerencia de Desarrollo Económico Local
OEI.03	Mejorar las condiciones de salud en el distrito.	Número de campañas de sensibilización sobre alimentación saludable realizadas.	(Número de establecimientos de salud con infraestructura y equipamiento adecuado/Total establecimientos de salud) *100	25%	2019	25%	30%	35%	40%	45%	U.F.de Salud Comunal





OEI.04	Mejorar la gestión ambiental en el distrito de Laredo.	Porcentaje zonas que cuentan con servicio de recolección de residuos sólidos.	(Número de zonas que cuentan con servicio de recolección de residuos sólidos/Total zonas del distrito) x100	55%	2019	45%	35%	30%	28%	15%	Gerencia de Servicios Municipales y Gestión Ambiental
OEI.05	Mejorar el servicio educativo, cultural y deportivo en el distrito de Laredo.	Porcentaje de población que participan de programas educativos organizados por la municipalidad.	(Población que participa en programas educativos de la municipalidad/ Población del distrito) x100	20%	2019	20%	30%	35%	40%	45%	Gerencia de Desarrollo Social y Participación Vecinal

**- EVALUACIÓN PLAN
ESTRATEGICO
INSTITUCIONAL 2024
– 2028,
CORRESPONDIENTE
AL AÑO 2024**





OEI / AEI		Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Línea de Base		Logros esperados en el periodo del plan					Unidad Orgánica responsable del Indicador
Código	Descripción			Valor	Año	AÑO 2024	AÑO 2025	AÑO 2026	AÑO 2027	AÑO 2028	
OEI.06	Garantizar la provisión de los servicios de saneamiento básico en el distrito de Laredo.	Porcentaje de viviendas con acceso a agua potable o tratada.	$(\sum \text{viviendas con acceso a agua potable o tratada en el distrito}) / (\text{Total de viviendas del distrito}) \times 100$	35%	2019	38%	40%	45%	50%	55%	U.F. ATM (UGM)
OEI.07	Disminuir la inseguridad ciudadana en el distrito de Laredo.	Tasa de denuncias por comisión de delitos por 1,000 habitantes.	$(\text{Número de denuncias por delitos} / \text{total denuncias}) * 1000$	75%	2019	38%	80%	85%	85%	90%	Subgerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo
OEI.08	Mejorar el servicio de transporte y tránsito en el distrito.	Número de accidentes de tránsito registrados.	Número de accidentes de tránsito registrados	95	2019	75	75	70	65	55	U.F. de Transporte y Tránsito
OEI.09	Reducir riesgos de desastres existentes de origen natural, socio natural o	Porcentaje de factores de riesgo de desastres	$(\sum \text{factores de riesgos eliminados o minimizados} / \text{total})$	100%	2019	65%	65%	70%	70%	75%	Subgerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo

	antrópico en el distrito.	eliminados o minimizados.	de factores de riesgo)X100									
OEI.10	Fortalecer la gestión institucional.	Porcentaje de ejecución del Plan Operativo Institucional.	(Número de Actividades Operativas e inversiones con ejecución anual mayor o igual al 100%/ total de Actividades Operativas e inversiones programadas) x 100	21%	2019	60%	70	80	85	90		Gerencia Municipal



Durante el año 2024 la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto efectuó entre sus principales acciones las que se detallan a continuación:

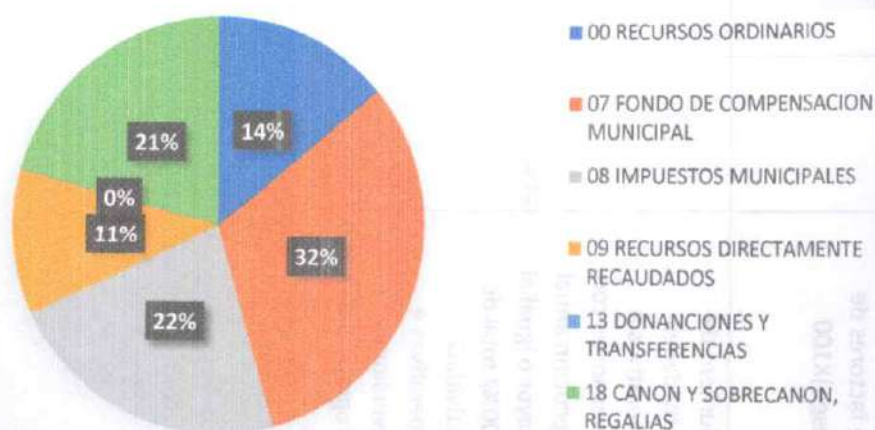
- Primero, mediante Resolución de Alcaldía N° 0537-2024-MDL, la Municipalidad Distrital de Laredo aprobó el Presupuesto institucional de Apertura - PIA para el Año Fiscal 2025, el cual fue elaborado de conformidad a las disposiciones legales vigentes y ascendiente a la suma de S/ 20,560,399.00 Soles, por todo rubro de financiamiento.

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA -- PIA 2025

RUBRO	TOTAL	PORCENTAJE
00 RECURSOS ORDINARIOS	2,879.659	14.01%
07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	6,482.650	31.53%
08 IMPUESTOS MUNICIPALES	4,621.811	22.48%
09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	2,320.420	11.29%
13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	12.558	0.06%
18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS	4,243.301	20.64%
TOTAL	20,560.399	100.00%

Fuente: Dirección General de Presupuesto Público -- MEF

DETALLE DE GASTO



Fuente: Dirección General de Presupuesto Público -- MEF

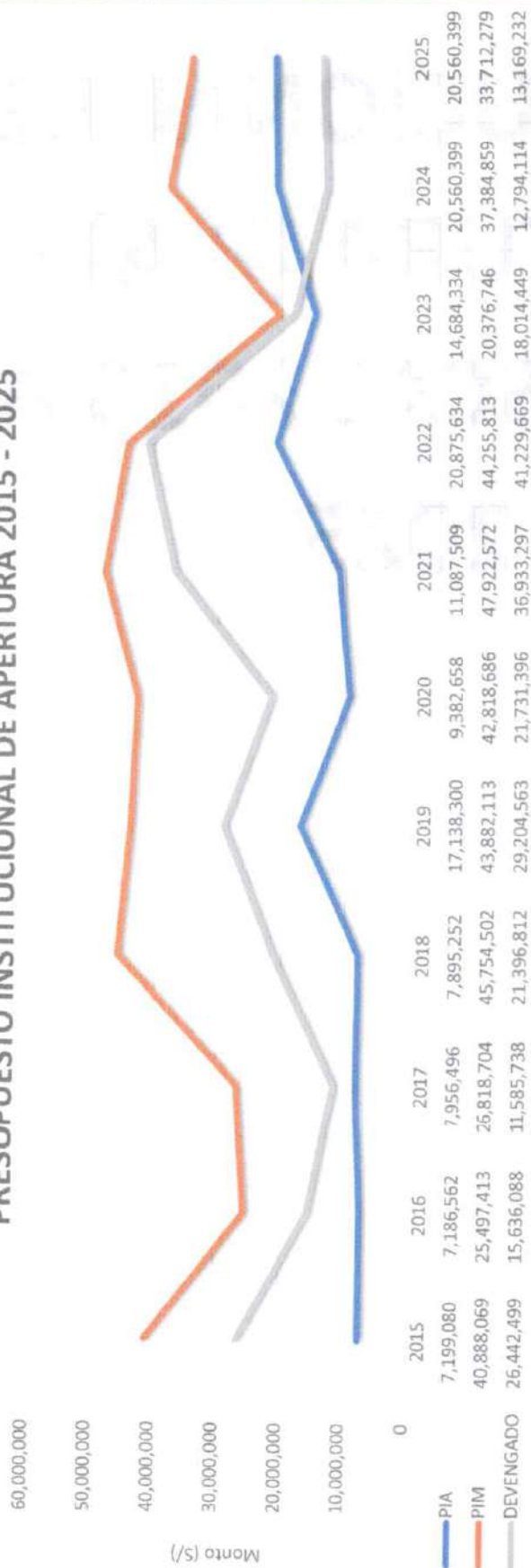


**- PRESUPUESTO
INSTITUCIONAL DE
APERTURA (PIA) --
AÑO FISCAL 2015 AL
2025**





PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA 2015 - 2025



- PRESUPUESTO DE INGRESOS - AÑO FISCAL 2025

✓ EVALUACIÓN DE LOS INGRESOS

Los Ingresos proyectados por la Municipalidad Distrital de Laredo para el año 2025, están constituidos por los recursos asignados por el Ministerio de Economía y Finanzas y por aquellos fondos que estima recaudar, captar u obtener de acuerdo a los Clasificadores Presupuestarios con excepción de la fuente de Financiamiento 00 "Recursos Ordinarios".

Para el año 2025, se proyecta captar un monto total de ingresos por S/. 16,896,796.00 soles (No incluye Recursos Ordinarios). los mismos que se muestran en el siguiente cuadro N° 02: Presupuesto de Ingresos para el año fiscal 2025 de la Municipalidad Distrital de Laredo.

Cuadro N° 02: Presupuesto de Ingresos para el año fiscal 2025 de la Municipalidad Distrital de Laredo.

FUENTE	RECURSOS DETERMINADOS	RECURSOS DETERMINADOS	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	RECURSOS DETERMINADOS	
RUBRO	7 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	8 IMPUESTOS MUNICIPALES	9 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	TOTAL
TOTAL:	6,343,773	6,442,492	1,600,000	2,510,531	16,896,796
PORCENTAJE	37.54%	38.13%	9.47%	14.86%	100.00%

Fuente: Dirección General de Presupuesto Público - MEF

✓ RUBRO: 07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL.

Se ha considerado la cantidad de S/. 6,343,773.00 soles monto asignado por el MEF para el año 2025; el cual representa el 37.54% del ingreso Anual. De igual manera se está destinando el 96% de saldo, para financiar los Gastos Corrientes de la Municipalidad. Tal, como muestra el cuadro N° 03: Fondo de Compensación Municipal para el año fiscal 2025 de la Municipalidad Distrital de Laredo.

Cuadro N° 03: Fondo de Compensación Municipal para el año fiscal 2025 de la Municipalidad Distrital de Laredo

ESPECIFICA	DESCRIPCIÓN	MONTO
1.4.1.4.5.1	FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	6,343,773.00
TOTAL		6,343,773.00

Fuente: Dirección General de Presupuesto Público - MEF



✓ **RUBRO: 08 IMPUESTOS MUNICIPALES.**

En el rubro impuestos municipales, se ha previsto un ingreso de S/ 6,442,492.00 soles durante el año 2025; el cual representa el 38.13% del ingreso anual correspondiente a las siguientes específicas de gasto, tal como muestra el cuadro N° 04: Impuestos Municipales para el año fiscal 2025 de la Municipalidad Distrital de Laredo:

Cuadro N° 04: Impuestos Municipales para el año fiscal 2025 de la Municipalidad Distrital de Laredo

ESPECÍFICA	DESCRIPCIÓN	MONTO
1.1.2.1.1.1	PREDIAL	5,083,720.00
1.1.2.1.2.1	ALCABALA	1,348,772.00
1.1.3.3.3.4	IMPUESTO A LOS ESPECTACULOS PUBLICOS NO DEPORTIVOS	10,000.00
TOTAL		6,442,492.00

Fuente: Dirección General de Presupuesto Público - MEF

✓ **RUBRO: 09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS.**

Para el año 2025 la Municipalidad Distrital Laredo, ha proyectado recaudar la cantidad de S/. 1,600,000.00 soles que representa el 9.47% del ingreso anual, siendo las principales específicas de gasto las siguientes, tal como muestra el cuadro N° 05: Recursos Directamente Recaudados para el año fiscal 2025 de la Municipalidad Distrital de Laredo.

Cuadro N° 05: Recursos Directamente Recaudados para el año fiscal 2025 de la Municipalidad Distrital de Laredo

ESPECÍFICA	DESCRIPCIÓN	MONTO
1.3.1.3.1.1	VENTA DE AGUA	475,000.00
1.3.2.1.1.1	REGISTRO CIVIL	55,000.00
1.3.2.5.1.99	OTROS DERECHOS ADMINISTRATIVOS DE VIVIENDA	125,000.00
1.3.2.8.1.4	DERECHOS DE INSCRIPCION	1,000.00
1.3.2.9.1.4	LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO Y OTROS	50,000.00
1.3.2.10.1.1	FORMULARIOS	150,000.00
1.3.2.10.1.5	CERTIFICACIONES DIVERSAS	150,000.00



1.3.3 3.2 1	VACACIONES UTILES	30,000.00
1.3.3 9.2 21	SERVICIOS DE SANEAMIENTO	500.00
1.3.3.9.2.23	LIMPIEZA PUBLICA	260,000.00
1.3.3.9.2.24	SERENAZCO	140,000.00
1.3.3 9.2 27	PARQUES Y JARDINES	19,500.00
1.5.1 1.1 1	INTERESES POR DEPOSITOS DISTINTOS DE RECURSOS POR PRIVATIZACION Y CONCESIONES	2,000.00
1.5.1 2.2 1	DERECHOS DE VIGENCIA DE MINAS	50,000.00
1.5.2 1.1 1	DE ADMINISTRACION GENERAL	22,000.00
1.5.2 1.6 99	OTRAS MULTAS	70,000.00
TOTAL		1,600,000.00

Fuente: Dirección General de Presupuesto Público - MEF

✓ **RUBRO: 18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS RENTAS DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES.**

Se ha considerado para el año 2025, en el rubro canon y sobrecanon, regalías rentas de aduanas y participaciones, el monto de S/. 2,510,531.00 soles asignado por el MEF, el cual representa el 14.86% del ingreso anual. Destacando las siguientes específicas de gasto, tal como muestra el cuadro N° 06: Canon y sobrecanon, regalías rentas de aduanas y participaciones para el año fiscal 2025 de la Municipalidad Distrital de Laredo.

Cuadro N° 06: Canon y sobrecanon, regalías rentas de aduanas y participaciones para el año fiscal 2025 de la Municipalidad Distrital de Laredo

ESPECÍFICA	DESCRIPCIÓN	MONTO
1.4.1.4.1.3	CANON MINERO	1,313,101.00
1.4.1.4.1.6	CANON PESQUERO	171,873.00
1.4.1.4.2.1	REGALIAS MINERAS	390,767.00
1.4.1 4.3 1	RENTA DE ADUANAS	634,790.00
TOTAL		2,510,531.00

Fuente: Dirección General de Presupuesto Público - MEF



- PROGRAMACIÓN DE GASTOS POR GENERICA Y CATEGORIA PRESUPUESTAL - AÑO 2025

GENÉRICA GASTOS		TOTAL
5. 2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	6,740,779
5. 2.2	PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	438,746
5. 2.3	BIENES Y SERVICIOS	7,977,073
5. 2.4	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	310,180
5. 2.5	OTROS GASTOS	120,000
6. 2.6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	4,865,304
TOTAL.		20,560,399

Fuente: DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTO PÚBLICO – MEF

Análisis:

En lo que concierne a la programación de gastos por genérica; en el gasto corriente se observa en la genérica 2.3 de bienes y servicios (energía, mantenimientos de unidades móviles, accesorios, servicios diversos, locación, combustible, útiles de oficina, adquisición de bienes diversos) tiene un programa presupuestal de S/7,977,073.00;

Mientras que, respecto a la genérica 2.1 Personal y Obligaciones sociales, tiene programado planilla, beneficios sociales, cts., afps, sentencias judiciales, pactos colectivos de los sindicatos; un monto total de S/6,740,779;

En tercer lugar, ocupa la genérica 2.6, la adquisición de activos no financieros tales como (obras, equipo tangible e intangible) tiene un programa presupuestal de S/. 4,865,304.00, contemplado en diversos, perfiles, expedientes técnico y obras por administración directa y contrata;

- TRANSFERENCIA A LOS CENTROS POBLADOS 2024

- ORDENANZA MUNICIPAL N° 013-2018-CM/MDL, modificada mediante Acuerdo de Concejo N°030-2024-CM/MDL.

CENTRO POBLADO / AÑO	% MENSUAL 2024
----------------------	----------------



1.- Centro Poblado MENOCUCHO	0.884%
2.- Centro Poblado BARRAZA	0.873%
3.- Centro Poblado BELLO HORIZONTE	0.600%
3.- Centro Poblado SANTO DOMINGO	0.903%
4.- Centro Poblado VALLE SOL	0.400%
TOTAL, ANUAL (3.66%)	S/ 238,508

Fuente: DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTO PÚBLICO – MEF

Análisis:

Se viene realizando transferencias a los centros poblados, con un mayor porcentaje al Centro Poblado de Santo Domingo con un 0.903% mensual, y con un menor porcentaje al Centro Poblado de Valle Sol con un 0.400%; tras rendir cada mes ejecutado por los diversos centros poblados

- EJECUCIÓN POR CATEGORÍA PRESUPUESTAL DE GASTO AL 30 MAYO 2025

Categoría Presupuestal	PIA	PIM	Certificación	Devengado	Girado	Avance %
0082: PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO URBANO	0	108,664	108,664	93,464	93,464	86.0
0101: INCREMENTO DE LA PRACTICA DE ACTIVIDADES FISICAS, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN LA POBLACION PERUANA	446,958	870,391	666,952	613,110	568,367	70.4
0148: REDUCCION DEL TIEMPO, INSEGURIDAD Y COSTO AMBIENTAL EN EL TRANSPORTE URBANO	0	8,356,526	8,118,273	5,275,940	5,275,500	63.1
9002: ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	1,503,014	1,852,600	1,141,548	678,075	632,185	36.6
0138: REDUCCION DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE	93,787	2,062,526	1,866,190	734,905	734,905	35.6
9001: ACCIONES CENTRALES	11,730,562	9,481,171	7,595,633	3,232,043	3,214,476	34.1



0030: REDUCCION DE DELITOS Y FALTAS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA	719,823	1,649,359	1,290,316	536,985	532,888	32.6
0036: GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS	1,522,510	4,243,363	3,589,793	1,197,196	1,194,917	28.2
0046: ACCESO Y USO DE LA ELECTRIFICACION RURAL	955,151	55,000	15,000	15,000	15,000	27.3
1001: PRODUCTOS ESPECIFICOS PARA DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO	193,490	267,226	158,401	56,804	56,804	21.3
0142: ACCESO DE PERSONAS ADULTAS MAYORES A SERVICIOS ESPECIALIZADOS	30,000	33,224	8,529	6,966	5,766	21.0
0083: PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO RURAL	152,959	372,020	252,432	74,225	74,225	20.0

Fuente: Consulta Amigable – Ministerio de Economía y Finanzas (30/05/2025)

- EJECUCIÓN POR CATEGORÍA PRESUPUESTAL DE GASTO AL 30 MAYO 2025

Categoría Presupuestal	PIA	PIM	Certificación	Devengado	Girado	Avance %
0082: PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO URBANO	0	108,664	108,664	93,464	93,464	86.0
0146: ACCESO DE LAS FAMILIAS A VIVIENDA Y ENTORNO URBANO ADECUADO	3,111,605	3,959,402	670,745	645,745	645,745	16.3
0002: SALUD MATERNO NEONATAL	49,963	64,726	35,200	5,773	5,773	8.9
0068: REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	50,077	169,383	6,000	3,000	3,000	1.8
0150: INCREMENTO EN EL ACCESO DE LA POBLACION A LOS SERVICIOS EDUCATIVOS PUBLICOS DE LA EDUCACION BASICA	0	40,000	40,000	0	0	0.0
0090: LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	0	86,348	43,847	0	0	0.0



0042: APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS HIDRICOS PARA USO AGRARIO	0	39,850	39,850	0	0	0.0
0017: ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOSIS	500	500	0	0	0	0.0
Municipalidad 130106-301132: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LAREDO - TOTAL	20,560,399	33,712,279	25,647,373	13,169,232	13,053,016	39.1

Fuente: Consulta Amigable – Ministerio de Economía y Finanzas (30/05/2025)

Análisis:

Según la ejecución de gasto por categoría presupuestal al 31 de agosto del 2024, se visualiza con un mayor porcentaje el programa presupuestal 0082: PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO URBANO con un devengado de S/.93,464.00, con un avance del 86.00 % a la fecha en mención.

- EJECUCIÓN A NIVEL DE PROYECTOS AL 30 DE MAYO 2025

Municipalidad	PIA	PIM	Certificación	Devengado	Girado	Avance %
130106-301132: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LAREDO	4,691,059	16,169,907	12,220,420	7,932,765	7,887,581	49.1
130112-301903: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ALTO TRUJILLO	3,500,000	10,275,455	8,291,961	4,938,333	4,938,333	48.1
130105-301131: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA	12,040,823	21,971,711	18,101,849	9,901,419	9,322,172	45.1
130102-301128: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL PORVENIR	4,530,790	22,124,398	19,583,895	8,574,909	5,505,565	38.8
130103-301129: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE FLORENCIA DE MORA	3,500,000	3,714,683	3,556,215	1,063,076	1,055,076	28.6
130109-301135: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAVERRY	3,500,000	8,988,631	6,790,024	2,056,786	2,053,426	22.9
130104-301130: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCHACO	25,412,278	60,875,615	55,436,462	13,191,785	10,357,200	21.7



130111-301137: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VICTOR LARCO HERRERA	4,832,874	23,385,774	22,169,887	4,688,518	4,688,518	20.0
130107-301133: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MOCHE	4,810,562	23,103,119	20,479,237	3,836,247	3,836,247	16.6
130110-301136: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SIMBAL	2,000,000	2,513,318	1,225,654	417,090	417,090	16.6
130108-301134: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE POROTO	2,000,000	3,392,339	1,211,962	482,061	482,061	14.2
130101-301127: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TRUJILLO	16,606,817	67,103,798	57,380,209	7,009,274	4,209,765	10.4

Fuente: Consulta Amigable – Ministerio de Economía y Finanzas (30/05/2025)

Análisis:

Según la EJECUCIÓN A NIVEL DE PROYECTOS AL 30 DE MAYO DEL 2025, la Municipalidad Distrital de Laredo se ubica en el primer lugar con un devengado de S/7,932,765, equivalente al 49.1%.

✓ EJECUCIÓN A NIVEL DE PROYECTOS AL 30 DE MAYO 2025

Proyecto	PIA	PIM	Certificación	Devengado	Girado	Avance %
2685418: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN EN LAS AVENIDAS PEDRO GARCIA GARCIA, ANTENOR ORREGO Y CONDEMARIN DISTRITO DE LAREDO DE LA PROVINCIA DE TRUJILLO DEL DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD	0	38,500	38,500	38,500	38,500	100.0
2674629: REMODELACION DE VEREDA, SARDINEL, PLATAFORMA Y MOBILIARIO URBANO; EN EL(LA) PLAZUELA DEL CENTRO POBLADO DE MENOCUCHO KM 26, DISTRITO DE LAREDO, PROVINCIA TRUJILLO, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD	0	40,000	40,000	40,000	40,000	100.0
2672088: CREACION DEL SERVICIOS DE ESPACIOS PUBLICOS URBANOS EN EN LA PLAZA DE ARMAS DE CENTRO POBLADO PAMPAS DE SAN JUAN DISTRITO DE LAREDO DE LA PROVINCIA DE TRUJILLO DEL DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD	0	30,000	30,000	30,000	30,000	100.0



2671672: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA EN RED VIAL VECINAL LI-733 TRAMO DERECHO DE LA RUTA LAREDO - PORVENIR DE CENTRO POBLADO LAREDO DISTRITO DE LAREDO DE LA PROVINCIA DE TRUJILLO DEL DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD	0	41,200	41,200	41,200	41,200	100.0
2667842: AMPLIACION DEL SERVICIO DE SUMINISTRO ELECTRICO DOMICILIARIO EN ZONAS RURALES EN LOMAS DE QUIRIHUAC DISTRITO DE LAREDO DE LA PROVINCIA DE TRUJILLO DEL DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD	0	15,000	15,000	15,000	15,000	100.0
2662250: CREACION DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN CONACHE Y SECTOR LAS DUNAS DISTRITO DE LAREDO DE LA PROVINCIA DE TRUJILLO DEL DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD	0	30,200	30,200	30,200	30,200	100.0
2660394: RENOVACION DE SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE, CONEXIONES DOMICILIARIAS DE AGUA POTABLE, RED DE ALCANTARILLADO Y CONEXION DOMICILIARIA DE ALCANTARILLADO; EN EL(LA) CALLE INDUSTRIA ENTRE CA. PROGRESO Y CA. SAN IGNACIO DISTRITO DE LAREDO, PROVINCIA TRUJILLO, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD	0	1,920	1,920	1,920	1,920	100.0
2654334: CONSTRUCCION DE RED DE ALCANTARILLADO; EN EL(LA) SECTOR CHACARILLA EN EL CENTRO POBLADO CHACARILLA BARRAZA, DISTRITO DE LAREDO, PROVINCIA TRUJILLO, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD	0	780	780	780	780	100.0
2617046: CREACION DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LAS CALLES DE CENTRO POBLADO SANTA VICTORIA DISTRITO DE LAREDO DE LA PROVINCIA DE TRUJILLO DEL DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD	0	22,000	22,000	22,000	22,000	100.0
2613697: MEJORAMIENTO DEL SERVICIOS DE ESPACIOS PUBLICOS URBANOS EN NUEVA PLAZA DE ARMAS DE LAREDO DISTRITO DE LAREDO DE LA PROVINCIA DE TRUJILLO DEL DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD	0	28,000	28,000	28,000	28,000	100.0
2590410: REPARACION DE LOSA DEPORTIVA; EN EL(LA) JOSE OLAYA EN LA LOCALIDAD	0	14,000	14,000	14,000	14,000	100.0



LAREDO, DISTRITO DE LAREDO, PROVINCIA TRUJILLO, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD						
2512854: MEJORAMIENTO DE LOSA MULTIDEPORTIVA EN LOS SECTORES SAN IDELFONSO - JULIO PINEDO, DISTRITO DE LAREDO - PROVINCIA DE TRUJILLO - DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD	0	40,000	40,000	40,000	40,000	100.0
2481756: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DE LA DOBLE VIA LAREDO-PORVENIR, DISTRITO DE LAREDO - PROVINCIA DE TRUJILLO - DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD	0	239,688	239,688	239,688	239,688	100.0
2596002: REPARACION DE CAMPO DEPORTIVO Y SERVICIOS HIGIENICOS Y/O VESTIDORES; EN EL(LA) POLIDEPORTIVO EN LA LOCALIDAD LAREDO, DISTRITO DE LAREDO, PROVINCIA TRUJILLO, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD	0	76,116	76,115	76,115	76,115	100.0

Fuente: Consulta Amigable – Ministerio de Economía y Finanzas (30/05/2025)

Proyecto	PIA	PIM	Certificación	Devengado	Girado	Avance %
2593145: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PRACTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN LA LOSA DEPORTIVA VICTOR RAUL DE CENTRO POBLADO LAREDO DISTRITO DE LAREDO DE LA PROVINCIA DE TRUJILLO DEL DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD	0	301,807	301,768	299,068	254,325	99.1
2483676: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO RECREATIVO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL PARQUE EL TRIANGULO EN EL SECTOR LOS HEROES I ETAPA, DEL DISTRITO DE LAREDO - PROVINCIA DE TRUJILLO - DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD	0	599,092	599,091	586,660	586,660	97.9
2620527: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE LIMPIEZA PUBLICA EN LA MDL DEL DISTRITO DE LAREDO DE LA PROVINCIA DE TRUJILLO DEL DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD	0	575,500	554,600	554,600	554,600	96.4



2676341: REPARACION DE PISCINA DEPORTIVA (RECREATIVA); EN EL(LA) EN EL POLIDEPORTIVO DEL DISTRITO DE LAREDO, DISTRITO DE LAREDO, PROVINCIA TRUJILLO, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD	0	61,188	61,185	57,581	57,581	94.1
2627552: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PRACTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN LA LOSA DEPORTIVA - SECTOR EL CASTILLO DE CENTRO POBLADO BELLO HORIZONTE DISTRITO DE LAREDO DE LA PROVINCIA DE TRUJILLO DEL DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD	0	72,638	72,638	66,181	66,181	91.1
2678077: CONSTRUCCION DE RESERVORIO; EN EL(LA) ELEVADO DE AGUA POTABLE EN LA CAMPIÑA LA MERCED, DISTRITO DE LAREDO, PROVINCIA TRUJILLO, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD	0	105,964	105,964	90,764	90,764	85.7
2677001: REPARACION DE VIAS DE ACCESO; EN EL(LA) DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR DE LA AV PEDRO GARCIA DE LOS SECTORES CENTENARIO I Y II ETAPA, LOS MANGUITOS Y LA MERCED II ETAPA DISTRITO DE LAREDO, PROVINCIA TRUJILLO, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD	0	62,142	62,142	50,755	50,315	81.7
2573273: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LA AVENIDA JULIAN ARCE LARRETA, (TRAMO OVALO LAREDO-INTERSECCION CON LA AVENIDA EL ANGEL), DEL DISTRITO DE LAREDO DE LA PROVINCIA DE TRUJILLO DEL DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD	0	8,121,684	7,923,431	5,117,685	5,117,685	63.0
2001621: ESTUDIOS DE PRE-INVERSION	93,787	163,000	120,500	99,250	99,250	60.9
2452098: MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL COMPLEJO POLIDEPORTIVO DEL SECTOR LA MERCED III ETAPA ZONA A DEL DISTRITO DE LAREDO - PROVINCIA	0	42,500	42,500	21,250	21,250	50.0



DE TRUJILLO - DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD						
2623110: CREACION DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LA INFRAESTRUCTURA PEATONAL PARA EL INGRESO PRINCIPAL DE LA ALAMEDA DE LA IDENTIDAD CULTURAL, DEL DISTRITO DE LAREDO DE LA PROVINCIA DE TRUJILLO DEL DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD	0	42,000	42,000	16,800	16,800	40.0
2636108: RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) PUENTES TABLEROS Y CABALLO MUERTO EN EL CAMINO VECINAL LI -734 EN LA LOCALIDAD DE TABLEROS Y LA PAMPA DISTRITO DE LAREDO, PROVINCIA TRUJILLO, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD	0	1,578,638	1,424,802	354,767	354,767	22.5
Municipalidad 130106-301132: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LAREDO	4,691,059	16,169,907	12,220,420	7,932,765	7,887,581	49.1

Fuente: Consulta Amigable – Ministerio de Economía y Finanzas (30/05/2025)

✓ **RESUMEN DE LIMITACIONES Y LOGROS AL 30 DE MAYO 2025**

N°	CUMPLIMIENTOS	AÑO
01	Presentación de los Estados Financieros Presupuestarios 2024. Rendición de cuentas del titular 2024.	2025
02	Presentación del reporte de seguimiento y evaluación del PEI – POI, correspondiente al año fiscal 2024.	2025
03	Programa de Incentivos a la mejora de la gestión Municipal, en cumplimiento a los compromisos año 2023 (DECRETO SUPREMO N° 080-2025-EF, S/ 390,903.00)	2025



04	Desarrollo del Presupuesto Participativo basado en resultados 2026	2025
05	Ejecutar I y II Audiencia Pública de Rendición de Cuentas (Mayo y Setiembre)	2025

Análisis:

Con respecto a las limitaciones, se tiene el tema presupuestal, ante ello se busca financiamiento de diversos proyectos de envergadura ante los distintos Ministerios.

3.4. INFORMACIÓN EN LA GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL E INFRAESTRUCTURA

LOCAL:

SUBGERENCIAS:

- SUBGERENCIA DE INFRAESTRUCTURA LOCAL
- SUBGERENCIA DE DESARROLLO URBANO
- ✓ Tiene un presupuesto institucional modificado al 30 de mayo del 2025, de S/ 16,169,907.00 soles.

OBRAS EJECUTADAS AL 30 DE MAYO 2025

- "2573273: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LA AVENIDA JULIAN ARCE LARRETA, (TRAMO OVALO LAREDO-INTERSECCION CON LA AVENIDA EL ANGEL), DEL DISTRITO DE LAREDO DE LA PROVINCIA DE TRUJILLO DEL DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD"

Monto de ejecución: S/ 7,591,586.09

Beneficiarios: 37430 PERSONAS APROX.

Estado actual: En ejecución





- "2636108: RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) PUENTES TABLEROS Y CABALLO MUERTO EN EL CAMINO VECINAL LI -734 EN LA LOCALIDAD DE TABLEROS Y LA PAMPA DISTRITO DE LAREDO, PROVINCIA TRUJILLO, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD"

Monto de ejecución: S/ 1,335,274.56

Beneficiarios: POBLACION DE LAREDO

Estado actual: En ejecución





- "2483676: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO RECREATIVO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL PARQUE EL TRIANGULO EN EL SECTOR LOS HEROES I ETAPA, DEL DISTRITO DE LAREDO - PROVINCIA DE TRUJILLO - DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD"

Monto de ejecución: S/ 703,856.41

Beneficiarios: 186 FAM. APROX

Plazo de ejecución: 75 días calendaric

Estado: culminada



- "2593145: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PRACTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN LA LOSA DEPORTIVA VICTOR RAUL DE CENTRO POBLADO LAREDO DISTRITO DE LAREDO DE LA PROVINCIA DE TRUJILLO DEL DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD"

Monto de ejecución: S/ 703,856.41

Beneficiarios: 4500 PERSONAS APROX.

Plazo de ejecución: 180 días calendario

Estado: En ejecución



- "2627552: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PRACTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN LA LOSA DEPORTIVA - SECTOR EL CASTILLO DE CENTRO POBLADO BELLO HORIZONTE DISTRITO DE LAREDO DE LA PROVINCIA DE TRUJILLO DEL DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD"

Beneficiarios: 1443 PERSONAS APROX.

Plazo de ejecución: 180 días calendarios

Estado actual: en ejecución



- "2620527: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE LIMPIEZA PUBLICA EN LA MDL DEL DISTRITO DE LAREDO DE LA PROVINCIA DE TRUJILLO DEL DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD"

Monto de ejecución:

Beneficiarios: POBLACION DE LAREDO

Plazo de ejecución: 10 días calendario

Situación actual: adquirido



- "2678077: CONSTRUCCION DE RESERVORIO; EN EL(LA) ELEVADO DE AGUA POTABLE EN LA CAMPIÑA LA MERCED, DISTRITO DE LAREDO, PROVINCIA TRUJILLO, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD"

Monto de ejecución: S/ 105,964.00

Beneficiarios: POBLACION DE LAREDO

Plazo de ejecución: 30 días calendarios

Situación actual: en ejecución



- "2677001: REPARACION DE VIAS DE ACCESO; EN EL(LA) DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR DE LA AV PEDRO GARCIA DE LOS SECTORES CENTENARIO I Y II ETAPA, LOS MANGUITOS Y LA MERCED II ETAPA DISTRITO DE LAREDO, PROVINCIA TRUJILLO, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD"

Monto de ejecución: S/ 62,142.00

Beneficiarios: POBLACION DE LAREDO

Plazo de ejecución: 30 días calendaricos

Estado actual: Culminada



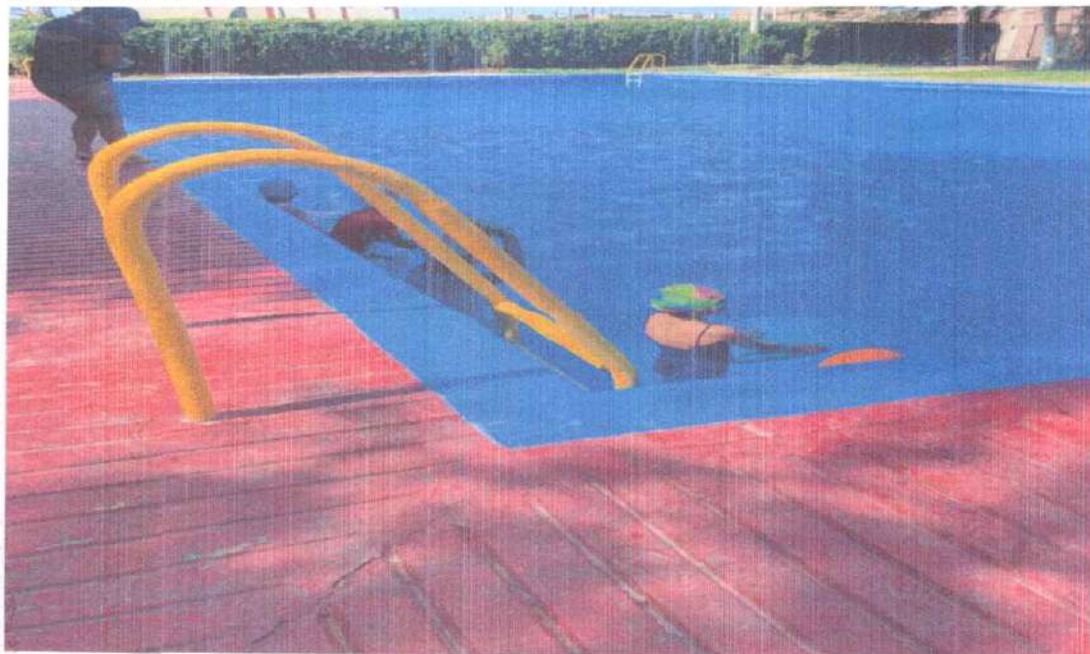
- "2676341: REPARACION DE PISCINA DEPORTIVA (RECREATIVA); EN EL(LA) EN EL POLIDEPORTIVO DEL DISTRITO DE LAREDO, DISTRITO DE LAREDO, PROVINCIA TRUJILLO, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD"

Monto de la ejecución: S/ 57,581.00

Beneficiarios: POBLACION DE LAREDO

Plazo de ejecución: 15 días calendaricos

Situación actual: Culminada



- PROXIMAS OBRAS EN PROCESO DE SELECCIÓN:

- "2509651: AMPLIACION DEL SERVICIO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DE LAS VIAS DE LA ZONA URBANO SUR DEL DISTRITO DE LAREDO - PROVINCIA DE TRUJILLO - DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD", por el monto de S/ 3,162,563.00.
- "2551347: CREACION DE LA LOSA DEPORTIVA EN EL SECTOR SANTA MARIA DEL DISTRITO DE LAREDO - PROVINCIA DE TRUJILLO - DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD", por el monto de S/ 35,000.00.
- "2622012: CREACION DEL SERVICIOS DE ESPACIOS PUBLICOS URBANOS EN LA LOSA DEPORTIVA DE CENTRO POBLADO VALLE SOL DISTRITO DE LAREDO DE LA PROVINCIA DE TRUJILLO DEL DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD", por el monto de S/ S/ 126,093.00.

- LISTADO DE EXPEDIENTES TÉCNICOS:

Proyecto	PIM
2452098: MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL COMPLEJO POLIDEPORTIVO DEL SECTOR LA MERCED III ETAPA ZONA A DEL DISTRITO DE LAREDO - PROVINCIA DE TRUJILLO - DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD	42,500
2467206: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA DEL SISTEMA DE RIEGO LA MOCHICA TRAMO CONTINUACION DEL CANAL A.A.HH. PUENTE VENENO DEL DISTRITO DE LAREDO - PROVINCIA DE TRUJILLO - DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD	39,850
2470470: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LOS NIVELES INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA IE. N° 2128 MARISCAL ANDRES AVELINO CACERES, EN EL SECTOR PAMPAS DE SAN JUAN DEL C.P. SANTO DOMINGO, DISTRITO DE LAREDO - PROVINCIA DE TRUJILLO - DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD	40,000
2484539: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DEL PASAJE CACIQUE SUIJUI CHIMO EN LA HABILITACION URBANA VALLE SOL II - ETAPA DEL DISTRITO DE LAREDO - PROVINCIA DE TRUJILLO - DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD	40,000
2512854: MEJORAMIENTO DE LOSA MULTIDEPORTIVA EN LOS SECTORES SAN IDELFONSO - JULIO PINEDO, DISTRITO DE LAREDO - PROVINCIA DE TRUJILLO - DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD	40,000
2528365: AMPLIACION DEL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA RURAL, MEDIANTE UNA RED DE MEDIA TENSION TRIFASICO DE 10 KV, BAJA TENSION 380/220V, CONEXIONES DOMICILIARIAS Y ALUMBRADO PUBLICO PARA LOS SECTORES LA INCAICA Y LOS LORITOS DISTRITO DE LAREDO - PROVINCIA DE TRUJILLO - DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD	13,000
2536587: AMPLIACION DEL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA RURAL, MEDIANTE UNA RED DE MEDIA TENSION 10KV, BAJA TENSION 380/220 V, CONEXIONES DOMICILIARIAS PARA EL SECTOR NUEVO VALLE SOL, DISTRITO DE LAREDO - PROVINCIA DE TRUJILLO - DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD	13,500
2549421: AMPLIACION DEL SISTEMA DE DISTRIBUCION EN MEDIA TENSION 10KV, BAJA TENSION 380/220 V, CONEXIONES DOMICILIARIAS Y ALUMBRADO PUBLICO PARA EL SECTOR BELLA VICTORIA, DISTRITO DE LAREDO, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD DISTRITO DE LAREDO - PROVINCIA DE TRUJILLO - DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD	13,500



2564502: MEJORAMIENTO DEL ESTADIO MUNICIPAL EN EL C.P. MENOCUCHO, DISTRITO DE LAREDO - PROVINCIA DE TRUJILLO - DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD	19,796
2590410: REPARACION DE LOSA DEPORTIVA; EN EL(LA) JOSE OLAYA EN LA LOCALIDAD LAREDO, DISTRITO DE LAREDO, PROVINCIA TRUJILLO, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD	14,000
2613697: MEJORAMIENTO DEL SERVICIOS DE ESPACIOS PUBLICOS URBANOS EN NUEVA PLAZA DE ARMAS DE LAREDO DISTRITO DE LAREDO DE LA PROVINCIA DE TRUJILLO DEL DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD	28,000
2617046: CREACION DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LAS CALLES DE CENTRO POBLADO SANTA VICTORIA DISTRITO DE LAREDO DE LA PROVINCIA DE TRUJILLO DEL DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD	22,000
2620416: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE RURAL Y CREACION DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO U OTRAS FORMAS DE DISPOSICION SANITARIA DE EXCRETAS EN EL CENTRO POBLADO GALINDO Y ANEXOS DISTRITO DE LAREDO DE LA PROVINCIA DE TRUJILLO DEL DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD	20,500

Proyecto	PIM
2623110: CREACION DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LA INFRAESTRUCTURA PEATONAL PARA EL INGRESO PRINCIPAL DE LA ALAMEDA DE LA IDENTIDAD CULTURAL, DEL DISTRITO DE LAREDO DE LA PROVINCIA DE TRUJILLO DEL DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD	42,000
2623657: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE RURAL Y CREACION DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO U OTRAS FORMAS DE DISPOSICION SANITARIA DE EXCRETAS EN LOS CENTROS POBLADOS LAS COCAS, QUIRIHUAC BAJO, LA CARBONERA, EL CASTILLO Y ANEXOS DISTRITO DE LAREDO DE LA PROVINCIA DE TRUJILLO DEL DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD	42,000
2626737: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE EDUCACION PRIMARIA EN I.E. 80810 DISTRITO DE LAREDO DE LA PROVINCIA DE TRUJILLO DEL DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD	42,500
2631624: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION PRIMARIA Y SERVICIO DE EDUCACION SECUNDARIA EN I.E. 80044 SAN MARTIN DE PORRES, I.E. 80044 SAN MARTIN DE PORRES DE CENTRO POBLADO LAREDO DISTRITO DE LAREDO DE LA PROVINCIA DE TRUJILLO DEL DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD	41,166
2662250: CREACION DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN CONACHE Y SECTOR LAS DUNAS DISTRITO DE LAREDO DE LA PROVINCIA DE TRUJILLO DEL DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD	30,200
2663844: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE RURAL Y MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO U OTRAS FORMAS DE DISPOSICION SANITARIA DE EXCRETAS EN SANTO DOMINGO Y SUS SECTORES DISTRITO DE LAREDO DE LA PROVINCIA DE TRUJILLO DEL DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD	41,200



17

2667842: AMPLIACION DEL SERVICIO DE SUMINISTRO ELECTRICO DOMICILIARIO EN ZONAS RURALES EN LOMAS DE QUIRIHUAC DISTRITO DE LAREDO DE LA PROVINCIA DE TRUJILLO DEL DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD	15,000
2671672: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA EN RED VIAL VECINAL LI-733 TRAMO DERECHO DE LA RUTA LAREDO - PORVENIR DE CENTRO POBLADO LAREDO DISTRITO DE LAREDO DE LA PROVINCIA DE TRUJILLO DEL DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD	41,200
2672088: CREACION DEL SERVICIOS DE ESPACIOS PUBLICOS URBANOS EN EN LA PLAZA DE ARMAS DE CENTRO POBLADO PAMPAS DE SAN JUAN DISTRITO DE LAREDO DE LA PROVINCIA DE TRUJILLO DEL DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD	30,000
2674629: REMODELACION DE VEREDA, SARDINEL, PLATAFORMA Y MOBILIARIO URBANO; EN EL(LA) PLAZUELA DEL CENTRO POBLADO DE MENOCUCHO KM 26, DISTRITO DE LAREDO, PROVINCIA TRUJILLO, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD	40,000
2678780: MEJORAMIENTO DEL SERVICIOS DE ESPACIOS PUBLICOS URBANOS EN PLAZA DE ARMAS ANTIGUA DISTRITO DE LAREDO DE LA PROVINCIA DE TRUJILLO DEL DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD	25,000
2685238: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA EN CAMINO VECINAL LI-735 - AV. J.I CHOPITEA Y LA AV. TRUJILLO DISTRITO DE LAREDO DE LA PROVINCIA DE TRUJILLO DEL DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD	40,000
2685418: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN EN LAS AVENIDAS PEDRO GARCIA GARCIA, ANTONOR ORREGO Y CONDEMARIN DISTRITO DE LAREDO DE LA PROVINCIA DE TRUJILLO DEL DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD	38,500

3.6. INFORMACIÓN EN LA GERENCIA DE SERVICIOS MUNICIPALES Y GESTION AMBIENTAL: **UNIDADES ORGÁNICAS**

- Subgerencia de Servicios Municipales
- Subgerencia de Serenazgo y Seguridad Ciudadana
- Subgerencia de Gestión Ambiental

SUB GERENCIA DE SERENAZGO Y SEGURIDAD CIUDADANA

Es la unidad orgánica de línea encargada de promover, gestionar y garantizar la prestación de los servicios de seguridad ciudadana y de serenazgo municipal.



❖ **COMPROMISO 05: FORTALECER EL ROL DE LOS GOBIERNOS LOCALES EN FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA.**



ÁREA PRIORIZADA	LATITUD	LONGITUD
AA. HH. VICTOR RAL. AV. PRINCIPAL. ÚLTIMA CUADRA DE LA AV. TAPAY	-8.0841	-78.9349
1. AV. EL ANGELO - MORRIONES	-8.0825	-78.9318
2. AV. EL ANGELO ROSTA - COLEGIO	-8.0801	-78.9309
3. AV. JUAN APOLO BANCOS DE LA NACIÓN	-8.0847	-78.9345
4. AV. LUIS CONDORIMAR TOROASTA	-8.0801	-78.9389
5. AV. LUIS CONDORIMAR TOROASTA	-8.0847	-78.9374
6. AV. FUSACACHA. DOBLE VÍA. ANTES DE LLEGAR A LA CURVA Y VOLTEAR HACIA EL AV. SAN MARTÍN	-8.0804	-78.9374
7. AV. TRUJILLO. COLEGIO LOUIS PASTEUR. ENTRADA A LA PUERTA DE SAN JOSÉ	-8.0804	-78.9377
8. CALLE INDUSTRIAL - CALLE LIBERTAD	-8.0840	-78.9380
9. CALLE JULIA KINCHOMI. SIGUIENTE CUADRA DE SR. WING - PORTON NEGRO	-8.0771	-78.9374
10. CAMPIÑA LA MERCED. SIGUIENTE DE COLEGIO CAMPIÑA LA MERCED	-8.1103	-78.9377
11. CENTRO POBLADO SARRASA. PLAZA DE ARMAS	-8.0842	-78.9367
12. CENTRO POBLADO VALLE SOL. MUNICIPALIDAD VALLE SOL	-8.088	-78.9311
13. HIDRANTINA. LA CAMPIÑA LA MERCED (PLE. HIDRANTINA)	-8.0797	-78.9341
14. LOS MANOSUROS. LOZA DEPORTIVA	-8.0882	-78.9372
15. LOS ROSALES. LOZA DEPORTIVA ALEJANDRO ABARCA	-8.0838	-78.9382
16. LOZA DEPORTIVA DON VECIO	-8.0841	-78.9385
17. LOZA DEPORTIVA EL POCITO	-8.0807	-78.9334
18. PARQUE BOLTONER - PARQUE LA MAR	-8.0809	-78.9399
19. PLAZA DE ARMAS ANTIGUA	-8.0882	-78.9390
20. PLAZA DE ARMAS NUEVA DE LARDO	-8.0888	-78.9384
21. REFORMA. LOZA DEPORTIVA P.O. COLAPICHI	-8.0804	-78.9378
22. SANJUAN DE CHICO. LOZA DEPORTIVA DE GRAS INTERIO	-8.1021	-78.9328
23. SANTO DOMINGO. PLAZA DE ARMAS	-8.0848	-78.9338
24. SECTOR LAS TORRES	-8.0751	-78.937
25. SECTOR SAN CARLOS. PARQUE PRINCIPAL		

❖ **OPERATIVOS**



LOGROS:

- Instalación de 25 Puntos tácticos en el distrito mediante el sistema SIPCOP -- Plan de Incentivos.



- Operativos constantes de fiscalización.
- Fortalecimiento de capacidades al personal de seguridad ciudadana.



- Adquisición de 6 motos para mejorar la seguridad de la ciudad.
- Cumplimiento de la meta del III Tramo impuesta por el ministerio del interior, de cumplimiento para la adquisición del plan de incentivos.



PERSPECTIVAS

- Lograr ser una de las ciudades con bajo índice de criminalidad y delincuencia.
- Atender a los ciudadanos a su llamado de manera oportuna, reduciendo el tiempo de espera para la atención
- Contar con la adquisición de cámaras de seguridad en toda la ciudad para mejorar la seguridad de la ciudadanía.
- Estar organizados con toda la comunidad del distrito de Laredo para prevenir la delincuencia y el crimen.
- Contar de equipos de última tecnología en temas de seguridad (computadoras, drones, cámaras con Identificador facial).
- Tener una adecuada implementación logística para toda el área como: Radios de mano, escudos de protección, más chalecos antibalas, repuestos para el mantenimiento de toda la flota vehicular, etc.
- Contar con mayor personal de Serenazgo para cubrir el distrito y el desarrollo de las actividades.

LIMITACIONES:

- Los recursos económicos son una gran limitación para poder lograr cumplir los objetivos del área.
- Falta de presupuesto para el mantenimiento de los equipos de cámara video-vigilancia y unidades móviles.
- Falta de presupuesto para la contratación de personal.

SUB GERENCIA DE SERVICIOS MUNICIPALES

Es la unidad orgánica de línea, se encarga de programar, regular, inspeccionar, ejecutar y garantizar los servicios municipales de tránsito, vialidad y transporte público en vehículos menores, de gestión del riesgo de desastres y defensa civil, de control y protección de animales domésticos y silvestres.

• GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y DEFENSA CIVIL.

¿QUE ES? Proporcionar ayuda oportuna y necesaria a la población afectada a fin de superar la situación emergente producida por un desastre de cualquier origen o magnitud.

OPERATIVOS

Participación en operativos inopinados





ATENCIÓN EMERGENCIAS

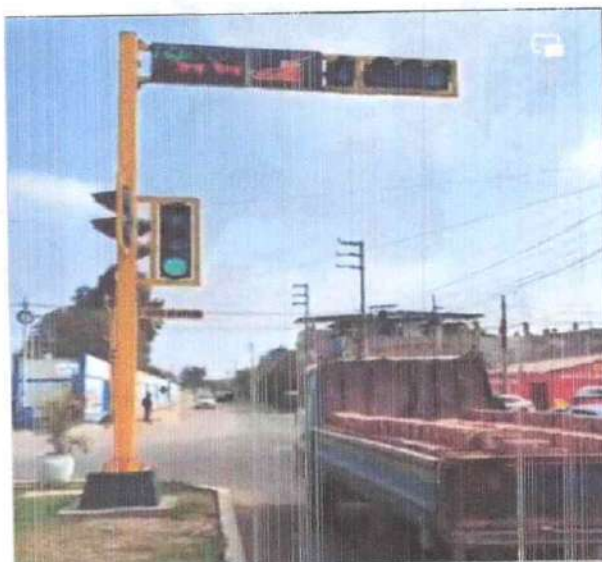
ayuda con materiales para reconstrucción que fueron afectados por YACU 2023



ENTREGA DE CALAMINAS A FAMILIAS Y ORGANIZACIONES SOCIALES PARA RECONSTRUIR SUS VIVIENDAS Y LOCALES



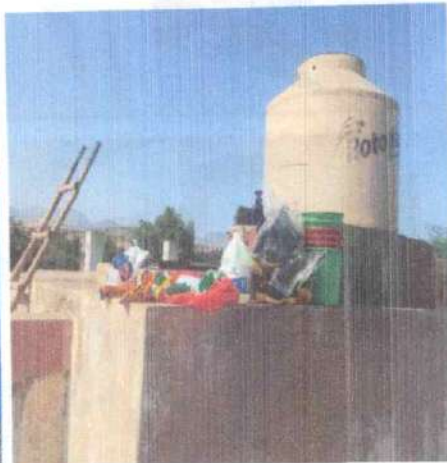
- **TRÁNSITO, VIALIDAD Y TRANSPORTE PÚBLICO EN VEHÍCULOS MENORES**
 - ✓ Otorgar licencias para la circulación de vehículos menores y demás autorizaciones de conformidad con la normativa de la materia.
 - ✓ Administrar el registro de los operadores del servicio público de transporte en vehículos menores.



- **CONTROL Y PROTECCIÓN DE ANIMALES DOMÉSTICOS Y SILVESTRES**
- se ha realizado dos campañas de protección de animales, (desparasitación y esterilización).



- UNIDAD FUNCIONAL AREA TECNICA MUNIIPAL



PERSPECTIVAS GRID

- Constituir brigadas de emergencia y desarrollar el fortalecimiento de capacidades a brigadas.
- Implementación del coel.

PERSPECTIVAS ATM

- Fortalecimiento de capacidades a las Jass.
- Mantenimiento de los sistemas de agua potable al 70%.

SUBGERENCIA DE GESTIÓN AMBIENTAL

Es la unidad orgánica de línea encargada de programar, organizar, conducir y ejecutar el mantenimiento de áreas verdes, parques y jardines; así como las actividades relacionadas con la protección y conservación del ambiente en concordancia con el Sistema Nacional de Gestión Ambiental.

- **Gestión de Residuos Sólidos**



RESIDUOS
DOMICILIARIOS

BARRIDO



LOGROS:

- Compra de sonómetro para el tema del ruido.
- Juramentación más de 150 promotores ambientales



- Adquisición de una compactadora,
- Adquisición de una moto furgón vehículos para el reciclaje, recolección y transporte de residuos sólidos municipales



- Adquisición de contenedores



- Eliminación de puntos críticos



- Se realiza constantemente el mejoramiento, ampliación y mantenimiento de áreas verdes, parques y jardines



- C... mentar el reciclaje responsable



PERSPECTIVAS:

- Activar las acciones necesarias de emergencia que garanticen la preservación de la vida humana y la propiedad.
- Promoción de la seguridad vial en el distrito.



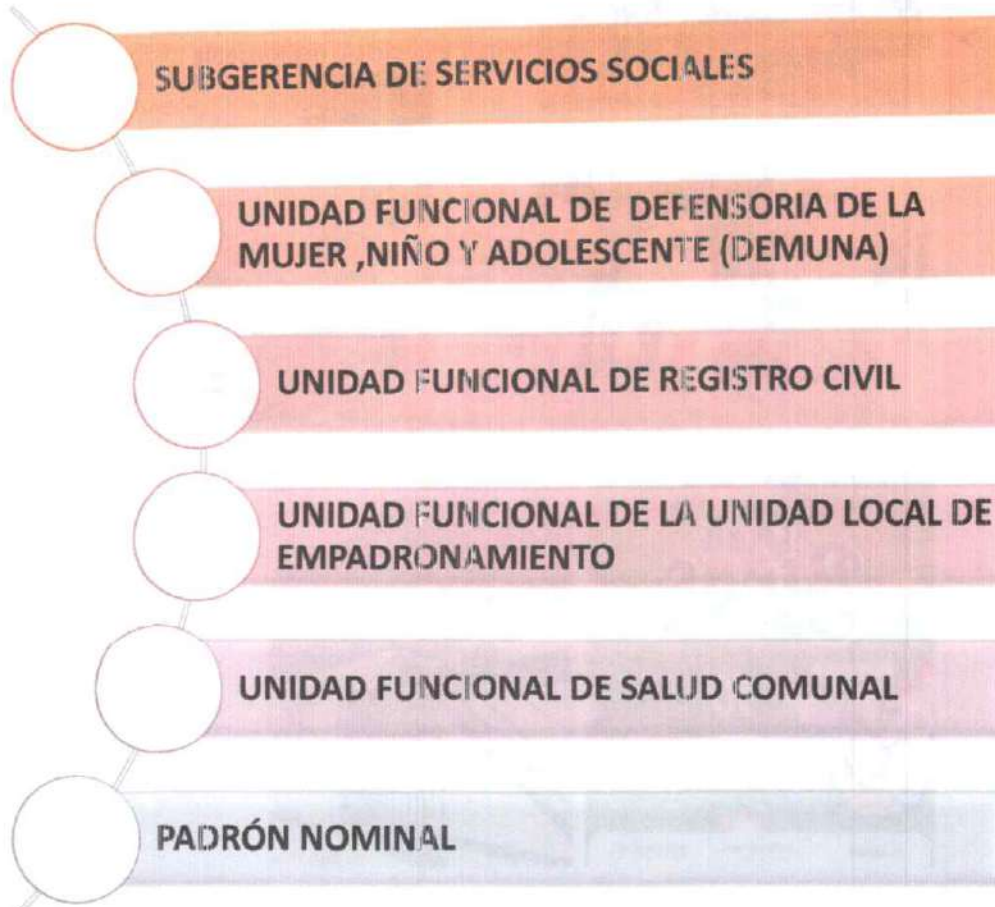
- Mejora en el control y vigilancia de tránsito
- Realizar campañas de difusión y educativas en la comunidad sobre las normas que prohíben y sancionan el maltrato y la crueldad humana en perjuicio de los animales.

- Implementar rutas de transporte público para cubrir áreas desatendidas.

LIMITACIONES:

- Amenaza delincuencia
- Retraso en la atención a situaciones de emergencia.
- Falta de actualización de documentos de gestión: RASA, así como su implementación.
- Resistencia al cambio por parte de operadores y usuarios del transporte público.
- Falta de inspectores para las inspecciones técnicas de las unidades y el control del tráfico en horas pico.
- Limitaciones especiales en áreas urbanas densamente pobladas.
- Poca celeridad en situaciones emergentes al momento de necesitar bienes con el fin de solucionar problemas.

3.6. INFORMACIÓN EN LA GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y PARTICIPACION VECINAL



SUBGERENCIA DE SERVICIOS SOCIALES

- ❖ **UNIDAD FUNCIONAL DE DEFENSORIA DE LA MUJER, NIÑO Y ADOLESCENTE (DEMUNA)**

El objetivo de la DEMUNA es defender y vigilar los derechos que la Ley reconoce a los niños, niñas y adolescentes. Asimismo, promover el fortalecimiento de la familia a través de acciones de prevención y promoción. Para lograrlo, realizamos acciones administrativas en beneficio de niños, niñas y adolescentes para los casos de inscripción extemporánea de nacimiento, matrícula oportuna, entre otros procedimientos

LOGROS

- Se logró realizar Talleres y Charlas en Colegios estatales como particulares, abordando diferentes temas de PREVENCIÓN (contra las drogas/ Hostigamiento Sexual en espacios públicos, Cuidados parentales, entre otras).
- Se visitó diferentes Clubes de Madres, en anexos de nuestra ciudad, a fin de llevarles charlas de empoderamiento y liderazgo, así como enseñar la ruta de atención, para denunciar cualquier tipo de Violencia contra ellas y sus hijos.
- Se atienden a diario diferentes casos de manera oportuna, entre ellos: TENENCIA- REGIMEN DE VISITAS Y ALIMENTOS, gracias a la eficaz visita que se ha venido realizando en zona rural como urbana, informando de nuestros servicios, y brindamos la atención tratando de llegar así, a toda la comunidad laredina.
- En el 2024 la DEMUNA, de enero a la Setiembre se han aperturado 75 expedientes por demanda de alimentos, 70 por tenencia, 60 por régimen de visitas, 10 solicitudes de seguimiento de casos de riesgo de desprotección familiar, 10 solicitudes derivados a los juzgados y a la Defensoría Pública. Así como 12 casos sociales, 2 por normas de comportamiento, además de derivar algunos casos al Poder Judicial.

CHARLAS A CLUBES DE MADRES - JUEGOS LUDICOS EN ESPACIOS LIBRES - VISITAS INOPINADAS A JARDINES



UNIDAD FUNCIONAL DE LA UNIDAD LOCAL DE EMPADRONAMIENTO (ULE)

PENSIÓN 65

- Mediante el seguimiento de hogares con Clasificación Socioeconómica de POBRE EXTREMO se realizó la visita a usuarios aptos para el programa PENSIÓN 65 mediante el llenado y firma de las Declaraciones Juradas.
- En lo que va del año contamos con un total de **486 usuarios** de PENSIÓN 65, entre urbano y rural.
- Se realizó el PAGATÓN DOMINICAL, beneficiando el cobro adelantado y extraordinario para usuarios nuevos y regulares del programa social.

JUNTOS

- Por parte del Programa Juntos para las personas gestantes y niños menores de 25 días de nacidos con clasificación de pobreza o pobreza extrema, hasta la fecha se ha logrado un total de 300 usuarios

EMPADRONAMIENTO MASIVO FOCALIZADO 2024

- Se han venido interviniendo sector urbano, por disipación del MIDIS en marco de la Directiva 003-2024-MIDIS, cuya meta establecida es de 5338 hogares, logrando superar la meta establecida.
- Ejecutado el trabajo del Empadronamiento Masivo, a través de ULE, se logro superar la meta establecida por MIDIS, de **5338 hogares a 5636 hogares** empadronados:
- Sectores intervenidos: **Laredo Urbano, Bello Horizonte, Valle Sol, San Carlos, Barraza.**



PAGATON DOMINICAL



BIENVENIDA A NUEVOS USUARIOS DE PENSIÓN 65



UNIDAD FUNCIONAL DE SALUD COMUNAL (SALUD COMUNAL)

COMPROMISO 1 – VISITA A NIÑOS





COMPROMISO 1 – VISITA A GESTANTES



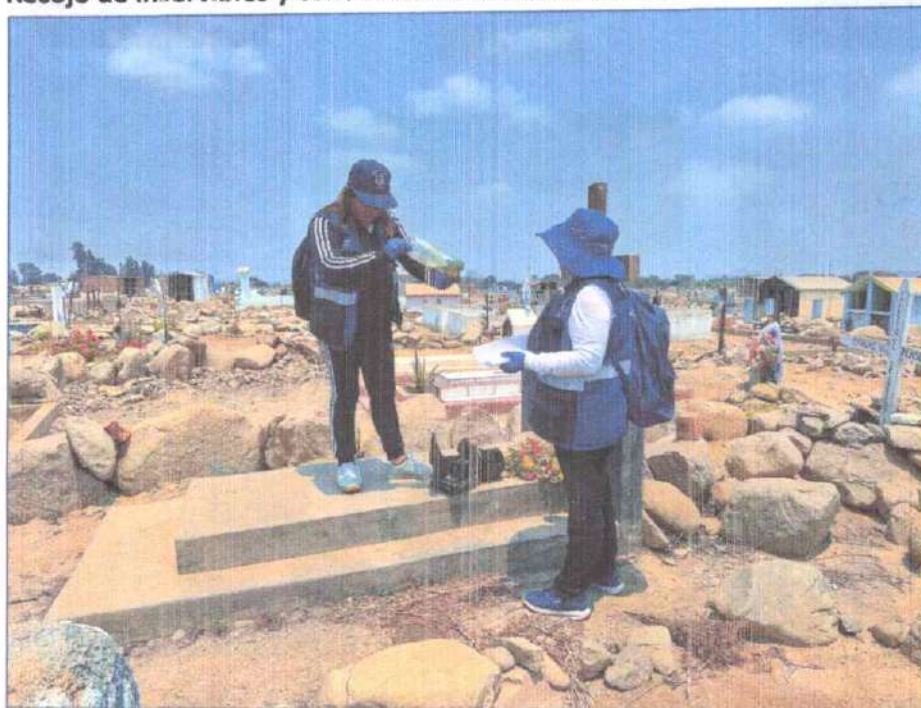
COMPROMISO 1 – VISITA A GESTANTES



Brigada para control y vigilancia de dengue



Recojo de inservibles y control larvario en cementerio



UNIDAD FUNCIONAL DE CENTRO DE ATENCIÓN AL ADULTO MAYOR (CIAM)

- ❖ Es Un Espacio Creado Para Los Adultos De 60 Años En Adelante, Con La Finalidad Que Puedan Participar E Integrarse Socialmente Y Cultural. Así Mismo La Persona Adulta Mayor, Puede Acceder A Través De La Prestación De Servicios, En Coordinación O Articulación Con Instituciones Públicas O Privadas; Programas Y Proyectos Que Se Brindan A Favor De La Promoción Y Protección De Sus Derechos.
- ❖ A La fecha Sigue Operativo Con Un Total De 130 Usuarios Afiliados.

OBJETIVOS:

Brindar A Los Adultos Mayores (60 Años En Adelante) Soporte Emocional Y Físico, A Trávez De Diferentes Talleres Que Se Realizan Todos Los Días Viernes De 2:30 – 5:00 Pm.





- ❖ A La Fecha Sigue Operativo Con Un Total De 130 Usuarios Afiliados al SIRCIAM.
- ❖ Se vienen realizando Talleres psicológicos, charlas de nutrición, charlas de cuidado bucal y cuidados de la piel, también se ejecuta el Programa De Fortalecimiento Físico Funcional, entre otros. Los días Viernes De 2:30 – 5:00 Pm.
- ❖ Se viene brindando soporte emocional Psicológico a todos los integrantes del CIAM.
- ❖ Se realizan Paseos de Integración.



07

UNIDAD FUNCIONAL DE ATENCIÓN A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

(OMAPED)

- ❖ La UFAPD, es la Oficina Municipal de Atención a las Personas con Discapacidad, y es un servicio que la Municipalidad Distrital de Laredo brinda a sus vecinos con habilidades diferentes.
- ❖ El programa busca proteger e integrar a las personas con discapacidad a la vida social, promoviendo el desarrollo de sus facultades físicas y mentales, contribuyendo al pleno ejercicio de sus capacidades para mejorar su calidad de vida y trabajando para lograr su independencia profesional, personal y familiar, para mantener una buena reinserción a la sociedad inclusiva.

OBJETIVOS:

Brindar a los usuarios de la UFAPD una atención de calidad que le permita poder mejorar su calidad de vida y velar por una reinserción a la sociedad.

- ❖ La UFAPD ha logrado agilizar el trámite de CERTIFICADOS DE DISCAPACIDAD, debido a que en la actualidad se cuenta con un médico certificador en el Hospital De Laredo.
- ❖ Se ha logrado poder tramitar en periodo corto sus CARNET CONADIS.
- ❖ Se viene realizando de CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN para que las personas respeten y sean más empáticas con nuestros usuarios ya sea en el ámbito social, educativo y transporte.
- ❖ Se vienen realizando TALLERES para nuestros usuarios de la UFAPD.
- ❖ Entrega de Aparatos Biomecánicos.



UNIDAD FUNCIONAL DE ATENCIÓN A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

PROGRAMA CONTIGO

- ❖ Se logro incorporar a más de 170 usuarios al programa CONTIGO para recibir una pensión por parte del estado.
- ❖ Se logro desarrollar talleres para mejorar su bienestar físico y emocional en nuestros usuarios de la UFAPD.
- ❖ Se ha logrado realizar la entrega de víveres para todos nuestros usuarios de la UFAPD.
- ❖ Se ha logrado obtener el "GALARDON CONTIGO", siendo el más alto reconocimiento por el trabajo realizado en favor de las personas con discapacidad.



PERSPECTIVA:

- Incorporar a más usuarios al PROGRAMA NACIONAL CONTIGO.
- Cumplir con los indicadores del GALARDON CONTIGO, con la finalidad de beneficiar a los usuarios inscritos.
- Seguir implementando talleres productivos, recreativos con la finalidad de mejorar la calidad de vida de nuestros usuarios de la UFAPD.
- Establecer mejoras en el plan de trabajo para proponer nuevos proyectos en mejora de los usuarios de la UFAPD.

UNIDAD FUNCIONAL DEL PROGRAMA VASO DE LECHE (PVL)

- ❖ El Programa del Vaso de Leche es un programa social creado mediante la LEY N° 24059 y complementada con la LEY N° 27470, Ley 27712 con el propósito de brindar un complemento alimenticio a niños, niñas menores de 6 años, madres gestantes, lactantes como primera prioridad y; niños y niñas de 7 a 13 años, personas adultas mayores y pacientes TBC como segunda prioridad, que se encuentren en situación de pobreza y pobreza extrema.
- ❖ Tiene como finalidad beneficiar a la población más vulnerable con el reparto de alimentos a través de las Organizaciones Sociales de Base (OSB) para que las mismas en forma organizada hagan llegar de forma preparada a sus beneficiarios.
- ❖ El objetivo principal, contribuir a elevar el nivel nutricional ofreciendo una ración diaria de alimentos a la población considerada vulnerable (pobreza y extrema pobreza) con el propósito de mejorar su calidad de vida.

LOGROS:

- ✓ Se logro incorporar a más de 90 usuarios al CENTRO INTEGRAL DEL ADULTO MAYOR CIAM-MDL.
- ✓ Se logro implementar talleres de alfabetización, manualidades, danza, de nutrición, cuidados de la piel, entre otros.
- ✓ Se ha logrado realizar paseos de integración mejorando su bienestar emocional.
- ✓ Se ha logrado realizar campañas de salud dirigida a todos nuestros usuarios de CIAM.

PERSPECTIVA:

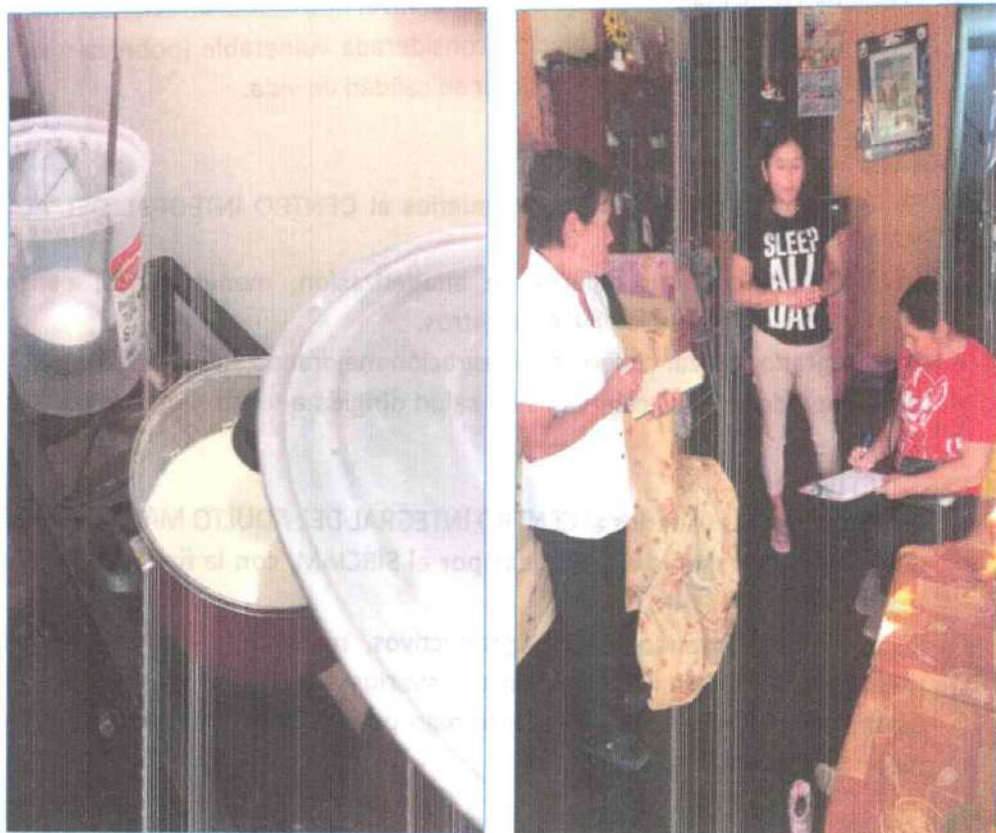
- ✓ Incorporar a más usuarios al CENTRO INTEGRAL DEL ADULTO MAYOR CIAM-MDL.
- ✓ Cumplir con las metas establecidas por el SIRCIAM, con la finalidad de llegar a más usuarios del CIAM.
- ✓ Seguir implementando talleres productivos, recreativos con la finalidad de mejorar la calidad de vida de nuestros usuarios del CIAM.
- ✓ Establecer mejoras en el plan de trabajo para proponer nuevos proyectos en mejora de los usuarios.



REPARTO DE LOS INSUMOS DEL PVL



SUPERVISION DE LA PREPARACION DE INSUMOS



ENTREGA DE MENAJERIA A LAS OSB



SUBGERENCIA DE EDUCACIÓN, CULTURA, JUVENTUD, DEPORTE, RECREACIÓN Y BIBLIOTECA

LOGROS:

- ✓ VISITA A LAS II.EE. CON TALLERES DE LECTURA CUENTA CUENTOS Y JUEGOS DEL AYER.
- ✓ APOYO CON LA CONTRATACION DE DOCENTES Y AUXILIARES A DIFERENTES II.EE.
- ✓ ORGANIZACION DE CONCURSOS DE ARTE Y CIVICO PATRIOTICO
- ✓ CONVENIO CON DIFERENTES ENTE EDUCATIVOS PARA EL FUNCIONAMIENTOS DE LAS ACADEMIAS PREUNIVERSITARIA MUNICIPAL.
- ✓ APOYO A ESTUDIANTES DEL DISTRITO PARA REPRESENTACION DE MANERA NACIONAL E INTERNACIONAL
- ✓ TARDES CULTURALES Y ARTISTICAS
- ✓ DISTINCION A LAREDINOS POR LOGROS OBTENIDOS EN DIFERENTES DISCIPLINAS
- ✓ ORGANIZACION Y EJECUCION DEL CAMPEONATO DE FULBITO INTERBARRIOS CATEGORIA LIBRE CON LA PARTICIPACION DE 18 EQUIPOS DE LA ZONA URBANA Y RURAL.
- ✓ ORGANIZACION Y EJECUCION DEL ENCUENTRO DISTRITAL DE JUVENTUDES CON LA PARTICIPACION DE LAS ORGANIZACIONES JUVENILES.
- ✓ ORGANIZACION Y EJECUCION DE LOS TALLERES MUNICIPALES DE VERANO 2025 CON 25 DISCIPLINAS Y 1000 NIÑOS BENEFICIADOS EN LA ZONA URBANA Y RURAL
- ✓ CUENTA CUENTOS Y JUEGOS DEL AYER.
- ✓ ORGANIZACION Y EJECUCION DE LA SEMANA WATANABE EN ZONA RURAL
- ✓ ORGANIZACION Y EJECUCION DEL CAMPEONATO DE FULBITO INTEACADEMIAS FORMATIVAS DE MENORES LAREDO JUNIORS CON LA PARTICIPACION DE 12 EQUIPOS DE LA ZONA URBANA Y RURAL.





SUBGERENCIA DE PARTICIPACIÓN VECINAL

En el transcurso de la presente gestión se logró otorgar reconocimiento de las juntas directivas mediante resolución de alcaldía a:

74

Clubs de madres y comedores populares.

60

Comités de gestión, desarrollo y progreso.

09

Juntas Administradoras de Servicios de Saneamiento (agua potable).

10

Asociaciones.

TOTAL: 153

Aunado a ello, la Subgerencia de Participación Vecinal resuelve administrativamente los conflictos entre vecinos y fiscaliza el cumplimiento de los acuerdos que se establece en las asambleas públicas en los diferentes sectores del distrito de Laredo.



Sector 22 de febrero





Sector Quirihuac



Sector Nuevo Valle Sol



CP Bello Horizonte



Sector El Castillo



Sector Santa Rosa



Sector Las Lomas de Santo Domingo



Sector Los Héroes



Sector Los Jardines



Sector Pampas de Huerequeque



Sector Nuevo Valle Sol



Sector Quirinuac I



Parque Bolognesi



Sector Cerro Blanco



Sector Los Héroes - La Mar

LIMITACIONES:

- ✓ Falta de espacios para realizar los talleres de educación arte cultura y deporte.
- ✓ Falta de mantenimiento a los espacios deportivos y culturales.
- ✓ Carencia de material bibliográfico suficiente y adecuado para la promoción de lectura.
- ✓ Implementación tecnológica y mobiliaria de oficina para la biblioteca y brindar una mejor atención al público.

III. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

- La Municipalidad Distrital de Laredo ha logrado cumplir todas las fases del proceso de la audiencia pública, tales como la debida preparación y organización, convocatoria e invitaciones a través de los medios de difusión, redes sociales, oficios y otros conforme a lo establecido en la normatividad vigente y la ordenanza de la misma.
- Se ha tenido una buena asistencia en comparación con los años anteriores, compuestos en su mayoría por representantes de la sociedad civil, funcionarios, así como la población entre otros.
- La Municipalidad Distrital de Laredo, por intermedio del alcalde y sus funcionarios ha dado a conocer a la ciudadanía en general los principales logros, dificultades de la gestión, en ejes temáticos de ejecución presupuestal y financiero, avance de la ejecución de obras, recaudación tributaria municipal, seguridad ciudadana, mantenimiento de caminos, gestión de residuos sólidos, ejecución de programas y servicios sociales, la promoción del desarrollo económico local, fiscalización y otros.
- La Audiencia Pública correspondiente al mes de mayo de 2025, organizada por la Municipalidad Distrital de Laredo, cumplió con los requisitos establecidos en la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades.
- Se recomienda, definir mediante documento normativo correspondiente las funciones y responsabilidades para las siguientes Audiencias Públicas desarrolladas por la Municipalidad Distrital de Laredo, así como el establecimiento de los medios de participación y difusión de la misma.

IV. ANEXOS PANEL FOTOGRÁFICO





